



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**26-Agosto-2020**



# Persiste esquema hombre-camión: choferes

**SOPEDIDOS**  
**SoniGas 33**  
**SEGUIMOS OPERANDO 3002**  
**6000**  
Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

## Paola Lazo es la nueva secretaria de Igualdad Sustantiva

Mes y medio después de la renuncia de Fela Pelayo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), el Gobierno del Estado nombró a Paola Lazo Corvera como la nueva titular de esa instancia.

El gobernador de Jalisco destacó que se optó por este perfil para "dar un giro" a los trabajos de la dependencia.

Paola Lazo tiene una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista, feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente de las mujeres, la infancia, la juventud y sexuales.

Esa doctora en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y maestra en Currículo y Enseñanza por la Louisiana State University, en Estados Unidos.

Tras la salida de Pelayo, colectivos pidieron que la nueva encargada cumpliera con los requisitos de ley y estuviera altamente capacitada.

## OTRA VEZ TIÑEN DE ROJO LA MINERVA POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN JALISCO



**MANIFESTACIÓN.** Unas 30 mujeres protestaron por la violencia de género en Jalisco y por esta razón volvieron a teñir de rojo la fuente de la Minerva. La anterior ocasión fue el 7 de marzo. Ayer, las manifestantes portaron una loneta con la que reclamaron por las víctimas menores de edad en el Estado, como Emy, quien a los 12 años fue asesinada en Tlaix, y una niña de 10 años que fue encontrada desnuda en el auto de un funcionario de Puerto Vallarta que ya fue vinculado a proceso.

## En diciembre, multas por incumplir con nuevo etiquetado de productos

Consuelo Hernández fue al supermercado a comprar galletas cuando vio que el etiquetado traía la advertencia: "Exceso en calorías y exceso en azúcares". "Es bueno que avisen porque podemos reflexionar sobre lo que consumimos. En mi caso, no voy a dejar de comprarlas, pero voy a tratar de comer menos".

Dice que podría dejar de consumir otros productos o escoger sólo sus favoritos, con el objetivo de cuidar su salud.

En los supermercados y otros comercios de la zona metropolitana ya circulan productos con las nuevas advertencias. La norma NOM-661 regula la información comercial y sanitaria que debe contener el etiquetado del producto, ya sea de fabricación nacional o extranjera. Este debe advertir de forma clara y veraz sobre el contenido de los nutrientes críticos e ingredientes que representan riesgos para la salud en un consumo excesivo, como

calorías, sodio, grasas y azúcares. Al respecto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informa que la Norma Oficial Mexicana entrará en vigor el próximo 1 de octubre, pero se dará hasta el 30 de noviembre para la transición, sobre todo para la comercialización de productos que tardan más tiempo en ser vendidos. A partir del 1 de diciembre de 2020 comenzarán las sanciones a quienes incumplan.

► **Página dos-A**

## PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8-A
- REVISTA 10 Y 11-A
- DEPORTE 12 Y 13-A

### CON UNODD

**Darán capacitación en los albergues**

► **Página cinco-A**

### HURACÁN

**Se prepara EU por llegada de "Laura"**

► **Página siete-A**

## Incautan 8 autos en movilización anti arrancones

En un operativo conjunto, la Policía de Zapopan y la Policía Vial aseguraron ocho autos que participaban en competencias de arrancones en el cruce de Santa Margarita y Servidor Público.

La corporación zapopana notificó que entre los vehículos incautados hay un BMW 335, un BMW M2 y un modelo M4 de la misma marca. También confiscaron un Mini Cooper y un Audi R8, entre otros. Hay seis detenidos: tres por agredir a los oficiales.

Según vecinos de la zona, los arrancones son una práctica habitual en el sitio, por lo que exigieron que las intervenciones de este tipo sean permanentes.

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



El "Pequeño formato" de la Galería Arturo Valdez  
REVISTA ► **Página 10-A**

Agregan cuatro carreras a cierre de la Fórmula Uno  
DEPORTE ► **Página 13-A**

## CAMIÓN MATA A UN MOTOCICLISTA EN PERIFÉRICO Y EMBISTE A 4 VEHÍCULOS



**PERIANCE.** Un motociclista murió luego de que un camión lo embistiera. La unidad se estrelló después contra otros cuatro automóviles sobre el Periférico Norte, a la altura de la Calzada Independencia. El percance, que entorpeció la circulación en este punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ocurrió en los carriles centrales, alrededor de las 18:00 horas. Todos los que iban en los vehículos chocados resultaron ilesoes, de acuerdo con Bomberos Guadalajara. La Policía Vial rebuó al conductor responsable.

## DEPORTE Molina será un capitán más duro



**Rakuten**  
**Messi pide su salida del Barcelona**

► **Página 12-A**

**ESCRIBEN:** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Como agua con chocolate ► **JAIME BARRERA** La vuelta de las casas del terror ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** Otra prueba de cómo la Fiscalía baila al son del presidente ► **RUBÉN MARTÍN** Desigualdad ante la muerte pandémica ► **JAIME GARCÍA ELIAS** - Medicinas ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Detrás del video de Pío ► **MARÍA GÓMEZ RUEDA** ¿Por qué existe el término feminicidio si a los hombres también los matan?

A tres años de que se anunció el cambio en el sistema, operadores del transporte público en la ZMG aún ganan por el boletaje vendido

Javier es conductor de las rutas C-58/59/60/61 (antes 644-B). Si bien la unidad a su cargo está equipada para el prepago, no ha migrado por completo al modelo ruta-empresa: un esquema laboral cuyo objetivo es mejorar la calidad del transporte, adaptar lectores de tarjeta y alcancías, y eliminar la competencia que genera accidentes y caos vial.

Sus condiciones laborales prueban que la transición, anunciada en mayo de 2017, no llegó a todos, pues él carece de sueldo fijo y prestaciones. Tampoco puede darse el lujo de ir al baño mientras trabaja. "No hay tiempo para comer ni para hacer nuestras necesidades. Y del pasaje nos dan un tanto por ciento".

La misma situación atraviesan Derbi, del mismo derrotero que Javier, y Ramiro, de la ruta C-111.

El plan de la Secretaría de Transporte (Setran), que se trazó desde la administración pasada, estableció que un requisito fundamental para migrar al nuevo esquema es que todos los operadores estén amparados por un contrato colectivo de trabajo que establezca jornadas, salarios y prestaciones, pero esto aún no se consolida.

Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto-transporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), reconoció que el cambio es parcial.

"Creo que 60% o 70% (de los transportistas en la metrópoli) están regularizados, aunque ya deberían estar todos".

Sin embargo, Licea subrayó que, al iniciar con el sistema de pago electrónico y el fideicomiso que se nutre con los pagos vía tarjeta y los boletos Mi Pasaje, la retribución para los conductores será mayor. "Se les tendrá que pagar más y a través de una cuenta de banco".

Se solicitó entrevista con la Setran. Hasta el cierre de esta edición no se concretó.

El lunes pasado, este medio publicó que pese a las anomalías denunciadas por usuarios, siete de cada 10 rutas ya cobran 9.50 pesos.

► **Página cinco-A**

Casi 100 mil profesionales de la Salud se contagian  
PÁGINAS SIETE-A

Holanda y Bélgica reportan reinfecciones  
PÁGINAS SIETE-A

## HACKEAN AL "SENATORE"

Después de generar polémica con una publicación en Facebook, el senador Samuel García acusa que lo hackearon  
VIDEO  
<https://bit.ly/2Yzm0Xv>

## NAICM INUNDADO

El Presidente embite la situación actual de los terrenos dando su pretensión construir el Nuevo Aeropuerto  
VIDEO  
<https://bit.ly/2EkaRDk>

## López Obrador, dispuesto a declarar por el caso Pío

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar "dispuesto" a declarar si lo llaman por los videos que muestran a su hermano, Pío López Obrador, recibiendo dinero en sobres para reforzar la operación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chiapas, con miras a la elección de 2018.

"En este caso de mi hermano, claro que voy si me convoca la Fiscalía", expresó el Mandatario en su conferencia de prensa matutina.

Ayer, dos senadoras del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investigue si los recursos que recibió Pío López Obrador de parte de David León, ex funcionario del Gobierno federal, fueron declarados ante la autoridad electoral.

"El informe que tengo es que David León se va a poner a disposición de la Fiscalía. Espero que mi hermano haga lo mismo", agregó López Obrador.

## REVISTA ► **Página 11-A**

## Magneto se sube a los conciertos en línea



**ESCRIBEN:** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Como agua con chocolate ► **JAIME BARRERA** La vuelta de las casas del terror ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** Otra prueba de cómo la Fiscalía baila al son del presidente ► **RUBÉN MARTÍN** Desigualdad ante la muerte pandémica ► **JAIME GARCÍA ELIAS** - Medicinas ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Detrás del video de Pío ► **MARÍA GÓMEZ RUEDA** ¿Por qué existe el término feminicidio si a los hombres también los matan?

# AADIOOÓS FERRARI ADIÓS

ENRIQUE AGUIRRE

El Ferrari 488 Pista de Christian Nodal, que era conducido por uno de sus guardias de seguridad, chocó contra la fachada del restaurante Tacos Los Provi de Plaza La Roja, en Tlajomulco.

El incidente se registró alrededor de las 9:00 horas de ayer sobre la Avenida López Mateos Sur.

Luego del percance no hubo personas lesionadas,

aunque sí daños en el vehículo deportivo y en el restaurante. Además las autoridades informaron que los participantes llegaron a un arreglo entre ellos.

Tras el incidente, el vehículo deportivo, valorado en al menos 300 mil euros (unos 7.8 millones de pesos), fue cubierto con un protector y escoltado. Posteriormente fue llevado en una grúa a la agencia Ferrari que se encuentra en Andares.



El Ferrari 488 Pista de Christian Nodal está valorado en al menos 300 mil euros, unos 7.8 millones de pesos.



El pasto del ingreso y otras áreas del Museo Trompo Mágico no ha sido podado.



Aunque debería depender de la Secretaría de Cultura estatal, el museo todavía está en control del DIF.

## Pierde Trompo magia

REBECA PÉREZ VEGA

El Museo Trompo Mágico vive hoy su peor etapa de abandono. El recinto creado para atender a niñas, niños y adolescentes, que hace una década era reconocido como uno de los mejores del País, ahora exhibe deterioro físico.

El espacio, que en teoría debería depender de la Secretaría de Cultura de Jalisco desde el año pasado, todavía está en control del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, pero trabajadores entrevistados, que prefirieron omitir su nombre, coinciden en que ninguna de las dependencias se hace responsable y ahora las fuentes danzarinas tienen lama, los baños no tienen agua y el pasto tampoco ha sido podado.

“El Trompo es un patrimonio de niños y niñas, pero es una pena porque pa-

rece que el mensaje que da el Gobierno del Estado es que no le interesa la niñez, porque no le está dando la importancia cultural que merece”, expresó uno de los empleados del recinto.

Marcela Gómez Ramírez tomó la dirección del Museo Trompo Mágico en diciembre de 2018. No tenía experiencia en el manejo de museos, pero fue asesora de Salvador Caro Cabreña cuando éste fue regidor tapatío. También trabajó en la campaña de Enrique Alfaro, para la Alcaldía tapatía.

La propia Gómez Ramírez aceptó que el inmueble necesitaba mantenimiento mayor cuando llegó al cargo, pero la situación ha empeorado.

Se solicitó entrevista con Gómez Ramírez, pero hasta el cierre de edición no se respondió la petición.

CULTURA PÁG. 6

## CAE OBRA 20%

La industria de la construcción tuvo este año su peor primer semestre en Jalisco, al generar obras por 8 mil 623 millones de pesos. **NEGOCIOS PÁG. 8**



## BATALLA POR LEO

Arrancan clubes, como el City o el Inter, a la conquista de Messi tras anunciarle su salida al Barsa. **CANCHA**

MIÉRCOLES 26 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7930 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pide licitación federal sistema que sólo vende Airbus

# Inducen compra de software para C5

La firma pagó 3,600 millones de euros para evitar procesos por corrupción

ENRIQUE OSORIO

Modernizar la comunicación de las corporaciones de seguridad en Jalisco depende de una licitación, pero en ella sólo puede participar una empresa que tiene el monopolio, y que además es distinta a la tecnología con la que ya cuenta la entidad.

Se trata de la Licitación Pública Nacional LPN 117/2020 para actualizar la infraestructura de radiocomunicación del C5 Escudo Urbano, en un servicio que se pretende tener de agosto de este año hasta marzo de 2024.

En las bases lanzadas en julio, de las que MURAL tiene copia, se registra que el C5 está buscando tecnología del sistema Tetrapol, que sólo ofrece la empresa Airbus Secure Land Communications (SLC), por lo que ninguna otra firma puede participar.

## Lo que hay

Las corporaciones de seguridad en Jalisco cuentan con 16 radiobases.

Fuente: IPN.

2

son de tecnología Tetrapol TDM (obsoleta).

14

tienen software P25.

Actualmente Jalisco cuenta con 16 radiobases, de las cuales dos tienen sistema Tetrapol TDM, el más rezañado y al que Airbus anunció que dejará de dar mantenimiento, por lo que ofrece otro sistema: Tetrapol IP.

No obstante, las otras 14 radiobases operan con el sistema P25, y ningún otro estado del País cuenta con tal cantidad de bases con ese protocolo que ofrecen más empresa, considerado óptimo por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El análisis del IPN concluye que los Estados que cuentan con Tetrapol TDM tendrían que migrar a Tetrapol IP, pero quienes tienen

P25 u otros podrán seguir vigentes, pues es una tecnología con un estándar en evolución constante.

“La tecnología P25 se encuentra respaldada por un estándar, por lo que también se espera la misma continuidad en su evolución tecnológica”, se lee en el Estudio Prospectivo sobre la Red Nacional de Radiocomunicación.

La red P25 opera en 85 países y la ofrecen 39 fabricantes, e incluso es la misma tecnología que usa la Secretaría de Marina para sus comunicaciones; la red Tetrapol está presente en 15 países.

No obstante, Jalisco buscará la tecnología de Airbus,

empresa que, según publicó MURAL en abril, tuvo que pagar 3 mil 600 millones de euros en multas en enero para evitar procesos judiciales por corrupción en Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

En esos casos se trató de acusaciones por la entrega de sobornos a intermediarios para garantizar la venta de aviones comerciales, de acuerdo con medios locales.

De acuerdo con Pablo Arturo Rentería Villaseñor, miembro del Colegio de Profesionalistas en Sistemas de Información de Jalisco, urge una renovación del sistema de radios.

“Es una acción necesaria porque, como bien sabemos, si tenemos un zago importante en ese proceso de renovación de nuestra red digital. Actualmente existe tecnología analógica que ya es obsoleta”, aseguró.

Desde su perspectiva, tanto Tetrapol IP como P25 son tecnologías que permiten este cambio necesario.

# Dio Hermosillo ‘hueso’ a primo

Sanaba su pariente, en la Gerencia de GDJ, 41 mil pesos mensuales

MARTÍN AGUIRRE

Incurriendo en nepotismo, el gerente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, quien percibe 82 mil 838 pesos brutos al mes, empleó en su oficina a su primo Efrén Alejandro Mata González.

Datos de Transparencia del Municipio indican que el pariente de Hermosillo fue empleado desde octubre de 2018 como jefe de unidad en la Gerencia, con sueldo mensual bruto de 41 mil 574 pesos.

MURAL publicó el 18 de julio que el gerente de Guadalajara es de familia “acomodada” en el servicio público, pues su papá y dos hermanos obtuvieron “huesos” en áreas del Ayuntamiento tapatío: Congreso local, y SIAPA.

Luego de esa publicación, el primo de Hermosillo González fue dado de baja de la nómina del Municipio tapatío, a partir de agosto.



Efrén Alejandro Mata González trabajó en la Gerencia de GDJ, que dirige su primo Héctor Alejandro Hermosillo González.

empleo. Y desde noviembre de 2019 se plasmó el delito de nepotismo, sancionado con suspensión o destitución del empleo, multa, y hasta inhabilitación por 20 años para ejercer cargos públicos.

Para que diera su versión sobre la contratación de su primo, MURAL solicitó ayer por la mañana entrevista con Hermosillo González, pero no hubo respuesta. En cambio, por la tarde el funcionario divulgó un video en redes sociales donde refiere como un “error” el haber cometido nepotismo.

El funcionario justificó que cuando empleó a su pariente la ley no sancionaba el nepotismo, y cuando la legislación ya tipificaba ese ilícito no se dio cuenta, y aunque la Contraloría Ciudadana del Municipio está obligada a indagar este hecho, el gerente tapatío dijo que pidió a ese organismo realizar una investigación.



## APLICADOS

Comedor, sala, jardín y el estudio de la casa de los Gallegos Aguirre son las aulas para sus siete hijos estudiantes. Además atienden a su bebé. **COMUNIDAD**

# Mete AMLO a Corte en consulta de ex Presidentes

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que en caso de que se avale la consulta ciudadana sobre para el juicio por casos de corrupción de ex Presidentes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación será la que decidirá la fecha.

En conferencia, el Mandatario insistió en que la con-

sulta debe ser el día de la elección de 2021, a pesar de que la Constitución establece que es ejercicio debería llevarse a cabo el primer domingo de agosto de 2021.

“Si lo solicitan los ciudadanos con firmas, ya pasa esa solicitud a la Suprema Corte de Justicia y ahí se decide si se cumple con los requisitos y si es constitucional la consulta, y luego esa resolución va al INE para que se lleve a cabo la consulta.

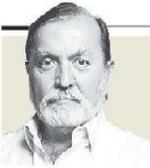
Próximo, creo que 6 de junio, y la otra posibilidad es que, sea, creo que en agosto. Eso lo decide la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sostuvo.

El artículo 35, fracción VIII, apartado quinto, de la Constitución, establece una sola fecha para la consulta popular: “Las consultas populares convocadas conforme a la presente fracción se realizarán el primer domingo de agosto”.

Para este caso, el apartado tercero, de la fracción VIII del mismo artículo constitucional, establece las funciones de la Corte en materia de consultas populares: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta”, indica.

Esta fecha se estableció en la reforma de diciembre de 2019 —en la que tam-





**Epigmenio Ibarra**  
"La urgencia del futuro  
y del país por construir  
después del contagio" - P. 16



**Bárbara Anderson**  
"Se complica medir la  
productividad del home  
office en México" - P. 20



**Rafael Pérez Gay**  
"Tres actos y Función  
Pública: ¿cómo se  
llamó la obra?" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **568,621** | SOSPECHOSOS: **80,878** | FALLECIDOS: **61,450** | ACTUALIZACIÓN: 25 DE AGOSTO 19:00 HRS  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Créditos.** La institución de desarrollo antepone el "secreto bancario" para guardarse detalles sobre las negociaciones por 280 millones de dólares que tuvo con Braskem hacia la construcción de Etileno XXI

# Nafin se reserva el contrato con una filial de Odebrecht

FRANCISCO MEJÍA, CIUDAD DE MÉXICO

El destino y las condiciones en que se firmó un contrato de más de 280 millones de dólares entre Nacional Financiera (Nafin) y la filial de Odebrecht en Mé-

xico, Braskem, se mantienen en secreto como información confidencial, con el argumento de que forma parte del secreto bancario.

A una petición de MILENIO vía la Ley de Transparencia, Nafin

se negó a revelar detalles del crédito que usó la empresa brasileña para financiar la construcción de la planta de Etileno XXI, tema crucial en la investigación que se sigue a Emilio Lozoya. **PAG. 14**

**Transas con factureras**  
Senadores ven "omisión" de Aristóteles Núñez en el SAT

SILVIA ARELLANO - PAG. 15

**Desvío de recursos, cargo**  
Juez ordena aprehensión de esposa de César Duarte

RUBÉN MOSSO - PAG. 15



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



## La Minerva. Exigen alto a la violencia de género

Con el agua teñida de rojo y un botón de emergencia que representa la gravedad de la violencia de género en Jalisco, un grupo de mujeres se manifestó en la glorieta de La Minerva por los casos de abuso, violaciones y feminicidios que se han registrado en los últimos días en la entidad. **ESPECIAL PAG. 9**

## MILENIO A FONDO

"La pandemia, salto a una nueva era, aun para los museos"

Entrevista con Graciela de la Torre

GUADALUPE ALONSO - PÁGS. 26 Y 27



## La Línea 3 del Tren Ligero debe comenzar operaciones de forma paulatina: CICEJ

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Independientemente de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco sugi-

rió a las autoridades estatales y federales que la operación de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara sea paulatina, es decir, con horarios restringidos. **PAG. 8**



**Arde Barcelona. Lionel Messi pretende irse gratis del equipo**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Lo que legisladores le hicieron a Lozoya

La versión de Lozoya sobre cohechos de Odebrecht a sus delatados tiene serias debilidades. **PAG. 15**



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ROBOT ANTICOID

'SUPERTANK' LLEVA MENSAJES A PACIENTES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## COVID-19

568,621

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

61,450

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

47,180

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,279

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



JORGE A. MENDOZA

## JALISCO CRISIS OBLIGA A MODIFICAR EL PLAN DE REACTIVACIÓN

● CAMBIO

Augusto Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica, afirmó que si el estado desechó la versión original del plan fue por la presión derivada ante la crisis causada por la pandemia de Covid-19. **ZMG 2A**



ESPECIAL

## ALERTAS EUROPA REGISTRA DOS CASOS DE REINFECCIÓN

● LA HAYA. En Europa, los Países Bajos y Bélgica registran dos casos de reinfección por coronavirus. En ambas víctimas la cepa es distinta a la que portaron en meses anteriores, por lo que se confirman tres casos en total en el mundo. **MUNDO 3B**

## CEDH REVELAN QUE HAY 7 MUERTOS EN PRISIONES ESTATALES

ZMG 2A

## UDEG ABREN LLAMADO PARA APOYAR A MÚSICOS

ARTE 5B

## PREVISIÓN LÍNEA 3 OPERARÍA A MEDIAS EN SEPTIEMBRE

ZMG 3A

# Fallece uno de cada tres hospitalizados

DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

Los municipios que más camas han necesitado para pacientes con sospecha de Covid-19 son Guadalajara, con 3 mil 201; Zapopan, con mil 256, y San Pedro Tlaquepaque, con 742

## LAURO RODRÍGUEZ

En Jalisco han sido hospitalizadas 9 mil 821 personas por sospecha de Covid-19, con corte al 24 de agosto. Del total de pacientes, 5 mil 765 tuvieron un resultado positivo, 3 mil 778 fueron negativos y 318 aún esperan una confirmación a través de una prueba PCR.

Un análisis a los datos abiertos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal arroja que fallecieron mil 986 personas positivas a Covid-19 que fueron hospitalizadas,

lo cual indica que en Jalisco uno de cada tres pacientes internados por el nuevo coronavirus muere.

Los municipios que más camas han necesitado para pacientes con sospecha de Covid-19 son Guadalajara, con 3 mil 201; Zapopan, con mil 256, y San Pedro Tlaquepaque, con 742.

Aunque los cortes semanales que el gobernador da a conocer como parte del botón de emergencia indican que Jalisco no ha superado los 800 pacientes hospitalizados de manera simultánea, los datos federales reflejan otro panorama.

# 907

CAMAS OCUPADAS de forma simultánea en un día es la cifra más alta hasta ahora, el 28 de julio

fue apenas el lunes, cuando se registraron 890 enfermos.

A la fecha, el 28 de julio es el peor día en cuanto a hospitalizaciones: se reportaron 907 camas ocupadas.

Carlos Alonso Reyes, epidemiólogo e investigador de la IDeG, afirma que "en promedio, las últimas dos semanas hemos tenido 32 defunciones diarias. Si consideramos que muchas de estas defunciones sucedieron en un hospital, son camas que se están liberando".

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

## UN GRITO: "JUSTICIA"

● GUADALAJARA. Un grupo de aproximadamente 20 mujeres representantes de diversas organizaciones y colectivas feministas se unieron en un solo grito, y se manifestaron ayer en La Minerva, donde colocaron un botón de emergencia y tiñeron de rojo las aguas de la fuente, misma que representa la sangre derramada por las niñas y mujeres violadas, desaparecidas y asesinadas. **Lauro Rodríguez ZMG 3A**



## CHIVAS LOS FIESTEROS ANTUNA Y VEGA SON PERDONADOS

● PETICIÓN. Luego de que el capitán de las Chivas, Jesús Molina, pidiera a la directiva reintegrar a los fiesteros Uriel Antuna y Alexis Vega, ambos jugadores, tras ser reprendidos por el cuerpo técnico, entrenarán hoy con el primer equipo. **PASIÓN 8A**

## AUTOMOVILISMO SE SUMAN 4 GRANDES PREMIOS EN LA F1

PASIÓN 8A



CONTENIDA EFE

## SOLICITA SALIR

## LIONEL MESSI PONE AL BARS PATAS ARRIBA

● ESCÁNDALO. Lionel Messi, figura del Barcelona, solicitó al club que le permita salir para negociar con otro equipo. El argentino no pretende seguir, mientras que los aficionados culés culpan a la actual dirigencia, que le pide al capitán quedarse. **PASIÓN 8A**

## CONCURSO IMPULSAN PROYECTOS CON VOCACIÓN AMBIENTAL

EMPRESA 7A

## A LA DISTANCIA DE LA PARRA CONFORMA LA ORQUESTA IMPOSIBLE

ARTE 5B

## GABINETE

## Celebran la llegada de Paola Lazo a la SISEMH

## LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, nombró a Paola Lazo Corvera nueva titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La funcionaria cuenta con una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente en los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y los derechos sexuales.

El gobernador Enrique Alfaro prometió que Lazo Corvera tendrá una mejor relación entre la dependencia y las organizaciones civiles defensoras de los derechos de la mujer.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) aplaudió la decisión mediante un comunicado.

ZMG 3A



7 503012803001

## SEMADET

● Justifican las refacciones adquiridas por adjudicación directa. **5A**

## EUA

● Jacob Blake se debate entre la vida y muerte por ataque. **3B**

## FESTIVAL DE MÁLAGA

● El cineasta Arturo Ripstein recibe el Premio Retrospectiva. **6B**

## CALENTAMIENTO

● La Tierra pierde 28 billones de toneladas de hielo en 30 años. **8B**

► La sección de DocuLab del Festival Internacional de Cine en Guadalajara será virtual

► El Baúl de Mario: Se cumplen 20 años de la exitosa telenovela *Abrázame muy fuerte*

► Se definen los proyectos de Traza Jalisco para las columnas de la Línea 3 del Tren Ligero

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

## Jalisco se suma a programa de la ONU "Construyendo Familias"

► El objetivo es fortalecer la prevención del delito y la adicción a las drogas en niños y jóvenes; estará enfocado a los que habitan en albergues y casas hogar de las que se hace cargo el Estado, mediante la firma de un convenio con el que se capacitará al personal a cargo de su cuidado

2

**El alcalde de Zapopan propone que primero reabran escuelas y universidades, antes que casinos y antros**

[ Ignacio Pérez Vega ]

► En un video que subió a sus redes sociales, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se pronunció porque la discusión sobre la apertura de casinos y bares, en plena pandemia en Zapopan, se haga a un lado, y en lugar de ello pidió que el debate se centre mejor en la apertura de escuelas, para que los alumnos aprendan en entornos adecuados, como son las clases presenciales y con protocolos sanitarios, en lugar del modelo virtual.

El presidente municipal hizo un llamado a los padres de familia y a los propios estudiantes, a que expresen su opinión, sobre una eventual apertura de las escuelas en Zapopan.

"Nosotros creemos que antes de la discusión de la apertura de antros y casinos, debemos de encontrar la forma en la cual nuestras niñas, nuestros niños, nuestros estudiantes, puedan regresar a sus aulas de clases, a sus universidades, a sus escuelas. Creemos que la educación es mucho más importante; sin embargo, me gustaría conocer tu opinión a este respecto para tomar la mejor decisión", dijo.

3



# publmetro



USARLO  
PROTEGE A TODOS

GETTY IMAGES



## Lionel Messi usa cláusula para salir del Barcelona

El argentino notificó a los directivos su decisión, aunque estos aún podrían retenerlo. **Pág. 11**

# Inyectarán a 2 mil mexicanos la vacuna experimental rusa

**Estudios.** Ebrard anunció el número de voluntarios que participarán en la fase 3 de la vacuna rusa Sputnik 5. También se probará la italiana GRAd/COV2, sin definir cuántas dosis. **Pág. 03**

## La Minerva se suma a lucha contra violencia de género

Pág. 02



**Protesta.** Feministas tiñeron de rojo el agua de la fuente para emular la violencia que aqueja a las mujeres y exigieron justicia. / HÉCTOR ESCAMILLA

## Venta de autos seminuevos salva mercado

Pág. 06



## Restricciones en Peribús son letra muerta

Se multiplicaron los accidentes en la vialidad ligadas al transporte de carga. **Pág. 02**



DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	19:00	GUADALAJARA	VS	PACHUCA	+135	+275 +180
29	19:00	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+333	+275 -125
29	21:00	CRUZ AZUL	VS	NECAXA	-209	+350 +550

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,504**



\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REG-026/2019. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo \$400

BAJA LA APP EN Caliente.mx



CORTESÍA CÓDIGO VIOLETA



El movimiento morado se hizo sentir desde muy temprano en el histórico monumento. Después encendieron unas bengalas en memoria de las víctimas.

## GRITO DE AUXILIO

# Violencia contra niñas y mujeres, la pandemia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Diversos colectivos rodearon la Minerva y tiñeron sus aguas de rojo para exigir un alto a los feminicidios y una justicia expedita

Decenas de mujeres rodearon, como muestra de protección, a la Minerva de Guadalajara con sus aguas teñidas de rojo, como un mensaje de que la verdadera pan-

demia de Jalisco y México es la violencia, con 138 feminicidios a cuestas, aumento de un 46 por ciento en las llamadas de ayuda desde los hogares y, por otro lado,

un lento, burocrático y revictimizante sistema de justicia para ellas. Desde ahí activaron un gigantesco botón de pánico.

Acudieron varios colectivos como: Red Nacional de Abogadas Violeta, Índigo, colectivos de Tala, Mujeres de Cambio, Libre, Frente Estudiantil, CUCSH por el feminismo y otros más.

Nos recordaron que existen dos

alertas de género, una estatal y otra nacional, pero no pasa nada.

Sus cifras son claras y contradicen los discursos oficiales, la violencia aumentó en los hogares en tiempos de pandemia: De 9 feminicidios se pasó a los 11 feminicidios al día en México; en un 46 por ciento aumentaron las llamadas de emergencia y los centros de justicia están rebasados. **Pág. 3**



ISMAEL DEL TORO

## Guadalajara registra disminución en robos

Los trabajos y proyectos para combatir la inseguridad han dado resultados en la ciudad, afirmó el alcalde con los números que refleja el Sistema Nacional de Seguridad. **Pág. 05**

JAVIER ROMO MENDOZA

## Más castigo a quien abuse de menores

Con el tema "Las Niñas y Niños no se tocan", el diputado presentó iniciativa para aumentar de 5 a 9 años de prisión cualquier acto de naturaleza sexual contra infantes. **Pág. 3**



CONSTRUYENDO FAMILIAS

## Firma Jalisco convenio con la ONU

La entidad se convierte en la primera en México en colaborar con el organismo internacional con programa de acciones preventivas contra las adicciones y capacitación en estrés para cuidadores en albergues. **Pág. 05**

PAOLA LAZO CORVERA

## Hay nueva titular de igualdad sustantiva

El Gobernador Enrique Alfaro le dio la bienvenida, con la encomienda de dar un giro a los trabajos de la Secretaría y reestructurar la forma de trabajo con los mismos perfiles. **Pág. 4**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



BUEN DEBATE desató ayer en redes sociales el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, con la consulta que lanzó a propósito de la presentación de los protocolos para la apertura de antros y casinos.

¿QUÉ DEBE abrir primero, las escuelas, o los antros y casinos?, preguntó el edil desde sus cuentas oficiales.

A LA DISCUSIÓN se sumaron cientos de ciudadanos, entre ellos el ex rector de la UdeG, **Víctor Manuel González Romero**, quien ha sido crítico de las decisiones gubernamentales respecto a la reactivación económica.

DICEN QUE lo que busca Lemus con este ejercicio de consulta es ir abriendo paso a la decisión de que en la ex Villa Maicera no abran antros ni casinos mientras las escuelas sigan cerradas.

LA PROPUESTA suena sensata, pero a ver cómo la toman en Casa Jalisco. Upsss.

• • •

MUCHA PACIENCIA, disciplina y dedicación ha implicado para las familias el regreso a clases virtuales.

EN APARIENCIA, la educación a distancia resulta más práctica, pero en los hechos papás, mamás y alumnos han tenido que poner mucho de su parte para adaptarse a esta nueva normalidad educativa.

HAY PADRES de familia que tienen que dejar a sus hijos solos en casa, otros tienen que lidiar con el "Home Office" y, a la vez, supervisar e incluso ayudar con el "Home Schooling".

A ESO se suman las dificultades económicas. Este esquema supone mayor consumo de luz, contratar internet de mayor velocidad, inversión en tecnología, entre otros gastos y, además, la compra de útiles escolares.

QUEDA CLARO que las familias sí o sí tienen que cumplir con esta responsabilidad, pero da la impresión que las autoridades se limitan a transmitir los conocimientos y ya.

¿QUIÉN VIGILA que las empresas de internet presten un servicio de calidad?, ¿hay alguien al tanto de posibles abusos en escuelas de paga?, ¿de plano no hay forma de apoyar a las familias mexicanas en el tema del consumo de luz?

• • •

QUIEN BUSCÓ curarse en salud fue el gerente de Guadalajara, el emecista **Alejandro Hermosillo**, luego de que ayer salió a reconocer en redes sociales que "por error" incurrió en nepotismo.

EL TAMBIÉN diputado local con licencia había empleado a su primo **Alejandro Mata González** en la Gerencia tapatía.

PERO DESPUÉS de que se exhibió que el papá y los hermanos de Hermosillo tenían múltiples "huesos" en el servicio público, el primo fue dado de baja.

SEGÚN EL EX legislador local, desconocía que emplear a un familiar con parentesco en cuarto grado es sancionado por la Ley de Responsabilidades hasta con inhabilitación para ejercer cargos públicos.

POR CIERTO, llama la atención que el alcalde **Ismael del Toro** se ha mantenido al margen del asunto hasta ahora.

## LA TREMENDA CORTE

**Tranquilo,** desenfadado y contento se vio ayer al exgobernador Aristóteles Sandoval en la entrevista que el periodista Víctor Hugo Ornelas le hizo en la edición nocturna de Telediario Guadalajara, en el Canal 6 de Multimedia. Sandoval habló de muchos temas, aunque se excusó de comentar sobre el actual gobierno estatal, o los municipales. Eso sí, dijo que está dispuesto a trabajar siempre con quien busque la mejoría de Jalisco, ante un cuestionamiento de si trabajaría junto al gobernador Enrique Alfaro. Aristóteles negó que esté buscando la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara; dijo que trabaja a gusto en la Ciudad de México, donde maneja asuntos legales en su despacho, y colabora con el CEN del PRI. Dijo extrañar a la gente, y manifestó su interés por el desarrollo de las tecnologías y de las nuevas masculinidades. Contento, pues, y animoso. Si acaso no pudo verla anoche, hoy en los noticieros de Telediario Guadalajara se presentarán extractos de la misma.

---

**Llama** la atención el encuentro que sostuvieron ayer Rubén Vázquez, dirigente estatal de la CATEM, y Antonio Pérez Garibay, promotor deportivo y empresario muy activo en la política local. La reunión fue en casa del también padre de los pilotos deportivos Antonio y Sergio Pérez. No hay detalles de lo conversado, pero por los tiempos que vienen, no descarte usted que se haya dado un primer acercamiento entre el ex candidato a senador por Morena, y el dirigente sindical, pues la CATEM está a la espera de que se autorice el registro como partido político a Fuerza Social por México. ¿Candidatura en puerta por la presidencia municipal de Guadalajara?

---

**Anoche** la Policía Vial de Jalisco, con apoyo de la Policía Municipal de Zapopan, impidió la realización de carreras callejeras en las avenidas Paseo del Anochecer y Ramón Corona, por el rumbo de Solares. Luego de una persecución, las autoridades incautaron ocho automóviles deportivos de lujo, entre ellos el de un youtuber, quien se quejó en vivo de lo que calificó como robo de su auto. Al final la policía detuvo a seis personas: tres que fueron presentados ante la Fiscalía del Estado por resistencia a particulares, y otros tres que se fueron a los juzgados municipales.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Hombre-camión

El viejo modelo del hombre-camión en el sistema de transporte público no ha desaparecido. Pese a la insistencia de la Secretaría de Transporte (Se-TRAN), el “nuevo modelo” de transporte se encuentra en el papel nada más.

Choferes consultados sobre el esquema de prestaciones revelan que la práctica de pago por boleto y las competencias entre unidades persisten.

Mientras tanto, 7 de cada 10 rutas en la metrópoli ya cobran la tarifa de 9.50 pesos sin que el usuario perciba las mejoras del esquema ruta-empresa.

Por cierto, este año los transportistas serán premiados con más de 500 millones de pesos de subsidios para la compra de camiones.

\*\*\*

Paola Lazo Corvera, doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO, será la nueva titular de la Secretaría de Igualdad.

Llega con el respaldo de colectivos feministas que si bien no le extienden un cheque en blanco, le plantean un escenario de colaboración y apoyo que no tuvo la anterior titular.

Sus dos grandes encomiendas se centran en desarrollar verdaderas políticas públicas en materia de igualdad y contra la violencia de género.

Para eso será necesario un planteamiento ambicioso y una autocrítica para evaluar lo que ha hecho y dejado de hacer hasta el momento la Secretaría de Igualdad.

Una política pública va más allá de una campaña con mensajes en redes sociales y folletos. El reto no es menor: hay que transformar una cultura de violencia y machismo. Y eso tomará tiempo.

\*\*\*

Crece los rumores sobre un cambio en la coordinación de la bancada del PRI en el Congreso de Jalisco (es un decir porque sólo son tres).

El dirigente estatal del tricolor, Ramiro Hernández, ha negado el cambio y respalda el trabajo de la diputada Mariana Fernández. Sin embargo, esta última ha guardado silencio.

Los más extremos aseguran que Fernández, una legisladora incómoda para la actual gestión estatal, podría estar bajo presión de la cúpula de su partido de cara a los nombramientos de nueve magistrados.

Algunos ya hasta la ven en Morena. ¿Será?

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, presenta su amenazador botón de emergencia semana a semana, peeeeeee-roooooo con datos truqueados. Así, tal cual, pues en plena pandemia, en el tema de la ocupación hospitalaria omite agregar a los hospitales privados; y para darnos una idea, tan sólo el lunes había 101 camas ocupadas en estos nosocomios, cifra récord, pero que dejan fuera del botón. In-vi-si-bi-li-za-das.

Además, desde mediados de julio la constante es que se mantengan por encima de 800 las estadísticas de ocupación hospitalaria en Jalisco, lo que indica, lejos del último discurso oficial sobre que “logramos bajar el indicador”, que la pandemia va aún al alza en el estado. Por eso: muuuuchooooo ojoooo en las cifras, las interpretaciones y contextos de los datos oficiales. Punto.



Parece que el equipo y la misma regidora tapatía de Morena **Claudia Delgadillo** encontraron en el tema de inseguridad el caldo de cultivo para hacer ruido y, quizá, conseguir votos. Es un tema seguro: siempre habrá inconformidades y actividades sin ejercer, incluso casos que lamentar, y la apuesta de la edil se nota, porque en menos de un mes ya pidió por segunda ocasión la cabeza del comisario de la Policía tapatía, **Luis Arias González**. Sin embargo, sus críticas sólo son de dientes para afuera, porque no especificó lo que ha hecho mal y sólo usó las estadísticas del Inegi para enfatizar las inconformidades sociales en temores para salir a la calle; y eso que el 5 de agosto se realizó una comparecencia con el funcionario, a puerta cerrada, lo que debió haberle dado más elementos para sustentar sus críticas... pero no lo hizo. Eso no significa que la seguridad pública en Guadalajara sea de presumir. ¿Ok?



Ante lo dicho por la regidora de Morena, el alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, sólo se defendió también con los números nacionales donde todos los delitos han ido a la baja por la pandemia, pero no se puso a escudriñar a profundidad para saber si en realidad bajaron por la acción de las autoridades o un efecto de la pandemia.

La cosa es que el alcalde pidió no usar el tema de seguridad como bandera política, pero parece que ese acuerdo ya se rompió. Y cómo no, si la mayoría de la población se siente insegura sólo por andar en las calles, y más en la noche. Una buena revisadita a estudios de opinión lo demuestra.



No le quitan el renglón al dedo sobre la difícil situación, una más, que enfrentan los presos durante la pandemia. La **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) presentó otro informe de los hallazgos que ha hecho durante la contingencia sanitaria por Covid-19, que incluyen deficiencias en suministro de insumos médicos, incluido al personal de los propios centros penitenciarios.

Aparte de que reitera la comisión que están los internos apretujados. No caben, pues, y eso es un factor que puede disparar un rebrote. Allí no se puede garantizar Susana Distancia.

La letanía de peticiones a las autoridades penitenciarias se parece a la de informes anteriores, aunque esta vez la CEDHJ reconoce que la Digpres (Dirección General de Prevención y Reinserción Social) ha logrado frenar el avance del virus dentro de las cárceles. Lo malo es que, hasta ahora, ya hay siete muertos entre presos y empleados. Esas vidas no las devuelve nadie luego del contagiadero que hubo al principio. Mucho ojo con lo que sucede en Puente Grande.



Con muy buenos antecedentes, perfil *ad hoc* para el cargo y amplio apoyo social que se puede constatar en las redes, desde ayer encabeza la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres la doctora **Paola Lazo Corvera**. Tiene frente a sí un pa-que-ta-zo, aunque es destacable que ingresó con el pie derecho.

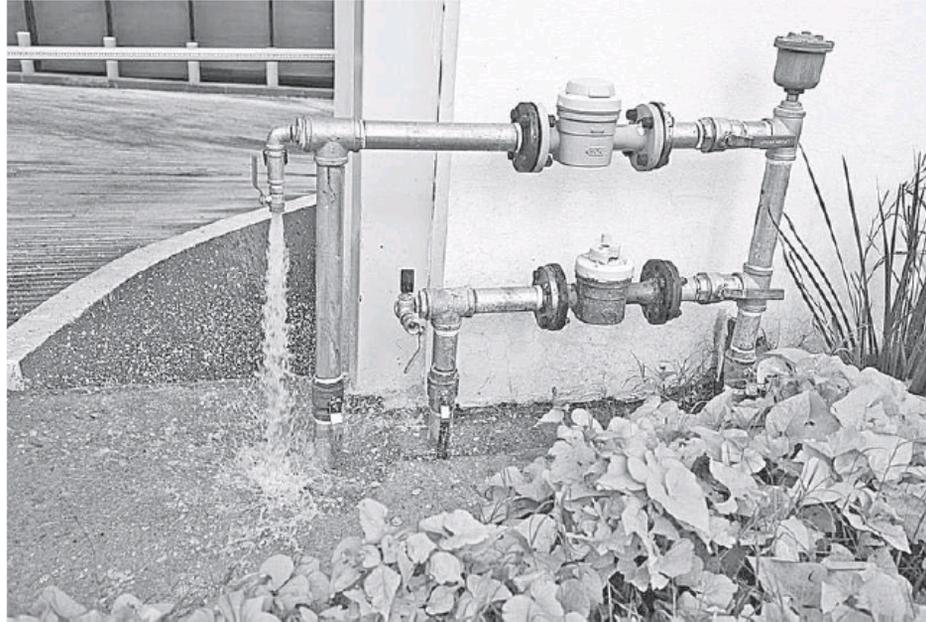
# BITÁCORA POLÍTICA

## INVERTIR BAJO TIERRA

Vaya papa caliente enfrentan el SIAPA, gobiernos municipales y el Estatal, ya que especialistas advertían desde hace décadas la antigüedad de la tubería y drenajes en la Zona Metropolitana en algunas colonias data de los años 50's o anteriores. Por ende, urgen invertir en el recambio aunque falta esperar al gobierno "valiente" que se anime a realizar semejante inversión bajo tierra. Bien sabemos que a los políticos les gusta realizar obras de relumbrón. ¿Será esta administración la que por fin se anime a titánico proyecto? **ANSELMO VAZQUEZ**

## BENEFICIO DE LA DUDA

El nombramiento de la nueva titular de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) Paola Lazo Corvera causó buena impresión en colectivos feministas. Con amplio historial, la secretaria estuvo en el Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo A.C (CEPAD) y es egresada del ITESO. Su nombramiento es un coqueteo con estas instituciones y un poco para apaciguar las aguas por los feminicidios, abuso sexual a menores y tema de violencia de género y violencia política por citar algunos. Hasta ahora tiene el beneficio de la duda. Se espera que pronto dé resultados.



## FELA

Lazo Corvera llega en sustitución de Fela Pelayo, quien utilizó sus redes sociales para felicitarla por el nuevo cargo, señalándole que tendrá un gran equipo y que debe poner alma y corazón para dejar huella y hacer cambios profundos. Se nota la añoranza por el puesto pero también la adhesión a un proyecto que dejó inconcluso.

## MINERVA DE ROJO

De nueva cuenta la fuente donde se asienta la icónica estatua de La Minerva se tiñó de rojo. Con la colocación de un botón rojo enorme y

con el letrero ¡emergencia en Jalisco! Colectivos feministas como Red Nacional de Abogadas Violeta, Índigo, colectivos de Tala, Mujeres de Cambio, Libre, Frente Estudiantil, CUCSH por el feminismo y otros, con un gran letrero reclamaron justicia para todas las que han sido asesinadas? Las muertes violentas de mujeres en la entidad van en aumento y es una realidad que desgarrar, por eso al grito de ¡sí tocan a una, reaccionamos todas!

Es triste, preocupante e indignante que sigan dándose estos hechos de abuso hacia las niñas y mujeres. #ALasNiñasYMujeresNoSeLesToca. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

noticias

N



#POLÍTICA  
CONFIDENCIAL

• **AMLO** y la migración. El tema ha sido candente para la 4T. Pero resulta que José Luis Pérez Canciola, un hombre con muchos años en la frontera defendiendo los derechos humanos, halló que el 2019, primer año de la 4T, es el que registra el mayor número de restos mortales localizados por el Servicio de Inmigración de EU a lo largo de la frontera: 497. Ésta es la mayor cifra desde 1995 en que se empezó el registro de estos casos.

• **Mario Delgado** y los ex presidentes. El aún presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y pastor del rebaño morenista, aseguró que están dispuestos y listos para acompañar una eventual propuesta de López Obrador para convocar a una consulta sobre el enjuiciamiento a ex presidentes o, en su caso, para impulsarla desde la Cámara de Diputados. Todo sea por los votos... ah, no, perdón, por combatir la corrupción.

• **Porfirio Muñoz Ledo** sigue claridoso. Acusó sobornos Morena-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los magistrados le contestaron que es falso, y que si tiene pruebas, que los denuncie. Luego le dijo a Mario Delgado que, si ya anda en esos menesteres de querer dirigir al partido Morena, pues ya se está tardando en dejar sus labores en San Lázaro. Qué feo se llevan.

• **Ernesto D'alesio** puede donar su sueldo de diputado para apoyar la lucha contra el Covid-19 y a la vez vivir como rey. Nos cuentan que el hijo de la *Leona dormida* y legislador del Partido Encuentro Social (PES) estuvo en el hotel Princess de Acapulco acompañado de una veintena de personas –con playeras del PES– atendiendo todos sus gustitos. ¡Vaya vida!

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

En México se probarán vacunas anticovid porque somos...



\*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

# Como agua con chocolate

El servicio de agua potable es como el bajo en un grupo musical: sólo nos enteramos de que existe cuando todo falla. Estamos tan acostumbrados a que salga agua de las llaves de la mayoría de cerca de un millón de casas que existen en la zona metropolitana con sólo abrirlas que le damos poca o nula importancia a saber qué pasa y cómo pasa, qué esfuerzos hay detrás y cómo sucede ese milagro cotidiano. Pero, como sucede con el bajo, cuando algo falla allá abajo todo se transforma

en algo horrible: la vida sin agua potable es una de las peores tragedias que nos puede ocurrir a los habitantes de una ciudad.

Decenas de colonias de la ciudad han estado recibiendo agua de mala calidad, turbia, chocolatosa y fuera de los parámetros de calidad que exige la Norma Oficial Mexicana (NOM) 127 de la Secretaría de Salud. Claramente se trata de un problema de la red, pues es prácticamente imposible que el SIAPA inyecte agua no potabilizada en la red. Si esto fuera así la afectación sería mucho mayor, alcanzaría una tercera o cuarta parte de la población, dependiendo de la planta de potabilización que presentara el problema (son cuatro de diferentes tamaños, San Gaspar, Las Huertas, Miravalle y Toluquilla). Se trata entonces de una red de distribución que ha sido contaminada bien sea por sedimentos, que fue la primera explicación del SIAPA, o por invasión de aguas residuales que, por los resultados de los análisis que hicieron ciudadanos afectados, es lo más probable.

Si bien el SIAPA ha tardado más de lo deseable

en controlar el problema es muy posible que pronto esté resuelto y que, una vez que el agua fluya sin color ni olor todos nos olvidemos, otra vez, del asunto. Afinado el bajo, volveremos hablar de la guitarra, el piano, la batería y el vocalista. Lo que no debemos olvidar es que hoy uno de cada cinco habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara no tiene un abasto confiable en calidad o cantidad.

El suceso de las aguas turbias debe llamarnos la atención de lo frágil que es nuestro sistema de agua potable y que, si no lo atendemos como una prioridad, si no invertimos el presupuesto necesario, cosa que nadie va a aplaudir, porque son obras que no se notan y que son terriblemente molestas en su ejecución, pues implican abrir las calles en canal, más temprano que tarde la realidad nos va a alcanzar.

Atender el problema del agua en Guadalajara no es sólo asegurar las fuentes de abastecimiento -un tema que se ha convertido en ring donde los tapatíos nos damos hasta con la cubeta-, sino la política de tarifas y subsidios, pero sobre todo la cultura del agua.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## La vuelta de las casas del terror

La detección, la semana pasada, de tres casas del terror: una en la colonia Lomas del Pedregal, en Tlajomulco, donde rescataron a ocho personas en cautiverio y encontraron el cadáver de un hombre que no resistió la tortura; otra en la colonia Arroyo Hondo, que funcionaba como un supuesto centro contra adicciones clandestino en Zapopan a donde fue a parar un policía municipal raptado un día antes y donde estaban privadas de su libertad un centenar de personas en condiciones inhumanas; así como otra en la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara, donde se liberó a cuatro plagiados más, vuelve a prender los focos rojos por el regreso de esta expresión delincuencia que marcó el año pasado en materia de inseguridad.

El hallazgo de estas conocidas también como casas de seguridad de los grupos delincuenciales coinciden con una serie de privaciones ilegales de la libertad y de desapariciones forzadas entre las que destacan la de un comerciante de Tonalá, la de cuatro individuos en Los Encinos, en Tlajomulco, y el viernes pasado de otros cinco en Juanacatlán.

Tanto estos levantones, como la reaparición de las casas de la muerte, donde se priva de la libertad, se tortura, se desmiembra y se asesina, están directamente relacionados con el problema de las fosas clandestinas que se encuentran en las habitaciones y patios de estas fincas, y de las que se han exhumado hasta más de cien de cadáveres en una sola, y que en conjunto tienen a Jalisco como la entidad en la que más muertos se han enterrado en estos cementerios clandestinos.

Ante este desolador panorama, hay, al menos por primera vez en esta última semana, más detenidos que muertos y plagiados liberados en esas casas del terror. Mientras que se rescataron 14 levantados y se encontró un sólo cadáver, hay 17 detenidos.

Por donde se le vea es por lo menos un viraje a la inercia de impunidad que se dio el año pasado cuando se encontró más de una veintena de este tipo de refugios criminales donde se liberaron decenas de retenidos ilegalmente y se encontró más de un centenar de cadáveres y hubo un solo detenido por parte de la autoridad estatal.

Este magro avance sólo podrá capitalizarse si con los detenidos se genera por fin inteligencia policial que ayude a descifrar el modus operandi y así inhibir que esto se siga repitiendo y más casas de este tipo apareciendo.

Otra novedad que ayude a erradicar este fenómeno delincuencia podría ser las confesiones de los detenidos de los elementos policiales que los protegen para hacer posible que éstas casas ya no se ubiquen sólo en la periferia de la ciudad, en zonas relativamente aisladas, sino ahora en populosas colonias y sobre calles y avenidas de un alto movimiento vial y de peatones a las que sólo pueden llegar con la complicidad o miedo de los patrulleros.

**TRANSVERSAL**  
**DAVID**  
**GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd*Es inadmisibles el hostigamiento político en contra de un integrante de una instancia ciudadana en un Estado democrático.*

# Goliat contra David

**N**o es una fechoría de un consultor de gobierno. Tampoco es una venganza aislada de un diputado de Movimiento Ciudadano. Se trata de una campaña política orquestada desde los sótanos del poder para atacar al Comité de Participación Social, centrándose en uno de sus integrantes. Una campaña de (distintos actores del) estado que involucra a una amplia red que busca debilitar a uno de los contrapesos democráticos, con el evidente propósito de que nadie se interponga en las próximas designaciones públicas. De otra manera, no se explicaría una campaña política, casi policiaca, de magnitudes tan desproporcionadas utilizando recursos públicos. Estos son los hechos:

1. Tras la publicación de la carta abierta dirigida al Congreso del Estado, en la que se exigía una explicación del proceso de designaciones de los consejeros de la Judicatura, firmada por prestigiadas personalidades de la vida pública local y nacional, comenzó una andanada de insultos de algunos diputados en contra del CPS.

2. En la Junta de Coordinación Política, el mismo diputado de MC pidió que se incluyeran acusaciones de acoso sexual en contra de dos integrantes del CPS, quedando plasmado en un acuerdo legislativo, con las implicaciones legales del caso.

3. En un video pagado que circuló por WhatsApp me acusaron

de graves aunque ridículas acusaciones de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y operación con recursos de procedencia ilícita. Haber publicado un documento privado –una demanda de divorcio retirada y sobreseída años atrás– que viola la Ley de Protección de Datos Personales e implica la sustracción ilegal de documentos judiciales, sí es un delito.

4. En redes sociales montaron una campaña digital para intentar que los medios de comunicación se engancharan con el asunto, lo cual no sucedió gracias a que todos los periodistas serios y profesionales no se prestaron a semejantes difamaciones.

5. Un sujeto presentó ante las fiscalías general y anticorrupción una denuncia penal en mi contra, en un montaje tan burdo que ni siquiera pudo leer correctamente lo que presentaba, ofreciendo como prueba el video. Confío en que las instituciones de procuración de justicia desecharán las denuncias por improcedentes.

6. Una diputada de MC promovió en la bancada de mujeres en el Congreso un punto de acuerdo en el que me acusó de violencia contra mi ex esposa y mi hija. Sin siquiera consultar a la aludida –quien con solidaridad, dignidad y respeto– no solo refutó todos los señalamientos, sino que respondió señalando que el uso político de su persona es violencia política. Aunque el punto

finalmente no procedió, la diputada terminó violentando a su propio género.

7. El mismo diputado de MC promovió otro punto de acuerdo en la Junta de Coordinación Política del Congreso para pedir mi remoción. Gracias a la ecuanimidad de los coordinadores de Morena, PRI, PRD y PAN –quien, aunque no pudo votar, rechazó el punto en entrevista– la intentona golpista quedó en eso.

8. En la madrugada de antier timbraron en mi domicilio particular y recibí en mi celular llamadas anónimas. Esa misma mañana, un grupo de “manifestantes” sin identificarse posaron para una foto y colocaron cartulinas con mensajes hostiles en las oficinas del Sistema Estatal Anticorrupción. Presentaré una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Resulta inadmisibles el hostigamiento político con el aparato de poder en contra de un integrante de una instancia ciudadana en un Estado democrático. No se trata de un tema personal –aunque lo hayan personalizado cruzando todos los límites legales, éticos y de humanidad– sino evidentemente político. Una de las interpretaciones más interesantes del pasaje bíblico de David contra Goliat es la representación simbólica de lucha asimétrica, del abuso del poder. El desenlace de la historia es por demás conocido.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11



Enrique Velázquez

## Videoescándalos 2.0

**Nuestro país** comparte con naciones sudamericanas, asiáticas, africanas y con todas aquellas denominadas "en vías de desarrollo" la nada honrosa imagen de corrupción dentro de la política. En el imaginario colectivo de los habitantes de otras naciones, así como en el de nuestra sociedad, existe la percepción de que nuestra clase política está completamente corrupta. En estos últimos días cambiar esa percepción es una tarea muy complicada, pues los videoescándalos difundidos en la televisión y redes sociales han traspasado nuestras fronteras.

Estos videos donde políticos o funcionarios de alto nivel reciben fuertes cantidades de dinero en efectivo no es un método nuevo de denuncia y exhibición, casi todas las personas recordamos aquel video donde se mostró a Bejarano, recibiendo pacas de billetes cuando era un colaborador cercano a López Obrador en la jefatura del gobierno del otrora Distrito Federal. Al "señor de las ligas", como se nombró a este personaje, se le abrió una investigación, fue procesado y encarcelado por algunos meses, ya que fue absuelto por parte de la PGR.

En el sexenio anterior, el presidente Enrique Peña Nieto tuvo uno más de sus comentarios desafortunados cuando dijo que el mexicano es corrupto por naturaleza, que era parte de la cultura e idiosincrasia. Diferio, "el león cree que todos son de su condición", pero no es así, en lo que sí estoy de acuerdo es en que la corrupción y los delitos que de esta emanan se han convertido en un sistema. Refiero esto, porque en días pasados fueron presentados por Emilio Lozoya, ex director de Pemex en la administración de EPN, unos videos donde se muestran una bolsa con millones de pesos y a unos ex funcionarios públicos del Senado recibiendo ese dinero, presumiblemente, a cuenta de sobornos proveniente de la empresa brasileña Odebrecht.

Tres días después de la circulación masiva de este video, el portal LatinUS difundió un video donde se muestra al hermano de Andrés Manuel, Pío López Obrador. En la mañana del día siguiente AMLO minimizó las acusaciones a su hermano y a él mismo diciendo que "hay notorias diferencias con otros asuntos. No sólo es lo cuantitativo, no sólo es el monto del dinero, porque no sólo es comparar una operación ilícita donde cobraron 200 millones

**Un video** donde se muestra al hermano de Andrés Manuel, Pío López Obrador, recibiendo un sobre con dinero por parte del operador político chiapaneco David León, a manera de contribución en la campaña del hoy presidente. En la mañana del día siguiente AMLO minimizó las acusaciones a su hermano y a él mismo diciendo que "hay notorias diferencias con otros asuntos. No sólo es lo cuantitativo, no sólo es el monto del dinero".

de dólares de más en la venta de una planta chatarra, que esto, que puede significar unos dos millones de pesos". Una cosa son los sobornos millonarios y otra, muy distinta, son las "aportaciones" al movimiento, algo así. El problema es que López Obrador lleva diciendo por más de 18 años que él y los que lo rodean son distintos, que no son iguales a los corruptos de sus antecesores y esto lo deja parado exactamente en el mismo sitio que los otros.

Estos videoescándalos 2.0 ponen de manifiesto que no sirve con solo "barrer las escaleras de arriba hacia abajo", ni con un contragolpe mediático, para desmantelar la corrupción sistémica se necesita dotar al marco institucional mexicano de justicia, transparencia, sanciones contundentes en todos los niveles. Esta es otra llamada urgente para que la Fiscalía Nacional Anticorrupción -y sus sistemas estatales- se retomen de manera seria.

Diputado local.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



**ANTIPOLÍTICA**

## Desigualdad ante la muerte pandémica

**R**ebasada la cifra de 60 mil muertos por COVID-19 en México, las críticas no se han hecho esperar al gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, y al responsable en jefe del manejo de la pandemia: el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Ávidos de proyecciones, en diversas ocasiones el subsecretario López-Gatell fue interrogado por representantes de los medios sobre los escenarios que habría en el país. El pasado 4 de junio tuvo la mala fortuna de citar un “escenario catastrófico” de fallecimientos que, lamentablemente, ya se alcanzó en México.

En la rueda de prensa vespertina del pasado 4 de junio López-Gatell dijo: “Ya por la segunda semana de febrero hicimos una primera estimación de la carga esperada de enfermedad; el mínimo eran 6 mil, otro escenario era 8 mil y teníamos así hasta los 28 mil, que se redondea en 30; e incluso un escenario muy catastrófico que podía llegar a 60 mil”. La cifra se superó el pasado domingo 23 de agosto cuando se alcanzaron 60 mil 480 fallecimientos. Hay poco margen para la rectificación, pues el mismo subsecretario de Salud calificó esa cifra de “catastrófica”.

Ya en esta semana el zar contra la pandemia ha tratado de explicar las razones por las que México es uno de los países con más tasa de letalidad por COVID-19. Dijo que “los factores son múltiples”: “Una es el tabaquismo, pero tenemos otras tres: obesidad, hipertensión y diabetes (...) en todos los casos la mitad de la mortalidad en México todos los años, cerca de 350 mil muertes todos los años, se asocian con la mala nutrición”, sostuvo. Pero además mencionó un factor que poco se ha tomado en cuenta en el debate provocado sobre el manejo de la pandemia: “México es un país desigual y lo largo de estos 30 o 40 años se ha normalizado”.

Y en efecto, las muertes por la pandemia del COVID-19 también están mostrando la extrema desigualdad que existe en la sociedad mexicana. La desigualdad se manifiesta de la siguiente manera: los pobres tienen más posibilidades de morir por coronavirus que los ricos.

En días pasados tuve oportunidad de conocer la realidad de la atención a los enfermos por coronavirus en los hospitales del sistema público y el contraste con los hospitales privados.

Un enfermero de la clínica 110 del IMSS en Guadalajara, que atiende pacientes con coronavirus, estima que seis de cada 10 pacientes por COVID-19 mueren en los hospitales del IMSS.

En contra, en los hospitales privados más caros de la Ciudad de México, por ejemplo el ABC, no muere ningún paciente, debido a las extremas atenciones que reciben y que, claro, tienen que pagar a un alto costo, según me explicó un familiar. Por ejemplo, para recibir un paciente en ese hospital, la familia tenía que hacer un depósito de 500 mil pesos. De otro modo no era recibido.

En diversas notas de prensa, se han presentado datos de la aseguradoras y estiman que el costo promedio de atención a un paciente no grave va de los 400 mil a los 500 mil pesos. Pero en los pacientes que ingresan a terapia intensiva llega a costar hasta 946 mil pesos (habiendo un caso cuyo tratamiento costó 16.4 millones de pesos). Si bien las aseguradoras pagan una parte del costo de la atención, los afiliados deben pagar entre 100 mil y 122 mil pesos por deducibles y coaseguros (Mural, 25 de agosto).

El contraste entre la mayor tasa de fallecidos en hospitales públicos como el IMSS o los sistema de salud estatales, no se debe a mala atención o falta de preparación del personal de salud. Se debe a la falta de personal y materiales.

Mientras en un hospital privado cada paciente tiene a su lado una enfermera y médico 24 horas, en los hospitales del sector público varios médicos y enfermeras tienen que atender a varios pacientes, lo que hace imposible una atención debidamente adecuada.

Esta injusta situación frente a la muerte provocada por la expansión de esta pandemia nos pone de nuevo frente a la indecente situación de desigualdad social en México. Aunque sea chocante decirlo, si tienes dinero, mucho dinero, es difícil que mueras de COVID-19. En contraste, los más pobres corren mayor riesgo de contagio, por necesidad de salir a trabajar, y de morir que los sectores adinerados del país.

A esto se suman décadas de desmantelamiento del sistema de salud en el país, provocado de manera deliberada por anteriores gobiernos, quienes de este modo hicieron de la medicina privada un gran negocio. Nadie debería morir por falta de recursos. Una sociedad basada en la solidaridad y la cooperación debería de tener los medios suficientes para garantizar que todos tuvieran acceso igualitario ante la salud. Esa es una lucha que se tiene que dar, y que se tiene que ganar si queremos evitar que en próximas epidemias los más pobres corran más riesgos de morir que el resto de sectores de la sociedad.

## SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS  
MARTÍNEZ

*martinezmcarlos@hotmail.com*



# IPEJAL y los ladrones

**V**arias solicitudes de transparencia al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para conocer de las inversiones bursátiles a la compañía española Abengoa, resultaron ser extraordinarios episodios de humor involuntario.

Aunque existen al menos 21 carpetas de investigación abiertas en torno a los manejos irregulares de recursos en la dependencia por unos mil millones de pesos, por motivo de la pandemia del coronavirus poco se han avanzado en las pesquisas contra los presuntos responsables.

En cambio las determinaciones adoptadas por el comité de transparencia del instituto para declarar reservadas las informaciones financieras requeridas, fueron motivo de una celosa vigilancia --¿o complicidad?-- y hoy pueden producir una sonora carcajada.

El 5 de abril de 2016, se recibió el expediente IPEJAL/UT/121/2016 con folio 008830916 mediante la cual se solicitaba textualmente:

“¿Tiene el Fondo de Pensiones de Jalisco inversiones, bonos, certificados o cualquier otro instrumento de inversión con la empresa Abengoa México o subsidiarias o la empresa matriz, Abengoa?”.

Otras solicitudes de información, la IPEJAL/UT/155 y la 156, pedían además “Copia del Acta de Inversión que consigna las decisiones tomadas por el

Comité de Inversión para la adquisición de certificados bursátiles relacionados

con la emisora Abengoa México y/o subsidiarias del 2012 al 2016”.

Los requerimientos dieron paso a una extensa sesión del Comité de Transparencia del IPEJAL el 28 de abril de 2016 y en un documento de 18 cuartillas se declaraba re-

servada y confidencial la información solicitada relativa al detalle de las inversiones del IPEJAL.

En la exposición de los motivos que llevaron a los integrantes del comité a tomar tal decisión, se apuntan los siguientes conceptos que no tienen desperdicio:

## La información detallada de las inversiones al público genera incertidumbre

La información detallada de las inversiones al público genera incertidumbre en la administración de los recursos financieros, interpretación equivocada de terceras personas sobre la finalidad de las inversiones, confabulación de instituciones financieras en perjuicio de los rendimientos del IPEJAL, politización de la información causando que el IPEJAL realice movimientos no programados lo que ocasionaría que no obtenga el beneficio esperado, aumento del riesgo y posibilidad de actos delictivos en contra de IPEJAL y desviar la estrategia financiera que lleva la institución.

El comité determina reservar la información por un lapso de cinco años que concluye en abril del 2021 y firma la resolución el entonces director general del IPEJAL y presidente del Comité de Transparencia, Fidel Armando Ramírez Casillas, quien por cierto fue vinculado a proceso por presuntos malos manejos financieros en Pensiones.

La compañía española que ganó y después declinó la construcción del acueducto de la presa El Zapotillo a León, reclama al gobierno federal más de cinco mil millones de pesos como indemnización y la dependencia jalisciense espera que en un singular rebote, puedan recuperar “algo” de lo invertido y celosamente escondido.

Curiosamente y visto a la distancia, haber reservado la información y declararla confidencial, no impidió como exponía el comité de transparencia, que al Instituto de Pensiones le llegaran los ladrones.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). ■

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Periférico mortal

**A**yer hubo una tragedia en Periférico y Calzada Independencia, en Guadalupe. Un camión de carga de material para construcción no frenó, o no lo hizo a tiempo, y terminó arrollando tres vehículos, uno de los cuales impactó una motocicleta, con saldo de una persona fallecida.

Se podría decir que fue un suceso infortunado. Lo es, pero no es un hecho

inusual. Tan solo en los diez días más recientes hemos tenido otros dos accidentes graves que involucran vialidades que circulan alrededor de la ciudad, uno de ellos fatal.

Si hemos pedido no normalizar los asesinatos a manos de la delincuencia, tampoco debemos normalizar los accidentes graves de tránsito, y el Periférico es una zona de alto riesgo, pues a diario cientos o miles de unidades de transporte circulan por esas vialidades, muchas veces a velocidad desmedida.

El gobierno estatal ha hecho un esfuerzo grande por mejorar el Periférico. Esfuerzo grande por la magnitud del proyecto, y grande por la cantidad de dinero invertido. El problema es que mejorar la vialidad no impide que choferes, sobre todo de unidades pesadas, conviertan una avenida citadina en una carretera de alta velocidad.

Quienes hemos tenido que circular por el Periférico hemos sido testigos de que pocos respetan las indicaciones,

sobre todo las referentes a la velocidad. Llegar a un semáforo implica mirar nerviosamente por el espejo retrovisor con el temor de que el auto o camión de atrás no se detenga.

Hace unos meses se hizo un programa para impedir que los camiones de carga circularan por el Periférico en ciertas horas, pero la presión de empresas y organizaciones de transportistas desbarrancaron una buena intención.

### Lo que procede entonces es que la policía vial meta orden

Lo que procede entonces es que la policía vial meta orden con todos, absolutamente todos aquellos que circulen a una velocidad mayor a la permitida. Radares establecidos o manuales deben ser permanentes en el Periférico antiguo, y en el Nuevo Periférico de la zona metropolitana. Por supuesto que pensamos en que esos radares se manejen de manera correcta, y no se conviertan en instrumentos para extorsionar a choferes.

Urge que alguien haga algo. No podemos tolerar más accidentes fatales. ■

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



# 27 muertos cada hora, y no pasa nada

**P**or donde sea que se le quiera ver, el manejo de la pandemia en nuestro país es un desastre: más de 61 mil muertes, a un ritmo de 650 decesos cada día, y con una proyección de más de 130 mil fallecidos para el 1 de diciembre próximo, según la Universidad de Washington.

Pese a la contundencia de estas cifras las autoridades federales insisten en que la pandemia va a la baja, y que la "estrategia" es todo un éxito, pues los

hospitales no se han saturado. Lo que no se dice, es que si los hospitales no se saturan es porque los enfermos se mueren en casa, o en el trayecto para ser atendidos. Con esa lógica, podemos llegar a tener 500 mil muertos y el gobierno hacer una fiesta porque los hospitales no se colapsaron.

Los contagiados no llegan a los hospitales debido a la demencial y perversa política de no aplicar pruebas; mientras México realiza nueve mil 787 pruebas por cada millón de habitantes, los Estados Unidos lo hace con 233 mil 353, y Rusia con 238 mil personas por cada millón de habitantes. Como consecuencia de esa

política equivocada, en nuestro país mueren 27 personas cada hora.

La conducción de la lucha contra la pandemia, es centralista, personalista y autoritaria. En pleno siglo XXI, estamos peor que hace casi 400 años: de 1628 hasta 1831 existió el Real Tribunal del Protomedicato; sustituido por un Consejo Superior de Salubridad (de

donde toma el nombre el actual) de 1841 a 1865; transformado en Consejo Central de Salubridad hasta 1867; para ser restaurado el primer Consejo en 1868 y hasta 1917, para dar paso al que actualmente existe solo de manera formal, y que es de reminiscencia colonial, centralista e Imperial.

No obstante, bueno fuera que funcionara realmente alguna de esas ancestrales instituciones sanitarias, para evitar que en la actualidad en una democracia federal un solo hombre siga manejando de manera irresponsable y criminal la política sanitaria de todo el país.

El otro problema, es que el Heinrich

Himmler mexicano, aparte de saberse impune, cada día acumula más poderes. Ante esta circunstancia, ¿qué puede hacer la sociedad para defenderse y obligar a considera otras políticas que eviten que en los próximos 96 días 69 mil mexicanos más mueran, y los causantes de ello no puedan ser castigados? —

¿Qué puede hacer  
la sociedad para  
defenderse?

Los que en verdad estamos disminuyendo la corrupción somos nosotros, no el gobierno. No somos iguales.

**LUIS CASTILLO**  
@srlica



## No somos iguales

El presidente López Obrador siempre se ha jactado de que su movimiento 4T va en contra de la corrupción. Además, constantemente se refiere a que ellos no son iguales a la mafia del poder, el viejo régimen, los neoliberales, el PRIAN, y demás sobrenombres que le asigna a quienes considera sus adversarios. Qué padre que lo diga. Sería mejor que lo pudiera sostener.

La semana pasada salieron dos videoescándalos de corrupción y sobre ellos quiero reflexionar.

En el primer video se ven dos sujetos, presuntamente Guillermo Gutiérrez Badillo y Rafael Jesús Caraveo, que fueron colaboradores cercanos del actual gobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, y de Jorge Luis Lavalle. En el video se ve cómo un tercero les está entregando en bolsas de plástico fajas de billetes, que posteriormente guardan en una maleta negra. Es indignante ver este video. El PAN ya inició el proceso de expulsión de ambas personas del partido. Sin em-

bargo, ¿de qué le sirve al PAN actuar *a posteriori*? Debería ocuparse de tener en todo momento personas probas e incorruptibles. Compete ahora a la FGR investigar y castigar a estas personas.

El segundo grupo de videos, que publicó *Latinus*, es en el que se ve al hermano del Presidente, Pío López Obrador, recibiendo una bolsa que presuntamente contiene 400 mil pesos por parte de David León, quien se desempeñaba como responsable federal de Protección Civil e iba para coordinador del nuevo organismo de distribución de medicamentos del gobierno federal. Digo iba porque dice que no tomará protesta hasta que se esclarezca su situación. En otra entrega, supuestamente en casa de Pío, se ve cómo le entrega una bolsa con un millón de pesos. David León hace referencia que entrega este recurso para apoyar el movimiento (Morena) en Chiapas para las elecciones de 2018. Se entiende que Andrés Manuel López Obrador está enterado de estos "apoyos", o mejor decirlo con todas sus letras, sobornos.

Al día siguiente sale López Obrador a defender lo indefendible. Él en múltiples ocasiones ha dicho que la conducta del Presidente marca la pauta a su gobierno, que si el Presidente no es corrupto, los demás funcionarios públicos tampoco lo serán. De acuerdo con los videos mencionados, el Presidente recibió (a través de su hermano) sobornos para beneficio de su partido como miembro fundador. Entonces, el Presidente fue corrupto en ese determinado tiempo y espacio y por lo tanto los miembros de su gobierno no quedan exentos de serlo también, siguiendo su propia lógica. No creo que todos lo sean, pero las cifras nos hablan de que se está generando un mecanismo de corrupción. Me refiero específicamente a los contratos adjudicados directamente sin licitación por el gobierno federal. El 76% ha sido adjudicado de esta manera. Eso es un indicador clave, ya que donde no hay competencia hay mayor riesgo de corrupción.

El antídoto real a la corrupción es el castigo según lo que marque la ley.

Si el gobierno de la 4T de verdad es diferente, como dice, la oportunidad de demostrarlo recae hoy en dos personas clave. La primera, el fiscal Gertz Manero, titular de la FGR. Si en verdad se pone a investigar estos dos escándalos y los que vengan, se sigue un proceso abierto, transparente y limpio y se castiga a los culpables, nos va a demostrar que verdaderamente es independiente y no un títere más de AMLO.

El segundo es Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Si él a su vez persigue ese dinero sucio y da con los culpables y son sancionados con lo que marca la ley, también demostrará su imparcialidad y compromiso con la justicia y el pueblo de México.

Las personas honestas que trabajamos día a día sin hacer trampas no somos iguales. A nosotras y nosotros sí nos cuesta trabajo ganar dinero, pero lo hacemos con la satisfacción de que cada peso ganado es honrado. Eso afortunadamente nos da una tranquilidad invaluable, que nos permite ir por la vida disfrutándola y no con el miedo de saber que uno hizo algo indebido. Por eso el día de hoy yo creo que de honestos a honestos nos merecemos una gran felicitación por seguir por el camino correcto. Aunque sea más largo, más lento, es legal y eso de verdad que nos debe enorgullecer. Los que en verdad estamos disminuyendo la corrupción somos nosotros, no el gobierno. Y a las pruebas me remito.

## LABERINTO DE LA LEGALIDAD

### GUILLERMO ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



# Violencia contra las mujeres

*“Vale más un kilo de prevención, que una tonelada de sanción” -Irving Waller*

**T**odos los tipos de violencia amerita un análisis y atención integral. Desde luego el asesinato es la manifestación extrema y atroz de esta violencia. En 2019 se 3,834 mujeres fueron víctimas de una muerte violenta, de estos casos sólo el 26.4%, 1,012 fueron considerados feminicidios (el subregistro es la primera revictimización).

Los protocolos establecen que las muertes violentas de mujeres deben investigarse asumiendo que se trató de feminicidio, para incorporar la perspectiva de género como eje de las indagatorias (posteriormente podría descartarse y configurar otro delito).

Desde luego, resulta necesaria la sanción de los responsables y la eliminación de la impunidad. En algunos estados mexicanos, se han adoptado medidas adecuadas y recursos humanos y materiales crecientes en la atención a víctimas y adopción de alertas (como Al-ba) y de protocolos especializados de investigación de feminicidios. Sin embargo, en esos mismos estados la tasa de homicidios y feminicidios se mantienen muy elevadas, lo que indica que no se está operando efectivamente en la prevención y políticas de reducción de

las violencias.

Hay consenso sobre la necesidad de un abordaje transversal de los diversos tipos de violencias, para evitar que lleguen al extremo del homicidio. El Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres refiere que cuando se investigue un feminicidio debe analizarse las deficiencias y omisiones de las autoridades en actos como “el registro de denuncias de violencia previa ante autoridades de policía, administrativas o judiciales... [documentar y reunir evidencia sobre]... la manipulación, el ejercicio de la fuerza o la intromisión arbitraria y la afectación de la libertad o intimidad de la víctima a través de medios electrónicos, redes sociales, telefonía fija o celular, etc.” (p.58).

Por ello deben reforzarse el impulso de los programas exitosos de prevención y reducción de las violencias, mejorar la operación y eficacia de las medidas de protección (como brazaletes de alarma); los trabajos para el manejo de nuevas masculinidades y de servicios de asistencia, tratamiento y acompañamiento para personas que han violentado a otras personas.

Debe aprovecharse el nuevo modelo de la Ley General de Justicia Cívica, que contempla la policía de proximidad, atención y reducción de vulnerabilidades, así como la aplicación de justicia alternativa. Su implementación ha sido muy exitosa en municipios como Escobedo, Nuevo León; Morelia, Michoacán y Tonalá, Jalisco, registrando hasta un 35% de reducción en delitos violentos.

También México Evalúa ha documentado cómo el análisis y georreferenciación de las llamadas al 911 y a la “Línea mujer” de la Ciudad de México da valiosa información para la prevención, la intervención focalizada y la inteligencia policial.

Si no se atiende este aspecto preventivo y de contención, la saturación y colapso de las áreas de atención e investigación de desaparición de niños, niñas adolescentes y adultos; homicidios y feminicidios no podrán revertir la terrible impunidad. ■

# Entre veras y bromas



JAIMÉ GARCÍA ELÍAS

## - Medicinas

Sería exagerado decir que la venta clandestina, irregular o como quiera calificarse, de medicinas en el tradicional barrio de El Santuario, se remonta a tiempo “inmemorial”. Aún hay sobrevivientes, seguramente, de la época —hará unos 60 años— en que una familia numerosa (que aún reside en la zona, por cierto) hizo de la venta de muestras médicas su “modus vivendi”.

Vale subrayar que la comercialización de dichas muestras estaba entonces (y sigue estando) expresamente prohibida, por lo que quien quebrantaba antaño (o quebranta en la actualidad) esa prohibición, incurría entonces (e incurre hoy), si no precisamente en un delito grave, sí, al menos, en una flagrante violación a las normas comerciales y sanitarias, y obtenía (u obtiene) un lucro ilícito; es decir, reprochable legal y moralmente.

-II-

Al paso de los años —diez o doce—, el modelo se replicó. No queda claro en qué medida algunos médicos deshonestos, algunos agentes poco escrupulosos o incluso los propios laboratorios propiciaron el fenómeno de que en infinidad de domicilios particulares se generalizara la venta de medicinas que, en efecto, significaban un ahorro considerable para los compradores (el lado bueno del asunto), a cambio de (el lado malo) una ganancia ilegal para los vendedores... y riesgos sanitarios para quien las consumía.

Pasaron años y felices días hasta que las autoridades decidieron aplicar “operativos” —similares a los que ocasionalmente se realizaban en las refaccionarias aledañas a la antigua Central Camionera, en procura de piezas robadas— para detectar, decomisar medicamentos adulterados, robados o caducos, y eventualmente clausurar locales y detener a los responsables de esa práctica.

El tema alcanzó dimensiones de problema social, porque entre quienes ofrecían medicamentos a quienes incursionaban por la zona, se colaron malvivientes y delincuentes declarados que no solo ofrecían fármacos de patente sino también drogas ilícitas... Sin embargo, tales “operativos” no pasaban de ser las clásicas “llamaradas de petate”. Aún resonaban en los medios los ecos de las declaraciones de los funcionarios que las cacareaban, cuando las prácticas que se pretendía erradicar continuaban como si nada.

-III-

El caso es que, ahora (EL INFORMADOR, 25-VIII-20, p. 4-A), 14 de 19 “establecimientos dedicados a la venta de medicamentos, ubicados en la zona de El Santuario” fueron clausurados “debido a que tenían a la venta medicinas caducadas”: algo que, ilícito y todo, compromete la salud —y eso es lo más lamentable del asunto!— de quienes solo así pueden ejercer (con los correspondientes “asegures”...) el constitucional “acceso a la salud”.



## CÍRCULO VICIOSO

**P**ues duró más la cruda por beber Smirnoff de tamarindo directo de la botella que la "separación indefinida".

No hubo comunicado oficial. Ni disculpa de los parranderos a sus aficionados. Ni protocolo alguno. Ni mensaje siquiera para aquellos que los apoyan financieramente, como patrocinadores y socios comerciales.

Simplemente **Jesús Molina**, en su rol de capitán, dijo en conferencia de prensa que los jugadores habían intercedido para que **Uriel Antuna** y **Alexis Vega** fueran perdonados y se reintegraran al plantel de Chivas. Que juraron y perjuraron que no lo volverán a hacer y ya se portarán bien. ("¡Si no es gripa!").

Y es que desde ayer los parranderos se disculparon con el grupo, entrenaron por separado, pero entonces el plantel le pidió a **Victor Manuel Vucetich** que los reintegrara y así ocurrió.

Es decir, en Chivas usaron el término de "indefinido" para dar la impresión de verse muy estrictos, pero sólo 3 días duró esa "mano dura".

Por eso precisamente menosprecian a la autoridad en el Club Guadalajara, porque parece que ahí cualquiera puede beber lo que quiera, comer cuánto quiera y jugar cuando quiera. El problema es que ya se volvió una cultura.

La llegada de **Ricardo Peláez** a la dirección deportiva hacía atesorar esperanzas de que por fin eso iba a cambiar, pero parece que pronto se volvió parte de ese círculo vicioso que lleva años enquistado en el club más popular de este País.

¿Por qué creen que Antuna y Vega se animaron a embriagarse como cosacos el viernes anterior a un partido y subirlo a Instagram? ¡Pues porque saben que no pasará a mayores! Una multa, un comunicado, un juego fuera y al próximo partido ahí estarán.

El que sí no está nada contento es **Gerardo Martino**, porque el seleccionador nacional les ha advertido a todos que un lugar en el Tri está condicionado al comportamiento fuera de las canchas, y vaya que estos dos le agradan al "Tata" y los tiene considerados en su ciclo.

En fin. Mientras esa cultura de

valemadrismo no cambie, ni Vucetich, ni **Jürgen Klopp**, ni **Moncho Reyes** va a hacer que funcione este Club Guadalajara.

Si en la borrachera te ofendí... con la cruda me salen debiendo.

## NO LE LLEGARON

**D**ante **Elizalde**, presidente de Santos Laguna, y **Alejandro Irarragorri**, cabeza de Grupo Orlegi, ya pueden dormir tranquilos, porque resulta que la Federación de Ecuador no le llegó al precio al técnico **Guillermo Almada**.

Hace unas semanas, era el principal candidato para dirigir a dicha selección sudamericana que quiere buscar un lugar para el Mundial de Qatar a como dé lugar.

Aunque Almada lo negó y dijo que no había recibido comunicación alguna, sí hubo conversaciones... hasta que llegó el espinoso tema de los dineros.

La Federación Ecuatoriana le ofreció una buena lana de dólares por año, libre de impuestos... pero no le llegaron al precio.

Bueno, pues en una segunda intenciona ofrecieron una cifra mayor, pero lejos de lo que pedía el DT uruguayo.

Obviamente, en tiempos de pandemia y con los recursos muy contados, le dieron las gracias y tan amiguis como siempre.

Por cierto, aunque los federativos de Nicaragua aseguran que ya tenían un "trato de palabra" para que **Paco Ramírez** se convirtiera en su seleccionador, ayer el Tepatitlán FC anunció que su DT no se va.

Así el abarrote.

## OPERACIÓN

**H**oy por la mañana será intervenido quirúrgicamente **Bruno Valdez** por el reconocido especialista **Rafael Ortega**.

El defensa paraguayo estuvo ayer en Guadalajara para la primera valoración por el "Atotonilco", con todos los preparativos para entrar al quirófano por su ruptura de ligamento, que sufrió el pasado sábado en el América-Monterrey y que lo deja fuera todo el torneo y los primeros meses del próximo año.

¡Fuerza, Bruno!

**Los de MC se le van encima a uno del comité contra la corrupción**



Queremos que se largue, aunque el escándalo que trae sea un montaje

¿Pero quién le inventó el escándalo?

¿Cómo que quién? ¡Nosotros!

**El acoso sale Caro**

**QUE SÍ ES DE NODAL EL FERRARI ESTRELLADO**



Que le digo, "mira la plaza, se ve linda"... ¡y que se lanza con todo, el wey!

Sí, pues

**Y que fue un malentendido**

**la re sor tera**

**CARTUCHO**

Qucho

CUENTA  
REGRESIVA...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RECLAMO



# POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



@osvaldomonos



Título: MANIFIESTO

*Osvaldo*

Pide licitación federal sistema que sólo vende Airbus

# Inducen compra de software para C5

La firma pagó 3,600 millones de euros para evitar procesos por corrupción

ENRIQUE OSORIO

Modernizar la comunicación de las corporaciones de seguridad en Jalisco depende de una licitación, pero en ella sólo puede participar una empresa que tiene el monopolio, y que además es distinta a la tecnología con la que ya cuenta la entidad.

Se trata de la Licitación Pública Nacional LPN 117/2020 para actualizar la infraestructura de radiocomunicación del C5 Escudo Urbano, en un servicio que se pretende tener de agosto de este año hasta marzo de 2024.

En las bases lanzadas en julio, de las que MURAL tiene copia, se registra que el C5 está buscando tecnología del sistema Tetrapol, que sólo ofrece la empresa Airbus Secure Land Communications (SLC), por lo que ninguna otra firma puede participar.

## Lo que hay

Las corporaciones de seguridad en Jalisco cuentan con 16 radiobases.

Fuente: IPN.

2

son de tecnología Tetrapol TDM (obsoleta).

14

tienen software P25.

Actualmente Jalisco cuenta con 16 radiobases, de las cuales dos tienen sistema Tetrapol TDM, el más rezañado y al que Airbus anunció que dejará de dar mantenimiento, por lo que ofrece otro sistema: Tetrapol IP.

No obstante, las otras 14 radiobases operan con el sistema P25, y ningún otro Estado del País cuenta con tal cantidad de bases con ese protocolo que ofrecen más empresas, considerado óptimo por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El análisis del IPN concluye que los Estados que cuentan con Tetrapol TDM tendrán que migrar a Tetrapol IP, pero quienes tienen

P25 u otros podrán seguir vigentes, pues es una tecnología con un estándar en evolución constante.

“La tecnología P25 se encuentra respaldada por un estándar, por lo que también se espera la misma continuidad en su evolución tecnológica”, se lee en el Estudio Prospectivo sobre la Red Nacional de Radiocomunicación.

La red P25 opera en 85 países y la ofrecen 39 fabricantes, e incluso es la misma tecnología que usa la Secretaría de Marina para sus comunicaciones; la red Tetrapol está presente en 15 países.

No obstante, Jalisco buscará la tecnología de Airbus,

empresa que, según publicó MURAL en abril, tuvo que pagar 3 mil 600 millones de euros en multas en enero para evitar procesos judiciales por corrupción en Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

En esos casos se trató de acusaciones por la entrega de sobornos a intermediarios para garantizar la venta de aviones comerciales, de acuerdo con medios locales.

De acuerdo con Pablo Arturo Rentería Villaseñor, miembro del Colegio de Profesionistas en Sistemas de Información de Jalisco, urge una renovación del sistema de radios.

“Es una acción necesaria porque, como bien sabemos, sí tenemos un rezago importante en ese proceso de renovación de nuestra red digital. Actualmente existe tecnología analógica que ya es obsoleta”, aseguró.

Desde su perspectiva, tanto Tetrapol IP como P25 son tecnologías que permiten este cambio necesario.

**RESPONDE A MORENA**

# Semadet justifica compra directa de refacciones

**JUAN LEVARIO**

Luego de que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acusara compras directas por 3.6 millones de pesos en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la dependencia respondió que los productos adquiridos con el monto –refacciones para equipo de monitoreo atmosférico– son vendidos por proveedores únicos y exclusivos.

El lunes, el instituto político

señaló que en las compras hechas hay irregularidades al no existir un proceso de licitación. En respuesta, la Semadet informó que las empresas a las que se les compró, Tersum Ares y Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, cuentan con documentación legal que las acredita como proveedores únicos en el país de las marcas requeridas para los equipos.

Las compras se realizaron el 23 de marzo y el 13 de abril. La primera se adjudicó a Representaciones

Mexicanas de Maquinaria por hasta 2 millones 85 mil 992 pesos para la adquisición de un kit de repuesto de refacciones para analizadores de gases de las estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

La segunda se adjudicó por hasta 1 millón 511 mil 832 pesos a favor de Tersum para la adquisición de otro kit de repuesto de refacciones para analizadores de partículas de las estaciones del Simaj.

La Semadet explicó que las re-



**AMBIENTE.** La Semadet compró refacciones para analizadores de gases y partículas ubicados en las estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico.

facciones para analizadores de gases están destinadas a equipos que miden ozono, óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre y monóxido de carbono, mientras que las de analizadores de partículas servirán para la medición de partículas

menores a 10 y 2.5 micrómetros.

La dependencia justificó también la necesidad de las refacciones en que el Simaj genera datos por minuto los 365 días del año para mostrar la calidad del aire del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

# Dio Hermosillo 'hueso' a primo

Ganaba su pariente,  
en la Gerencia  
de GDL, 41 mil  
pesos mensuales

MARTÍN AQUINO

MUR/18111823

Incurriendo en nepotismo, el gerente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, quien percibe 82 mil 838 pesos brutos al mes, empleó en su oficina a su primo Efrén Alejandro Mata González.

Datos de Transparencia del Municipio indican que el pariente de Hermosillo fue empleado desde octubre de 2018 como jefe de unidad en la Gerencia, con sueldo mensual bruto de 41 mil 574 pesos.

MURAL publicó el 18 de julio que el gerente de Guadalajara es de familia "acomodada" en el servicio público, pues su papá y dos hermanos obtuvieron "huesos" en áreas del Ayuntamiento tapatío, Congreso local, y SIAPA.

Luego de esa publicación, el primo de Hermosillo González fue dado de baja de la nómina del Municipio tapatío, a partir de agosto.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas sanciona desde 2016 como cohecho el que un funcionario, valiéndose de su cargo obtenga un beneficio para sí o para un familiar, como un



■ Efrén Alejandro Mata González trabajó en la Gerencia de GDL, que dirige su primo Héctor Alejandro Hermosillo González.

empleo. Y desde noviembre de 2019 se plasmó el delito de nepotismo, sancionado con suspensión o destitución del empleo, multa, y hasta inhabilitación por 20 años para ejercer cargos públicos.

Para que diera su versión sobre la contratación de su primo, MURAL solicitó ayer por la mañana entrevista con Hermosillo González, pero no hubo respuesta. En cambio, por la tarde el funcionario divulgó un video en redes sociales donde refiere como un "error" el haber cometido nepotismo.

El funcionario justificó que cuando empleo a su pariente la ley no sancionaba el nepotismo, y cuando la legislación ya tipificaba ese ilícito no se dio cuenta, y aunque la Contraloría Ciudadana del Municipio está obligada a indagar este hecho, el gerente tapatío dijo que pidió a ese organismo realizar una investigación.

# Acusan hostigamiento vs. CPS

MARTÍN AQUINO

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado estaría enfrentando una campaña de hostigamiento para que no intervengan en entrega de nombramientos que otorgará el Congreso de Jalisco, entre ellos nueve Magistraturas.

David Gómez Álvarez, integrante del CPS al que diputados de MC, PT y PVEM pretendían exigirle su renuncia por presuntamente haber cometido ilícitos, advirtió que lo ocurrido en el Legislativo respecto a querer separarlo del cargo, sería parte de una misma campaña contra el Comité de Participación Social.

Explicó que la madru-



■ David Gómez Álvarez, integrante del CPS

gada de este lunes fue hostigado en su domicilio, pues le estuvieron marcando por teléfono y tocando el timbre de su casa, y más tarde, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado un grupo de personas acudió con cartulinas que contenían

frases como “Por violento y mal gastador fuera David del CPS” y “Menos grilla y más trabajo”.

“Es una campaña política de hostigamiento al CPS para tratar de amedrentarnos, debilitarnos, y hacernos a un lado en temas muy importantes para el futuro del Estado que vienen, como son las designaciones públicas”, dijo Gómez Álvarez.

Por otro lado, al evaluar a aspirantes a titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso de Jalisco, ente que fiscaliza trabajo de la Auditoría Superior estatal, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado advirtió que dos de cinco candidatos habrían copiado.

# Paola Lazo, nueva titular de SISEMH

## CLADEM CELEBRA NOMBRAMIENTO

### LAURO RODRÍGUEZ

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, nombró a Paola Lazo Corvera como nueva titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La funcionaria es doctora en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y maestra en Currículo y Enseñanza por la Louisiana State University de Estados Unidos.

Además, la nueva titular formó parte del Consejo Directivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y fue miembro del equipo temático de educación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, de la Mesa Seis (Salud y Educación Integral de la Sexualidad), del Consejo Asesor del programa de Consolidación de la Ética Pública que desarrolla el ITESO y del Consejo de la Fundación Marisa.

En un comunicado, la SISEMH subrayó que Lazo Corvera cuenta con una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente de los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y de los derechos sexuales.

Por su parte, Enrique Alfaro indicó que Paola Lazo llega a la SISEMH para tener una mejor relación entre la dependencia y las organizaciones civiles defensoras de los derechos de la mujer.

“Estoy totalmente seguro de que Paola está a la altura de esta gran responsabilidad y de que su trabajo será clave para integrar las visiones, voces y esfuerzos de todos los grupos y colectivos que históricamente han defendido los derechos de las mujeres en Jalisco”, aseveró.

### CLADEM APLAUDE DESIGNACIÓN

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (Cladem) aplaudió la decisión de que Paola Lazo asuma la titularidad de la SISEMH. Mediante un comunicado, expresó que su trayectoria la respalda y llamó a trabajar en conjunto.

“Paola cuenta con una amplia

**La ahora funcionaria ha colaborado con organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de derechos humanos**

**TRABAJO ACADÉMICO.** Lazo Corvera es doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO.



*Estoy totalmente seguro de que Paola está a la altura de esta gran responsabilidad y de que su trabajo será clave para integrar las visiones, voces y esfuerzos de todos los grupos y colectivos”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

## EN LA MINERVA

# Mujeres exigen un alto a la violencia

### LAURO RODRÍGUEZ

**U**n grupo de aproximadamente 20 mujeres representantes de diversas organizaciones y colectivos feministas protestó ayer por la mañana en la glorieta La Minerva y exigió un alto a la violencia feminicida y machista, ya que se intensificó con la pandemia de Covid-19.

Las manifestantes colocaron un botón de emergencia contra la violencia a la mujer como analogía a la herramienta del mismo nombre que el gobierno de Jalisco usa para el monitoreo de la pandemia.

Además, tiñeron de rojo las aguas de la fuente para representar la sangre derramada por las niñas y mujeres violadas, desaparecidas y asesinadas. Las participantes usaron blusas moradas con leyendas para exigir justicia.

Algunos conductores que por ahí transitaban les dijeron “huevoonas”, “revoltosas” y otros calificativos, pero ellas no se inmutaron e intensificaron la protesta.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ACCIÓN.** Instalan un botón de emergencia por la violencia feminicida en el estado.

Entre los colectivos que participaron en el acto se encuentran Mujeres de Paz, Mujeres de Cambio, Educación Feminista, Red de Abogadas, Red de Abogadas Violetas y la Red de Mujeres Jóvenes para la Democracia Paritaria.

Finalmente, adelantaron que entre todas las agrupaciones crearán una iniciativa para cambiar la manera de impartir justicia en pro de las mujeres.

trayectoria de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y el movimiento feminista. Esperamos que este cambio sea favorable para las niñas y las mujeres en el estado de Jalisco y por fin puedan generarse las políticas públicas necesarias para reducir las brechas de desigualdad histórica y se puedan generar accio-

nes contundentes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas y mujeres en el estado. Con tu llegada, Paola, estamos convencidas que se orientará la misión y visión de la secretaría para convertirse en un verdadero mecanismo de adelanto para las mujeres”, señaló la organización.





■ Paola Lazo Corvera.

## Va Paola Lazo a la Sisemh

FRANCISCO DE ANDA

La activista Paola Lazo Corvera fue designada por el Gobernador Enrique Alfaro como Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), dependencia que quedó acéfala tras la renuncia de Fela Pelayo el 14 de julio pasado.

Lazo Corvera, activista feminista y defensora de los derechos humanos sobre todo de mujeres, niños y jóvenes, así como de los derechos sexuales, tiene doctorado en Estudios Científico-Sociales por el ITESO y maestría en Currículo y Enseñanza por la Universidad Estatal de Luisiana.

La nueva titular de la SISEMH también formó parte del Consejo Directivo del Cepad (Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC) e integró el equipo temático de educación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, de la Mesa SEIS (Salud y Educación Integral de la Sexualidad), del Consejo Asesor del programa de Consolidación de la Ética Pública que desarrolla el ITESO y del Consejo de la Fundación Marisa.

Pelayo se separó del cargo luego de que MURAL publicó que no cuenta con estudios universitarios como exige la ley para encabezar una dependencia del Ejecutivo, además de que firmó documentos oficiales ostentándose como licenciada sin tener título.

# Paola Lazo es la nueva secretaria de Igualdad Sustantiva

Mes y medio después de la renuncia de Fela Pelayo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), el Gobierno del Estado nombró a Paola Lazo Corvera como la nueva titular de esa instancia.

El gobernador de Jalisco destacó que se optó por este perfil para “dar un giro” a los trabajos de la dependencia.

Paola Lazo tiene una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista, feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente de las mujeres, la infancia, la juventud y sexuales.

Es doctora en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y maestra en Currículo y Enseñanza por la Louisiana State University, en Estados Unidos.

Tras la salida de Pelayo, colectivos pidieron que la nueva encargada cumpliera con los requisitos de ley y estuviera altamente capacitada.

## EN BREVE



### Paola Lazo, nueva secretaria de SISEMH

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, nombró a Paola Lazo Corvera, como nueva secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La nueva titular llega con la encomienda de dar un giro a los trabajos de la Secretaría y reestructurar la forma de trabajo con los mismos perfiles que han colaborado en la Secretaría.

La nueva titular de la SISEMH ha colaborado con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y los derechos sexuales.

Con esta decisión y considerando el perfil de la nueva titular, a través de un comunicado del Gobierno estatal se indica que se busca integrar las visiones de todos los grupos que han trabajado históricamente en la defensa de los derechos de las mujeres en la entidad.

Isaura López

### Cladem aplaude la designación

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, Cladem, aplaude la designación de la doctora Paola Lazo Corvera, como nueva titular de la Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres S.

La nueva titular de la SISEMH cuenta con una amplia trayectoria de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y el movimiento feminista.

“Esperamos que este cambio sea favorable para las niñas y las mujeres en el estado de Jalisco y por fin puedan generarse las políticas públicas necesarias para reducir las brechas de desigualdad histórica y se puedan generar acciones contundentes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contras las niñas y mujeres en el Estado”, señalan las organizaciones. **ISAURA LÓPEZ**

# Asume cargo la nueva titular de la SISEMH en Jalisco

**Gobierno.** Paola Lazo Corvera ha trabajado en diversas organizaciones a favor de los derechos humanos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Paola Lazo Corvera asumió desde ayer, de manera oficial, la titularidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), esto luego de recibir el nombramiento del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La ahora funcionaria cuenta con una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y los derechos sexuales.

La nueva titular llega con la encomienda de dar un giro a los trabajos de la dependencia y reestructurar la forma de trabajo con los mismos perfiles que han colaborado hasta ahora en este espacio de gobierno.

Con esta decisión y considerando el perfil de la nueva titular, el gobierno de Jalisco quiere integrar las visiones de todos los grupos que han trabajado históricamente en la defensa de los derechos de las

mujeres.

Es doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO y maestra en Currículo y Enseñanza por la Louisiana State University en Estados Unidos; formó parte del Consejo Directivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo y del equipo temático de educación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, de la Mesa Salud y Educación Integral de la Sexualidad, del Consejo Asesor del programa de Consolidación de la Ética Pública que desarrolla el ITESO y del Consejo de la Fundación Marisa. ■

---

Con información de: Josefina Ruiz

Y ADEMÁS

## Cladem celebra nombramiento

“Conocemos a la doctora Paola Lazo desde hace muchos años y además conocemos el compromiso que tiene con la agenda de los Derechos Humanos pero especialmente la gente de las mujeres”, expresó Lupita Ramos, de Cladem Jalisco. Indicó que esperan tener pronto una reunión con la funcionaria y establecer todos los mecanismos y caminos de diálogos.

**Pericance.** Accidente ayer en Pericance y Caizada Independencia

## Designan a la nueva titular en la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Lazo tiene amplia trayectoria en la defensa de las mujeres

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro, tomó protesta a Paola Lazo Corvera como nueva secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Lazo Corvera cuenta con una amplia trayectoria de colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora

de los derechos humanos, principalmente los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y los derechos sexuales.

La nueva titular, que asume el cargo oficialmente a partir de este miércoles, llega con la encomienda de dar un giro a los trabajos de la Secretaría y reestructurar la forma de trabajo con los mismos perfiles que han colaborado hasta ahora en la dependencia.

La designación de esta funcionaria fue celebrada por organismos civiles. **PUBLIMETRO**

**TRABAJO DE LA UNODC**

# Cuidadores de albergues serán capacitados

**LAURO RODRÍGUEZ**

El gobierno de Jalisco y la oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) firmaron un convenio para que el programa Construyendo Familias se implemente en el estado.

La estrategia tendrá la finalidad de capacitar a los cuidadores de las casas hogar de Jalisco para evitar sucesos de violencia, reducir los niveles de estrés y evitar el consumo de drogas o sustancias prohibidas.

Kristian Hölgen, representante en México de UNODC, resaltó que

**BUSCAN MEJORÍA.** A partir del acuerdo se capacitará a 50 cuidadores de diversas instituciones.



es la primera ocasión que el programa se implementará en el país pese a que ya tiene 10 años de existencia y abundó que beneficiará a 700 niños de Jalisco.

“Este programa tiene más de 10 años de experiencia en más de 35 países, entre ellos nueve de América Latina. Con Jalisco, México hoy se suma a esta lista. Construyendo Familias fue diseñado con base en estándares internacionales, en colaboración con la

Organización Mundial de la Salud, buscando que las niñas, niños y adolescentes, y sus cuidadores, se desarrollen con éxito en un ámbito saludable y armónico”, comentó.

A partir del acuerdo se capacitará a 50 cuidadores de la Casa Hogar Cien Corazones, Hogar Cabañas y otros centros asistenciales a cargo de DIF Jalisco. El proceso tendrá una duración de 18 meses y una inversión de un millón 400 mil pesos.

**UNODC** “CONSTRUYENDO FAMILIAS”

# Firman convenio para capacitar a los cuidadores de albergues

Con la finalidad de formar y profesionalizar a los cuidadores que trabajan en los albergues a cargo del Gobierno del Estado, así como de Asociaciones Civiles que operan en la Entidad, se firmó de manera remota un convenio para implementar el proyecto “Construyendo Familias”.

El secretario de Asistencia Social, Miguel Santos Zepeda, dijo que a partir de este acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra La Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) capacitarán a 50 cuidadores del Hogar Cabañas, los Centros de Desarrollo Infantil del DIF, del albergue 100 Corazones y algunos otros

donde hay alrededor de 700 menores.

El representante de la UNODC, Kristian Hölge, explicó que el modelo se ha aplicado en Viena, Austria, y América Latina para tratar de lograr un cambio cultural en la prevención de la violencia y las adicciones.

Hace dos semanas se difundió un video en el que se observaba a dos trabajadores del albergue 100 Corazones someter a un niño. Por ese hecho, uno de los agresores fue detenido y vinculado a proceso, la titular de ese espacio —que depende del DIF Jalisco— fue despedida y se abrió una convocatoria pública para cubrir ese puesto.

---

# ONU capacitará a personal de albergues en Jalisco

## Convenio.

Cuidadores de la niñez institucionalizada replicarán modelo por la salud emocional

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social estatal, firmó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para implementar el programa “Construyendo Familias”, el cual pondera ambientes sanos para la niñez y juventud en centros asistenciales y por primera vez se aplicará en México.

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez explicó que con este convenio se da un paso más en la ruta para enfrentar la violencia en la ciudad, y en especial, en momentos complejos como los suscitados por la pandemia de covid-19.

Por su parte, Kristian Hölge, representante de la UNODC en México, destacó que la capacitación que darán el personal encargado del cuidado de los menores institucionalizados, hará posible la formación de la primera generación de mujeres y hombres con la capacidad de reaccionar de manera profesional ante cualquier escenario de conducta o situación que se presente en la relación cuidadores-infantes-adolescentes.

Destacó que de esta manera 50 colaboradores de institutos como el Hogar Cabañas (30), Centros de Atención y Desarrollo Infantil (cinco) Centro de Atención para la Discapacidad Intelectual Cien Corazones (cinco) a cargo del DIF estatal, así como Centros de Asistencia Social (diez) atendidos por Organizaciones Civiles, recibirán las herramientas para el mejoramiento de la salud mental de las personas menores de edad con el fortalecimiento de los lazos afectivos. ■

# Se suma Jalisco a programa de la ONU “Construyendo Familias”



**"No podemos concentrarnos solo en las tareas reactivas, tenemos que entender el origen y las causas de los fenómenos delictivos... Debemos enfrentar lo que sin duda es un flagelo terrible para Jalisco, para México y para el mundo, como lo son las drogas, las adicciones y la violencia"**



► El goberador indicó que con el proyecto se busca fomentar entre la sociedad de Jalisco una cultura de paz, prácticas hacia la no violencia, la prevención de adicciones y conductas delictivas, para transformar de fondo una problemática social

[ Ricardo Gómez ]

Jalisco se suma al programa de la ONU para la prevención del delito y la adicción a las drogas “Construyendo Familias” para niños y jóvenes, estará enfocado a los que habitan en albergues y casas hogar de las que se hace cargo el Estado, mediante la firma de un convenio con el que se capacitará al personal a cargo de su cuidado.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó esta firma, destacó se busca fomentar entre la sociedad de Jalisco una cultura de paz, prácticas hacia la no violencia, la prevención de adicciones y conductas delictivas, para transformar de fondo una problemática social.

“No podemos concentrarnos solo en las tareas reactivas, tenemos que entender el origen y las causas de los fenómenos delictivos y por supuesto que entendemos que si no logramos avanzar en ese sentido, particularmente enfocar nuestro esfuerzo en atender a las nuevas generaciones de jaliscienses, a las niñas y los niños, y adolescentes, que son los que nos pueden permitir verdaderamente lograr este cambio de fondo en el tiempo, para enfrentar lo que sin duda es un flagelo terrible para Jalisco, para México y para el mundo, como lo son las drogas, las

adicciones y la violencia”, dijo el gobernador.

Los albergues y casas hogar del Estado están bajo responsabilidad del Sistema DIF Estatal en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), estas instancias se coordinarán con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para capacitar a 50 colaboradores que están a cargo de niños y jóvenes.

Del Hogar Cabañas son 30, cinco de Centros de Atención y Desarrollo Infantil; cinco más del Centro de Atención para la Discapacidad Intelectual Cien Corazones; 10 más de Centros de Asistencia Social que son atendidos por Organizaciones Civiles, la capacitación constará en recibir herramientas para mejorar la salud mental de niños y jóvenes con el fortalecimiento de los lazos afectivos, tendrá una duración de 18 meses.

El encargado de la oficina de la UNODC en México, Kristian Hölge, señaló que Jalisco se suma a un programa que tiene 10 años de vida y con presencia internacional, será la primera generación del país que reciba esta capacitación en resolución de conflictos, trato digno basado en el respeto a los derechos humanos, comunicación orientada en la prevención de adicciones, para que posteriormente sean replicadores del modelo entre sus compañeros y otros albergues al interior del estado.

“Este programa tiene más de 10 años de experiencia en más de 35 países, entre ellos nueve de América Latina. Con Jalisco, México hoy se suma a esta lista. Construyendo Familias fue diseñado con base en estándares internacionales, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, buscando que las niñas, niños y adolescentes, y sus cuidadores, se desarrollen con éxito en un ámbito saludable y armónico”, mencionó en enlace virtual de esta firma de colaboración Kristian Hölge.

Esta colaboración se da luego de que se difundiera un video de un colaborador de la Casa Hogar 100 Corazones que golpeó a un niño de 11 años, José Samuel “N”, quien ya fue vinculado a proceso, se le imputan delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica, se ordenó como medida cautelar que permanezca en prisión preventiva durante seis meses.

Para esta capacitación se asignaron un millón 400 mil 635 pesos, con una duración de 18 meses según dice la UNODC para la adaptación del proyecto “Construyendo Familias”, se prevé preparar una red de mentores para la formación de cuidadores, así como un modelo para fortalecer sus habilidades de cuidado; contempla la ejecución del proyecto y búsqueda de potenciales escenarios para réplica en otras localidades del Estado; y finalmente una evaluación del proyecto.

CONVENIO CON UNODC

# Capacitarán a los cuidadores

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

**Firma Jalisco acuerdo para aplicar acciones preventivas de adicciones, violencia y en albergues**

El estado de Jalisco se convierte en el primero en México en firmar un acuerdo de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para el programa "Construyendo Familias" a través de cual se aplican acciones preventivas de adicciones y violencia, en esta ocasión se formará a cuidadores de albergues en temas de manejo del estrés y violencia

Al respecto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que esta firma debe entenderse como un paso más "de los muchos que se deben de seguir dando en el camino del trabajo coordinado que esperamos fortalecer con la oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, queremos reforzarlo tras avanzar en el modelo de Ciudades Seguras implementado en el municipio de Tlajomulco.

Este será un modelo que se implementa por primera vez en México junto con la oficina de las Naciones a 50 cuidadores del Hogar Cabañas, DIF, y 100 Corazones.

En su turno el titular de la Secretaría del sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos indicó que este proyecto se impulsa para poder hacer agenda conjunta y combatir los graves problemas que "no queremos descuidar y este proyecto de Construyendo Familias es extraordinario ya que el núcleo familiar es el principal blindaje a los muchachos y el combatir las drogas y adicciones, al mismo tiempo fortalecerá las habilidades de crianza.

Se hará un diagnóstico para identificar "los rangos y situación de violencia que puedan vivir" los menores internados en esos albergues y se hará una readaptación del manual existente en la ONU para capacitar a estas personas y crear una red de



Sesión virtual de la firma de convenio desde Casa Jalisco. CAPTURA PANTALLA.

mentores, es decir quienes se integren al programa podrán desarrollar habilidades para atender el estrés dentro de los albergues con los menores y los cuidadores, generar modelos de disciplina a través de la confianza entre los menores y los cuidadores de forma no violenta.

El representante de la UNODC Kristian

Hölge, explicó que entre todos buscan impulsar un cambio cultural en la prevención de la violencia y las adicciones en menores, "como personas adultas tenemos la responsabilidad de formarlos, velar por su bienestar y seguridad", una responsabilidad que con la firma de este acuerdo se compartirá por la ONU.

# Acusan agresión a menor en Casa Varones

MARTÍN AQUINO

En el albergue Casa Varones, ubicado en la Colonia La Penal de Guadalajara y que depende del Hogar Cabañas, se habría registrado un caso de agresión contra un menor, denunció ayer el contralor ciudadano independiente vinculado al partido Morena, Jorge Carlos Ruiz.

MURAL publicó el 12 de agosto que en la casa hogar

Cien Corazones, en Zapopan, un infante fue violentado por un empleado del lugar, hecho que fue grabado en un video divulgado en redes sociales.

De acuerdo con Ruiz, el lunes en Casa Varones un cuidador presuntamente golpeó a un menor de 13 años, ante lo cual acudió a presentar denuncia en el área de Asesoría Jurídica de Ciudad Niñez.

“El jovencito, un niño

delgadito, fue agredido por su cuidador de nombre Adán, trae diversas lesiones, labios reventados, golpes en espalda y moretones”, indicó, con base en testimonios de trabajadores.

Refirió que, en ese mismo albergue se habría cometido abuso contra otro menor de 11 años, a quien sus compañeros lo habrían obligado a realizar actos sexuales; sobre este hecho, sostu-

vo, habría sido omiso el jefe de personal y la directora del Hogar Cabañas, Elizabeth González.

Asimismo, Ruiz comentó que tuvo acercamiento con José Miguel Santos Zepeda, secretario de Asistencia Social, para exigirle acciones por la violencia registrada en Casa Varones, y que interpondrán recursos legales en instancias internacionales por los hechos.

## PROPUESTA

# Penas por corrupción de menores aumentarían

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**ara sancionar con más severidad el delito de corrupción de menores, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Javier Romo Mendoza propuso modificar el Código Penal de Jalisco.

El emecista manifestó que la propuesta surgió tras el caso ocurrido en Puerto Vallarta el 26 de julio, cuando un funcionario de la comisaría municipal fue detenido con una menor de 10 años desnuda en su vehículo.

La propuesta busca reformar el artículo 142-A del Código Penal para aumentar la pena de prisión –actualmente es de tres a seis años– de cinco a nueve años para quienes realicen, procuren, faciliten, provoquen, induzcan o promuevan en un menor de edad la realización de actividades sexuales explícitas, actos de naturaleza o connotación sexual, de exhibicionismo corporal de carácter sexual o de aceptación de un encuentro sexual.

Además, la multa económica pasaría de los 17 mil 376 a los 86 mil 880 pesos.

En caso de que el abuso propicie habitualidad, iniciación o práctica de la actividad sexual en el menor, habría una penalidad mayor de 10 a 12 años de prisión. La misma pena se aplicaría a sujetos con reiteración de estas conductas.

La iniciativa se titula Las niñas y los niños no se tocan, y se presentará en el pleno a fin de que sea turnada a comisiones para su estudio.

# Piden aumentar penalidad a quien abuse de menores

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Con el título "Las Niñas y Niños no se tocan", el diputado Javier Romo Mendoza presentó iniciativa de reforma al artículo 142A del Código Penal de Jalisco para aumentar la penalidad de 5 a 9 años de prisión y multas económicas de 17 a 86 mil pesos para sancionar la inducción de cualquier acto de naturaleza sexual independiente de que el sujeto pasivo del delito muestra una inclinación o hábito. Esta propuesta es con el antecedente de la menor de 10 años abusada sexualmente por ex funcionario policia-

co de Puerto Vallarta.

El Código penal establece que el delito se genera cuando se crea el hábito, "lo que hoy nos tiene indignados, que una niña sea encontrada en un auto desnuda y que ella denuncie que un adulto en su posición de poder haya tocado sus partes", manifestó.

El acto sexual desde su inicio vulnera de forma irreparable la libertad sexual y la libre libertad de desarrollo del violentado, agregó. La iniciativa que presentará este miércoles en sesión del Pleno del Congreso del Estado lleva por título "Las niñas y niños no se tocan".

**Jalisco en el año 2019 se situó en el sexto lugar a nivel nacional por el delito de corrupción de menores de acuerdo con datos Sistema Nacional de Seguridad**

Contempla aumentar las penas contra los abusadores que actualmente van de 3 a 6 años para quedar de 5 a 9 años y la multa se elevaría tomando la máxima actual que es de 200 Unidad de Medida y Actualización (UMAS) equiva-



**Javier Romo** presentó la iniciativa "Las Niñas y Niños no se tocan". **Archivo**

lente a 17 mil pesos para establecerla como la mínima y toparla a mil UMAS que son 86 mil pesos, detalló el legislador emecista. Se establece una penalidad mayor que va de los 10 a los 12 años de prisión en caso que el resultado del abuso propicie un hábito en el menor.

■■■■■ HOGAR CABAÑAS

## De nuevo, detectan maltrato en refugio

Otro caso de abuso físico contra un menor de edad quedó registrado en un albergue de la Entidad. El Gobierno del Estado confirmó que un cuidador del Hogar Cabañas, ubicado en la Colonia La Perla, de Guadalajara, fue separado del cargo. Adán "X" fue acusado por golpear a un menor de 13 años el sábado. El supervisor del albergue también fue destituido.

Tienen ilícitos una cifra negra alta

# Reina impunidad en delitos vs. mujeres

**Cladem asegura que la mayoría de los casos se queda sin justicia**

ENRIQUE OSORIO

Pese a que organismos y asociaciones civiles han señalado que hay problemas graves de violencia de género, hay delitos que mantienen una alta cifra negra y poco se hace para abatirla.

La estadística oficial sobre violencia contra mujeres —publicada ayer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública— señala que entre enero y julio de este año, no hay denunciados casos de tráfico de menores y apenas

hay 3 por trata de personas en Jalisco.

En un foro de la Línea Nacional contra la Trata de Personas en julio, señalaron que la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito advertía sobre un crecimiento en este ilícito a raíz de la pandemia.

La Línea reportó entonces que en el primer semestre del año recibió mil 118 reportes de trata en todo el País, pero sólo hay 261 denuncias entre enero y julio, 3 de ellas en Jalisco.

La estadística oficial también indica que en la Entidad hubo 2 secuestros y 169 extorsiones contra las mujeres, dos de los delitos con mayor cifra negra en México.

De acuerdo con la en-

cuesta Envipe del Inegi más reciente, publicada en septiembre de 2019, en todo el País la cifra negra por extorsión es del 97.9 por ciento y la de secuestro es del 91.2.

Finalmente, en el citado lapso se registraron 55 casos de corrupción de menores y 199 casos de violación perpetrados contra ellas, cuya denuncia también adolece de subregistro por falta de denuncia, advirtió Cladem.

“De mil casos de abuso, sólo se denuncian ante la justicia unos 100, de esos, sólo 10 van a juicio, y de ahí, sólo uno tiene condena.

“Es decir, la impunidad en esos casos alcanza el 99 por ciento y la cifra (negra) pudiera ser aún mayor, puesto que la función del secreto

juega un papel fundamental en el ocultamiento de estos hechos, la vergüenza y el miedo”, expuso Guadalupe Ramos, integrante de Cladem, en referencia a crímenes perpetrados contra mujeres y niñas.

Esta situación de impunidad se extiende al resto de los delitos cometidos contra las mujeres y se vuelven parte de una violencia institucional.

Esto lo muestra, por ejemplo, la serie de recortes a la atención de las víctimas con perspectiva de género que Cladem denunció el 17 de agosto.

Se trata de casi 30 millones recortados para 2020 en la Fiscalía y Coordinación de Seguridad.

## JUICIO POLÍTICO

# Sanciones a violencia de género

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Pretenden que se castigue y destituya del cargo al funcionario que incurra en este delito**

Contemplar como causal de juicio político, la violencia política por cuestión de género, planteó la diputada Sofía García Mosqueda, castigar a todos los que incurran en violencia política, pero que "tengan sentencia condenatoria que haya causado estado, por el delito de

violencia política contra las mujeres por razón de género".

Destacó que resulta necesario que la legislación estatal impida que quienes ya ostentan dichos cargos no deban seguir ocupándolos cuando se actualice la referida hipótesis.

A efecto de destituir de su cargo –y en su caso, inhabilitar para el ejercicio de los mismos– a los servidores públicos del Estado a que se refiere el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, es necesario que se emita resolución condenatoria dentro de un juicio político, "consideramos necesario adicionar la fracción IV y



**La diputada** Sofía García Mosqueda.  
CORTESÍA.

recorrer los subsiguientes del artículo 7, numeral I, del referido cuerpo normativo para que contemple como causal de procedencia del juicio político", refirió.

La iniciativa responde a la propuesta realizada el pasado 11 de agosto de 2020, hecha llegar por mujeres jóvenes del Partido Revolucionario Institucional, mediante que buscan crear mecanismos y herramientas para que la violencia política contra las mujeres en razón de género no quede impune y se castigue a los responsables. Citó como antecedente que desde 2012, iniciativas de ley presentadas en el Congreso de la Unión y en el Congreso local, han buscado legislar en favor de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género.

---

## Exigen actuación de Fiscalía Estatal

---

Exhortan las diputadas Sofía García Mosqueda del PRI e Irma de Anda del PAN al Fiscal Estatal integre carpetas de investigación de forma profesional y consigne a los responsables de los feminicidios

Citaron el caso de Puerto Vallarta, donde una niña fue víctima de agresión sexual por Luis Alonso "N", Jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Seguridad Pública. En este 2020 se han registrado 125 feminicidios y sólo 37 de ellos, son reconocidos como tales por la Fiscalía estatal; en este mes 5 mujeres han sido asesinadas; hasta hoy se han presentado más de mil denuncias por casos de abuso sexual infantil en la Entidad y se suman los casos en los municipios de Mascota, Puerto Vallarta y Tala. En el caso de Elsy de Tala, piden a la Fiscalía sancione y consigne a los responsables de su muerte, ordenándose la emisión de órdenes de protección y medidas cautelares. Al Ayuntamiento de Tala que implemente programas integrales para la prevención de las violencias en espacios públicos y privados.

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

# En La Minerva exigen alto a la violencia de género

**Protesta.** Intervienen la fuente y colocan un botón de emergencia por la gravedad del problema

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con el agua teñida de rojo y un botón de emergencia que representa la gravedad de la violencia de género en Jalisco, un grupo de mujeres se manifestó en la glorieta de La Minerva por los casos de abuso, violaciones y feminicidios que se han registrado en los últimos días en la entidad.

Mayra, una de las manifestantes, expresó que la protesta es “para poder alzar la voz por todos los niños, niñas, adolescentes y mujeres que no tienen voz, es un grito de injusticia, de poder visibilizar lo que está pasando y también visibilizar el gran trabajo que se ha hecho como sociedad para poder llevar la justicia hasta donde el día de hoy se está llevando”.

Recordó que, durante el aislamiento social, la violencia contra menores de edad y mujeres se ha incrementado: “Con el confinamiento ha crecido muchísimo más y es hora de poner ya un alto como sociedad y como seres humanos dejar a un

lado esa indiferencia y voltear a ver problemas que están sucediendo”.

Tan solo de enero a junio de este 2020 fueron asesinadas 125 mujeres en Jalisco, de las cuales sólo 28 fueron reportadas como víctimas de feminicidio, de acuerdo con estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con el listado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, siete municipios de Jalisco figuran entre los primeros 100 con mayor número de presuntos delitos de feminicidios a nivel nacional. ■

Con información de: Pablo Núñez



Protestan por los feminicidios en la entidad. ESPECIAL

## LA IMAGEN DEL DÍA



## Tiñen de rojo aguas de La Minerva

**GUADALAJARA.** En protesta por la violencia de género que aqueja al estado, colectivos feministas realizaron una manifestación este martes en la fuente de La Minerva donde tiñeron el agua de rojo, emulando sangre. El colectivo reclamó justicia por la muerte de una niña de 12 años en Tala y el abuso contra una menor de Puerto Vallarta. **Publmetro**

ARMAN SU PROPIO BOTÓN DE EMERGENCIA

# Violencia vs ellas, la verdadera pandemia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**La Minerva amaneció teñida de rojo en alusión a las víctimas de este mal**

Decenas de mujeres rodearon, como muestra de protección, a la Minerva de Guadalajara, con sus aguas teñidas en rojo, como un mensaje de que la verdadera pandemia de Jalisco y México es la violencia, con 138 feminicidios a cuestas, aumento de un 46 por ciento en las llamadas de ayuda desde los hogares y, por otro lado, un lento, burocrático y revictimizante sistema de justicia para ellas. Desde ahí actuaron un gigantesco botón de pánico.

El movimiento morado se hizo sentir desde muy temprano, 08:30 de la mañana, ellas con camisetas moradas con leyendas al frente mediante las cuales exigen justicia. Después encendieron unas bengalas de ese mismo color. Acudieron varios colectivos como: Red Nacional de Abogadas Violeta, Índigo, colectivos de Tala, Mujeres de Cambio, Li-

Con la Minerva y las aguas de su fuente teñidas en rojo, en representación de las 11 mujeres y niñas que mueren diario en México, Nancy Castañeda expresó que son necesarias y urgentes

bre, Frente Estudiantil, CUCSH por el feminismo y otros más.

Recordaron que existen dos alertas de género, una estatal y otra nacional, pero no pasa nada. Nancy Castañeda, de la Red de Mujeres Jóvenes para la Democracia Paritaria, detalló que el apoyo es para todas: "Son todas las mujeres que todos los días asisten al Centro de Justicia para la Mujer y no reciben una atención adecuada, tenemos dos alertas de género, por eso instalamos el botón de pánico; estamos aquí por todas y necesitamos que reconozcan que la pandemia más fuerte que tenemos en Jalisco es la violencia machista, es la violencia feminicida y no se están tomando acciones contundentes".

Sus cifras son claras y contradicen



**Mujeres** alzaron la voz en busca de que cese la violencia. CORTESÍA

los discursos oficiales, la violencia aumentó en los hogares en tiempos de pandemia: De 9 feminicidios se pasó a los 11 feminicidios al día en México; en un 46% aumentaron las llamadas de emergencia y los centros de justicia están re-

## ELLAS, EN RIESGO

MARTÍN AQUINO

Para exigir acciones del Gobierno contra la violencia a féminas, 25 integrantes de la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria, se manifestaron ayer en la Glorieta de La Minerva.

Colocaron un botón gigante para referir la urgencia de accionar trabajos que mitiguen la violencia hacia mujeres, al tiempo que urgieron corregir deficiencias que hay en Jalisco en materia de legislación y aten-

ción a féminas violentadas.

Nancy Castañeda, integrante de la Red, explicó que el Gobierno de Jalisco debe corregir fallas en el Centro de Justicia para Mujeres, mientras que diputados tendrían que legislar para evitar casos como el ocurrido en Puerto Vallarta, donde se acusó a un ex funcionario de violentar sexualmente a una menor, pero hubo una actuación cuestionable de parte del juzgador y del Ministerio Público.



Las activistas propagaron humo morado como señal de solidaridad con las víctimas.

# OTRA VEZ TIÑEN DE ROJO LA MINERVA POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN JALISCO



**MANIFESTACIÓN.** Unas 30 mujeres protestaron por la violencia de género en Jalisco y por esta razón volvieron a teñir de rojo la fuente de La Minerva. La anterior ocasión fue el 7 de marzo. Ayer, las manifestantes portaron una lona con la que reclamaron por las víctimas menores de edad en el Estado, como Elsy, quien a los 12 años fue asesinada en Tala, y una niña de 10 años que fue encontrada desnuda en el auto de un funcionario de Puerto Vallarta que ya fue vinculado a proceso.

**SEGÚN CICEJ.** En la Línea 3 se han detectado grietas en las columnas, pero sólo son superficiales y no representan un daño estructural.

# L3 sí operará, pero no estará concluida

## CUMPLE CON SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD

**El megaproyecto sí podrá arrancar el 1 de septiembre, pero quedarán pendientes por atender, dice el presidente del CICEJ, Bernardo Sáenz Barba**

**EDGAR FLORES**

**S**í es factible que el 1 de septiembre se inaugure y opere la Línea 3 (L3) del Tren Ligero; sin embargo, la obra no quedará terminada al 100 por ciento, consideró el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

Por ejemplo, detalló que en una inspección no oficial realizada en días pasados junto con miembros del CICEJ se detectó que aún faltan techumbres en las estaciones Santuario y Catedral, así como entornos en la zona de La Normal.

Otro pendiente tiene que ver con los centímetros exactos donde los trenes deben parar; sin embargo, esto no afecta la operación.

Pese a los temas por atender, Sáenz Barba expuso que, según lo informado por el Sistema de

### DOS DE TRES

• El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba, indicó que de acuerdo a normas internacionales la Línea 3 debe cumplir con los siguientes tres aspectos: seguridad, confortabilidad y confiabilidad o fiabilidad. Para él sólo aprueba los primeros dos

Tren Eléctrico Urbano (Siteur), la L3 cumple con el tema más importante: la seguridad.

El presidente de los ingenieros civiles añadió que de acuerdo con normas internacionales la L3 debe cumplir con tres aspectos básicos: seguridad, confortabilidad y confiabilidad o fiabilidad. Para él sólo cumple con los primeros dos.

Añadió que en las pruebas en las que ha participado las curvas ubicadas en los tramos de los Dos

Templos y Laureles son imperceptibles.

### GRIETAS NO SON DAÑO ESTRUCTURAL

Recientemente NTR documentó que en el tramo de la L3 que va desde la Central Camionera de Tonalá hasta la calle Aquiles Serdán hay columnas que presentan grietas. Al respecto, al representante del CICEJ informó que en una revisión no oficial, pero sí superficial, se pudo apreciar las aberturas; sin embargo, éstas no representan un daño estructural.

Sáenz Barba detalló que sostuvo una charla con personal del Siteur en la que se informó que las grietas no representan un daño a la estructura, ya que únicamente son superficiales.

Pese a ello, el CICEJ propuso a Siteur realizar un dictamen estructural y una revisión más especializada para descartar que haya daños.

# La Línea 3 no iniciará operaciones al 100%

**Movilidad.** El presidente del Colegio de Ingenieros de Jalisco recomendó que sea de manera paulatina para hacer ajustes

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Independientemente de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) sugirió a las autoridades estatales y federales que la operación de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara sea paulatina, es decir, con horarios restringidos, afin de que la población se “habitue” al nuevo servicio de transporte masivo; además, se tienen que reconfigurar las rutas troncales para que se conviertan en alimentadoras.

“Hay que decirlo, no vamos a entrar en operación como se tiene pensado el sistema a tope, que sería 233 mil viajes diarios. Uno por el tema de la pandemia, y otro, porque cualquier Sistema tiene un tiempo en el que se tienen que hacer ajustes; y pues no vamos a ver —de momento— trabajando al 100 por ciento el Sistema. Esperemos que pronto funcione y opere a ese nivel”, adelantó Bernardo Sáenz Barba, presidente del CICEJ.

Dijo desconocer a qué capacidad estaría operando la Línea 3, que se prevé arranque el próximo primero de septiembre. Sin embargo, “el tema de la pandemia va a modificar mucho este porcentaje, pero de entrada cuando arranca el Sistema debe estar por debajo del 50 por ciento”.

También ignoró cuándo quedarían listas las rutas alimentadoras, pero confió en que “un año más esté funcionando el Sistema como tal, no al cien por ciento, pero sí a un 80 por ciento de su capacidad podríamos esperar”.

El presidente del CICEJ sostuvo que la reducción de la capacidad del servicio que se contemplaría es por “normatividad y mientras la gente se habitúa” al nuevo servicio de transporte, pese a que desde hace décadas Guadalajara cuenta con la Línea 1 y 2 del Tren Ligero.

En entrevista, Sáenz Barba dejó claro que para él no es importante la fecha del inicio de operaciones de la Línea 3, ya que la prioridad debe ser la seguridad del usuario:

“Si es el primero (de septiembre) excelente, (pero) podría ser un poquito a marchas forzadas para que esto suceda. Si es el (día) 10, 15 o 20 de septiembre no le vemos problema”. Reveló que a la fecha se han realizado más de 500 viajes como parte de las pruebas pre operativas con los vagones.

Ayer, en un recorrido se observó que en algunos tramos los trenes ya circulan en ambos sentidos. Las pruebas se han hecho en vacío o simulando carga, ya que se puede operar por control remoto. “Incluso el operador del tren va como pasajero, y solo en casos de emergencia es cuando toma el control del tren, pero todo lo hace remotamente desde el corazón logístico que es (el área de) Talleres y Cocheras. Desde central van monitoreando las velocidades o cualquier falla posible”, comentó.

Luego de un recorrido realizado por el CICEJ, se informó que el sistema de recaudo opera sin problema y de las 18 estaciones que comprenden la Línea 3, cuatro no están terminadas entre ellas Catedral y El Santuario. Sin embargo, esa falta de trabajo no afectaría la operación del transporte, por lo que se podría inaugurar sin problema.

En estas cuatro estaciones hace falta colocar las techumbres y conducir los ingresos de la estación Catedral, entre otros trabajos.

Explicó que “las famosas curvas (de la avenida Laureles) y abajo de los dos templos (ubicados en 16 de Septiembre y Revolución), ya son prácticamente imperceptibles en la operación del tren”.

Mientras, en la parte subterránea las filtraciones de agua ya están solventadas, pero advirtió que la naturaleza es impredecible.

La obra de la Línea 3 del Tren Ligero arrancó en agosto del 2014. La primera piedra fue puesta en la estación Mercado del Mar. Se dijo que la inversión era de 17 mil millones de pesos, pero ahora suman casi 35 mil millones de pesos. El precio se disparó debido a que no hubo proyecto ejecutivo. ■



La inversión en la Línea 3 suma casi 35 mil millones de pesos. FERNANDO CARRANZA

Consideran que ingreso a L3 afecta entorno

# Altera estación a Plaza de Armas

Opina Procurador de Desarrollo Urbano que diseño debe ser de mejor calidad

JULIO CÁRDENAS

El diseño de la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero afecta el patrimonio del Centro Histórico de Guadalajara.

Carlos Romero, Procurador de Desarrollo Urbano del Estado consideró que la obra edificada en la Plaza de Armas de Guadalajara debería mimetizarse para no competir con el espacio público.

“Es una obra de muy bajo costo, digamos una obra de tres pesos, al espacio público hay que meterle todo, hay que ponerle lo mejor porque es lo que todos sí tenemos, es el llamado bien común”, señaló el Procurador.

“Esta va a ser la estación de referencia de todo el sistema de transporte público del Área Metropolitana. No sólo de la Línea 3, será la estación más visible, la estación icónica”.

Esa estación es una de las cinco del tramo subterráneo de la obra de la L3 a cargo de la Secretaría de Comunica-



■ La estación Catedral se encuentra en Plaza de Armas y un elevador para ingresar a la Línea 3.

ciones y Transportes (SCT).

Fuentes cercanas a la construcción de la L3 refieren que originalmente esa estación no tenía techumbre y Senermex, empresa proyectista, la diseñó con escaleras para intemperie y un drenaje eficiente.

“Pero ni se compraron para intemperie ni se diseñaron los drenajes adecuadamente”, añadió esa fuente.

Aún así, el INAH en Jalisco informó que el diseño de la estación fue avalado por la Coordinación Nacional de

Monumentos Históricos.

“No puede competir con nada, ni con lo más significativo de nuestro patrimonio cultural, ya sea edificado o intangible y no debe de competir, por eso se usa el término de mimetizar la obra o construcción”, añadió Romero.

“Se debe de buscar que no compita, que no destaque, que se meta discretamente en lo que ya existe y en lo que tiene un gran valor para todos los tapatíos”.

El Procurador calificó como lamentable el diseño del

resto de las estaciones de la L3 porque no se respetó a la Ciudad y fueron obras fuera de escala humana.

“Yo ya no sé si va en 35 mil millones (de pesos invertidos) por ahí me quede en la cuenta, con eso hubiéramos hecho, apenas con nueve mil millones, todo un sistema, de nueve, diez, 12 líneas de BRT en la Metrópoli, pero bueno ese ya es un hubiera y ese hubiera pues es simplemente tener la conciencia que esto no debió haber sido así”, concluyó.

# Persiste esquema hombre-camión: choferes

A tres años de que se anunció el cambio en el sistema, operadores del transporte público en la ZMG aún ganan por el boletaje vendido

Javier es conductor de las rutas C-58/59/60/61 (antes 644-B). Si bien la unidad a su cargo está equipada para el prepago, no ha migrado por completo al modelo ruta-empresa: un esquema laboral cuyo objetivo es mejorar la calidad del transporte, adaptar lectores de tarjeta y alcancías, y eliminar la competencia que genera accidentes y caos vial.

Sus condiciones laborales prueban que la transición, anunciada en mayo de 2017, no llegó a todos, pues él carece de sueldo fijo y prestaciones. Tampoco puede darse el lujo de ir al baño mientras trabaja. "No hay tiempo para comer ni para hacer nuestras necesidades. Y del pasaje nos dan un tanto por ciento".

La misma situación atraviesan Derbi, del mismo derrotero que Javier, y Ramiro, de la ruta C-111.

El plan de la Secretaría de Transporte (Setran), que se trazó desde la administración pasada, establece que un requisito fundamental para migrar al nuevo esquema es que todos los operadores estén amparados por un contrato colectivo de trabajo que establezca jornadas, salarios y prestaciones, pero esto aún no se consolida.

Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto-transporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), reconoció que el cambio es parcial.

"Creo que 60% o 70% (de los transportistas en la metrópoli) están regularizados, aunque ya deberían estar todos".

Sin embargo, Licea subrayó que, al iniciar con el sistema de pago electrónico y el fideicomiso que se nutre con los pagos vía tarjeta y los boletos Mi Pasaje, la retribución para los conductores será mayor. "Se les tendrá que pagar más y a través de una cuenta de banco".

Se solicitó entrevista con la Setran. Hasta el cierre de esta edición no se concretó.

El lunes pasado, este medio publicó que pese a las anomalías denunciadas por usuarios, siete de cada 10 rutas ya cobran 9.50 pesos.

**MOVILIDAD** PERSISTE EL ESQUEMA DE TRABAJO ANTERIOR, AFIRMAN CONDUCTORES DE LA ZMG

# Choferes de camión denuncian “peores” condiciones laborales

El 6 de mayo fue el último día para migrar al modelo ruta-empresa; no se ha logrado

Todavía hay trabajadores que comen y conducen al mismo tiempo durante su jornada

En la terminal de la ruta C-111, Ramiro López desayuna al tiempo que la gente aborda su unidad. Maniobra para avanzar cada tanto y cuida que los agentes viales no le levanten un folio.

El 6 de mayo fue el último día para migrar al modelo ruta-empresa, pero sus condiciones laborales no han mejorado desde entonces. De hecho, afirma que han “empeorado”.

“Con las tarjetas no nos dan lo que nos corresponden. (El dinero) se va a un fideicomiso y a nosotros no nos dan nada. No tenemos sueldo fijo, sino 20% del pasaje en efectivo. Hasta nos bajó el sueldo. También los agentes de vialidad andan muy duros con nosotros, por cualquier cosa nos paran”.

Derbi Díaz, quien trabaja en las rutas C-58/59/60/61, coincide con Ramiro. Afir-



**SOBREVIVIR.** Derbi Díaz afirma que, lejos de mejorar con la actualización de tarifa, su situación empeoró.

ma que son “perseguidos” por los agentes de vialidad y no pueden ni siquiera detenerse a hacer del baño en la terminal.

Dice que los operadores tienen propuestas para mejorar, pero éstas no se toman en cuenta, e incluso que “ganan menos” que cuando el pasaje costaba siete pesos.

“Tenemos las mismas horas, el mismo trabajo, el mismo estrés, la misma obligación y, al contrario, nos echamos a la gen-

te encima. (Quienes pagan con) los ‘tarjetazos’ y Mi Pasaje es gente (que viaja) gratis porque a mí no me los pagan”.

Por su parte, Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), afirma que las condiciones mejorarán una vez que se migre totalmente, pues al ser empresa tendrán los derechos que se consideran con ella.

## PREFIEREN A DÍAZ DURÁN

# Morenistas rechazan a Mario Delgado

**EDGAR FLORES**

Un grupo de morenistas jaliscienses encabezado por Jaime Hernández Ortiz se pronunció ayer en contra de que el diputado federal Mario Delgado Carrillo se postule como candidato a la dirigencia nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En rueda de prensa, Hernández Ortiz dijo que el legislador federal quebranta la declaración de principios de Morena al utilizar su cargo público y a las instituciones en beneficio propio. También lo acusó de regresar a viejas costumbres de hacer política.

Detalló que el grupo de militantes que encabeza está a favor de que Alejandro Rojas Díaz Durán, otro de los aspirantes a la dirigencia, encabece al partido.

Los morenistas también se



EDGAR FLORES

**EN CONTRA.** Los militantes señalan que el diputado federal usa su cargo público y a las instituciones en beneficio propio.

pronunciaron en contra del actual dirigente nacional del partido, Alfonso Ramírez Cuéllar, y se vieron que debe cumplir el fallo que la semana pasada emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual dicta que se deberán realizar

encuestas abiertas para elegir a un nuevo dirigente nacional.

Hernández Ortiz aprovechó el posicionamiento para revelarse como aspirante a la dirigencia estatal, aunque escudó el destape como “sólo una aspiración”.

## ANTE RUMOR

# PRI Jalisco respalda a Mariana Fernández

**JUAN LEVARIO**

**L**a coordinadora de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, Mariana Fernández Ramírez, y la propia fracción tienen el respaldo del Comité Directivo Estatal (CDE), aseguró su presidente, Ramiro Hernández García.

Recientemente se difundieron rumores que señalaban que la diputada dejaría la coordinación de la fracción por acuerdos políticos de cara a la elección de nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) en el Congreso; sin embargo, Hernández García los calificó como especulaciones y sostuvo que mantiene comunicación y acercamiento con la fracción.

“Ella sigue teniendo el respaldo y el apoyo de la dirigencia y también de los propios integrantes de la fracción”, aseguró.

Para Ramírez Hernández, el CDE mantiene un respeto total y absoluto a las posiciones que la fracción del partido ha adoptado respecto a distintos temas.

Sobre la designación de cargos judiciales, el líder priista estableció que apoyarán los mejores perfiles y recalcó que no hay acuerdos para obtener alguna posición en el STJEJ.

Por otro lado, el dirigente respaldó la postura del PRI nacional de pedir al gobierno federal y al estatal subsidios y cero impuestos para el emprendimiento.

La propuesta del *tricolor* contempla que el gobierno funja como aval en créditos bancarios a jóvenes emprendedores y la condonación de cuotas patronales.

## Pide regidora de Morena que el comisario de Seguridad de Guadalajara renuncie, por alza de delitos patrimoniales

[ Ignacio Pérez Vega ]

► El comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, Luis Arias González, debe renunciar al cargo, ante la ola de delitos patrimoniales que se registran en la capital jalisciense, aseguró la regidora de Morena en el Ayuntamiento tapatío, Claudia Delgadillo González.

La regidora sostuvo que los delitos patrimoniales se han incrementado, sobre todo, el robo a peatones, robo de automóviles y robo a negocios.

Un ejemplo es que este martes -durante la madrugada- ladrones saquearon un puesto de periódicos en el andador de Pedro Moreno, a la altura de Degollado y dañaron dos cortinas de negocios, a los que ya no pudieron ingresar, en plena zona centro.

Delgadillo dijo que el INEGI señala que 84% de los tapatíos considera a Guadalajara como una "ciudad totalmente insegura". Además, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública posiciona a Guadalajara en el lugar 39 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo.

Otro punto delicado es que la figura de la Policía Metropolitana que se "vendió" como la solución ante la inseguridad, simplemente "es inexistente".

"Se habla de una Policía metropolitana que no existe, sabemos que alguien cobra ahí, pero que al día de hoy, yo formo parte de la Comisión de Seguridad, yo lo comenté, en diciembre pasado hubo una reunión, se dijo que iba a comparecer quien está al frente de la Policía Metropolitana, es como el espíritu santo, dicen que existe, pero no lo conocemos", señaló.

La petición para pedir la salida del comisario de Guadalajara, la hará Claudia Delgadillo, en la próxima sesión del pleno del Ayuntamiento.

En respuesta, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, rechazó los señalamientos de Claudia Delgadillo, a la que señaló de "usar" el tema de la seguridad pública, como un arma política.

"Entiendo tal vez que la pregunta sobre el tema sea por la convocatoria de regidores de oposición a una rueda de prensa, donde utilizan el tema de seguridad, para tal vez, representar fielmente su sentir de oposición. Es un tema en el que yo siempre pido y por supuesto de mi parte, nunca involucro ningún asunto político. Es un tema de la mayor sensibilidad, es el número 1 y por supuesto están todas las estrategias del área operativa en la Comisaría, como todo el modelo de política pública para resolverlo desde la raíz", respondió Del Toro.



Para resolver el problema del agua turbia, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Sistema Inter-municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizaron trabajos de limpieza en la red de distribución de 28 colonias, donde los vecinos expresaron quejas sobre la mala calidad del agua que llega a sus casas.

Durante el diálogo virtual "La Ciudad en Línea" que realiza cada semana el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, en redes sociales, afirmó que el SIAPA le aseguró que en las plantas de potabilización, la calidad del agua es buena. El problema se localizó en la red de distribución.

## GUADALAJARA

# Delgadillo solicita salida de comisario

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La coordinadora edilicia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara, Claudia Delgadillo González, pidió la salida del comisario municipal, Luis Arias González, por la inseguridad que se vive en la demarcación.

En respuesta, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, aseguró que los delitos van a la baja.

La postura de la edil sorprendió, pues en toda la administración se había mantenido sin cuestionamientos.

“Hoy Guadalajara es un lugar de horror, de secuestros, de robos de vehículos, robo a personas, ejecuciones, desapariciones, violencia contra las mujeres. El Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) señala que casi el 84 por ciento de los tapatíos considera a Guadalajara una ciudad totalmente insegura”, acuso en rueda de prensa.

La morenista recordó que anteriormente pidió la comparecencia del comisario, la cual se realizó el 5 de agosto a puerta cerrada y sin celulares. Desde entonces, añadió, el funcionario no ha respondido a peticiones hechas para conocer las estrategias de seguridad implementadas en el municipio.

“Sí queremos coadyuvar, pero el comisario no responde las preguntas (...) Entonces me parece que es un personaje del ayuntamiento que se debe retirar, no podemos soportar más inseguridad en nuestra ciudad, en nuestras calles”.

Por su parte, Del Toro Castro negó que la inseguridad vaya al alza y resaltó la detención de bandas de delincuentes y decomiso de armas.

“Entiendo que tal vez en sus institutos políticos les pidan que hagan algún ejercicio de oposición, (pero) lamento que tomen el tema de seguridad para hacerlo (político), yo siempre voy a mantener mi postura (de) atender el tema de seguridad, de hacer todo el trabajo y escuchar”, afirmó.

GUADALAJARA

# Registra disminución en robos y homicidios

ELIZABETH RÍOS

**A decir de Ismael del Toro, sigue el trabajo constante de su gobierno para combatir ambos temas**

**T**ras los recientes señalamientos de regidores por el tema de inseguridad en la ciudad, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que continúan con los trabajos y proyectos para combatirla; refirió la disminución de delitos de robo general y de vehículos, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad.

El presidente municipal explicó que el trabajo de coordinación continúa, no solo con el fortalecimiento de la comisaría, sino atacando el problema de raíz, con la intervención que hacen en las diferentes colonias a través del programa "Tú y la ciudad, por una Guadalajara tranquila y ordenada".

Si bien dijo que la seguridad es un tema



Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara. CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA

sensible con el cual existe un compromiso de su gobierno, manifestó que van por buen camino pues de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad se tiene una disminución de robo general a comparación del

año anterior, al haber pasado de mil 251.4 delitos a 832.2 en tasa acumulada por cada 100 mil habitantes.

El robo de vehículo automotor pasó de 302.3 delitos a 184.6; mientras que en ho-

Aunque dijo tomar todo tipo de crítica como constructiva, no dejó de señalar la forma en que la oposición busca politizar uno de los temas más importantes en su administración.

micidio doloso la reducción fue de 16.1 a 14.2, todos estos delitos, medidos de enero a julio del 2019 y 2020 respectivamente.

Este martes la regidora de Morena en Guadalajara, Claudia Delgadillo González exigió nuevamente cuentas a las acciones del gobierno para combatir la inseguridad, en este sentido, el alcalde tapatió señaló que ya se tuvo una reunión con regidores para explicar toda la agenda.

Aunque dijo tomar todo tipo de crítica como constructiva, no dejó de señalar la forma en que la oposición busca politizar uno de los temas más importantes en su administración.

"También entiendo que tal vez en sus institutos políticos les pidan que hagan algún ejercicio de oposición; lamento que tomen el tema de seguridad para hacerlo políticamente, yo siempre voy a mantener mi postura de prioridad número uno al atender el tema de seguridad, hacer todo el trabajo, escuchar. Este tipo de críticas las tomo de forma constructiva para poder resolver problema".

# En diciembre, multas por incumplir con nuevo etiquetado de productos

Consuelo Hernández fue al supermercado a comprar galletas cuando vio que el etiquetado traía la advertencia: “Exceso en calorías y exceso en azúcares”. “Es bueno que avisen porque podemos reflexionar sobre lo que consumimos. En mi caso, no voy a dejar de comprarlas, pero voy a tratar de comer menos”.

Dice que podría dejar de consumir otros productos o escoger sólo sus favoritos, con el objetivo de cuidar su salud.

En los supermercados y otros comercios de la zona metropolitana ya circulan productos con las nuevas advertencias. La norma NOM-051 regula la información comercial y sanitaria que debe contener el etiquetado del producto, ya sea de fabricación nacional o extranjera. Éste debe advertir de forma clara y veraz sobre el contenido de los nutrimentos críticos e ingredientes que representan riesgos para la salud en un consumo excesivo, como

calorías, sodio, grasas y azúcares.

Al respecto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informa que la Norma Oficial Mexicana entrará en vigor el próximo 1 de octubre, pero se dará hasta el 30 de noviembre para la transición, sobre todo para la comercialización de productos que tardan más tiempo en ser vendidos. A partir del 1 de diciembre de 2020 comenzarán las sanciones a quienes incumplan.

► **Página dos-A**

# Preverán reducir obesidad con el nuevo etiquetado de productos

● El Instituto Nacional de Salud Pública estima bajar 1.3 millones de casos por sobrepeso con estrategia federal

Con la entrada en vigor del nuevo etiquetado frontal de alimentos en México, prevén evitar 1.3 millones de nuevos casos de obesidad o sobrepeso, que representan una reducción de 14.7% en la prevalencia, de acuerdo con un modelo de impacto realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

También se descubrió que se podrían ahorrar 1.8 mil millones de dólares en costos de atención médica durante cinco años, que incluyen una estimación de 1.1 mil millones de dólares ahorrados en costos de atención médica. Y el resto por costos indirectos, como la incapacidad para trabajar, los gastos del cuidador y la muerte prematura.

El estudio analizó los cambios en el peso corporal en función de las reducciones estimadas en la ingesta de calorías debido a las etiquetas de advertencia y para determinar el ahorro de los costos resultantes, tras una encuesta representativa sobre el consumo de alimentos y bebidas entre más de seis mil adultos mexicanos.

También se proyecta que se reduzca el consumo por persona en México en 37 calorías al día (divididas en 23 calorías al día por consumo reducido de bebidas y 14 calorías al día por consumo reducido de refrigerios).

Además, podrían tenerse resultados mejores a los reportados en el estudio, debido a que los autores realizaron un análisis de sensibilidad basado en el impacto del etiquetado observado en Chile y Uruguay.

"Se proyectan reducciones más dramáticas en la prevalencia de la obesidad y los costos asociados para los hombres, jóvenes e individuos de nivel socioeconómico medio y alto", se indica.

Otro análisis titulado "La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control", del Instituto Nacional de Salud Pública, señala que en 2014, los costos médicos relacionados con la obesidad representaron 34% del gasto público en salud y causaron una pérdida de productividad estimada en 71 mil 669 millones de pesos (0.4% del Producto Interno Bruto) por año.

Destaca que, tras las medidas fiscales implementadas, como el desincentivo al consumo de los alimentos y bebidas poco saludables, en 2015 se redujo 9.7% el consumo de las bebidas azucaradas, principalmente en hogares de nivel socioeconómico bajo. Además, la compra de agua embotellada se incrementó 2.1 por ciento. "Asumiendo una reducción de 10% en el consumo de las bebidas azucaradas y una compensación calórica de 39%, en 10 años se podrían evitar a 180 mil 300 nuevos casos de diabetes, 200 mil 400 nuevos casos de infarto del miocardio y 18 mil 900 muertes", señala el estudio.



ANUNCIO. Todos los productos tienen hasta noviembre próximo para completar el cambio del nuevo etiquetado.

## "De los mejores del mundo"

El nuevo etiquetado frontal que advierte sobre el exceso de grasas, calorías y azúcares en las bebidas y los alimentos es "de los mejores del mundo", reconoció el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés). "Contempla las mejores experiencias internacionales y la evidencia científica más actualizada y relevante, por lo que podría incluso convertirse en un ejemplo para otros países que atraviesan este proceso de lucha contra el sobrepeso y la obesidad", contestó Christian Skoog,

representante de la Unicef en México. La nueva Norma Oficial Mexicana (NOM) 051, resultado de una reforma a la Ley General de la Salud aprobada por el Congreso de la Unión en octubre pasado, contempla nuevos sellos de advertencia en los productos con excesivo contenido calórico, con base en la Organización Panamericana de la Salud (OPS). A recomendación de Unicef, se incluirán leyendas para advertir sobre la presencia de cafeína y edulcorantes, como ingredientes no reco-

mendados para menores de edad. El presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Abarrotes Mayoristas, Itaki Landáburu Liaguno, rechazó el nuevo etiquetado frontal para alimentos y bebidas. Consideró que sólo propiciará "la caída de las ventas en 25%". Explicó que la modificación a la norma impactará a las empresas productoras de alimentos procesados; es decir, 140 firmas mayoristas y 630 mil tiendas de abarrotes del país, pues "estarán en riesgo del cierre en el mediano y largo plazos".

## PRETENDEN PROHIBIR LA COMIDA CHATARRA EN JALISCO

El jueves 13 de agosto, la diputad jalisciense Erika Pérez García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), presentó una iniciativa para prohibir la distribución, venta, exhibición y suministro en cualquiera de sus formas, "de bebidas azucaradas y alimentos que excedan los límites máximos de azúcares, grasas saturadas, grasas trans y sodio añadido, que establece la Norma Oficial Mexicana correspondiente, en instituciones públicas y privadas de educación básica y me-

diaria superior de Jalisco". Para ello se necesitaría reformar la fracción II del Artículo 61 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco. Además, propone reformar la fracción III del Artículo 38 de esa ley, para considerar programas de prevención e información y combatir los trastornos de la conducta alimentaria mediante la promoción de una alimentación adecuada y equilibrada, el consumo de agua potable y el fomento del ejercicio físico.

Aunque desde 2016 ya se prohíbe la venta de comida chatarra al interior de los planteles, indicó que se trata de una ampliación de la reforma, pues no se establece en la Ley de los Derechos de los Niños. La iniciativa fue turnada a las comisiones de Estudios Legislativos y Reglamentos, y a la de Asistencia Social, Familia y Niñez. A principios de agosto, el Congreso de Oaxaca aprobó prohibir la venta directa a menores de edad de bebidas azucaradas y productos con alto contenido calórico. Para eso se modificó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Días después, el Congreso de Tabasco tomó la misma decisión y anunció que prohibiría a menores de edad la venta, distribución, donación, dádiva y suministro de bebidas azucaradas pre-envasadas, bebidas azucaradas carbonatadas, golinias y alimentos preparados con predominio de carbohidratos, así como grasas vegetales en su forma sólida que contengan ácidos grasos hidrogenados en su forma trans.

### CONSUMO DE CALORÍAS

● En días pasados, Juan Rivera Dommarco, director del Instituto Nacional de Salud Pública, aseguró que 30% de las calorías que se consumen proviene de refrescos y comida chatarra. "Estamos dejando nuestras tradiciones alimentarias y adoptando tradiciones de países que no saben cómo comer".

● Ray López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Ceneprev), refirió que el problema de salud pública vinculado con la alimentación debe resolverse a través de dos vertientes: transformar el sistema alimentario y cambios al modelo, desde la prevención del problema y la atención de pacientes para disminuir las complicaciones.

● Acentuó que, aunque se ha criticado que parece que el etiquetado de alimentos es la única estrategia que se tiene para una alimentación saludable o para el combate de la obesidad, se está trabajando en una política pública integral, mediante la alianza Gisamac, que significa Grupo Intersecretaral para Alimentación, Medio Ambiente, Salud y Competitividad. "Hay toda una política para la modificación de los entornos escolares, seguimos con las escuelas como una fábrica casi de niños con obesidad".

● De acuerdo con estimaciones, México creció más de 50% en las prevalencias de obesidad durante los últimos 20 años. Además, una cuarta parte de los adultos mexicanos tiene hipertensión y 14% de las personas también adultas padece diabetes.

### La voz del experto

MARÍA DEL REFUGIO TORRES VITELA  
(Investigadora de Farmacobiología en la UNIJG)

## La estrategia nacional debe acompañarse con educación

María del Refugio Torres Vitela comenta que el nuevo etiquetado es una buena opción para que los consumidores puedan decidir los mejores alimentos. El problema es que mucha gente no sabe interpretar la información nutrimental, por lo que se debería lanzar una campaña nacional de educación. Además, los interesados podrían buscar asesorías de nutrición.

"Se necesita que la gente aprenda que si debe comer... puede ser complicado porque estamos más acostumbrados a calcular mediante la base calórica. Para empezar, no se sabe que los edulcorantes son los sustitutos del azúcar, recomendados para personas con diabetes. La gente se asusta y no va a querer consumir, pero se sabe que los edulcorantes autorizados son seguros, no causan riesgo, no hay razón para salinizarlos".

También puede ocurrir que exista un alimento nutritivo bueno, pero con alto contenido en calorías, por lo que la gente no lo va a querer comprar. Y recomienda a las personas que primero busquen informarse, antes de asustarse. "Hay que recordar que los alimentos etiquetados son menos riesgosos en el sentido de que hay quien responda por ellos".

Por otro lado, opina que el plazo para el cambio es muy corto, lo que podría golpear al sector o hasta provocar desabasto de los alimentos.

### CONTACTO

#### Información

● Para más información sobre los azúcares: [https://www.whi.int/nutrition/publications/guidelines/sugar\\_intake\\_information\\_note\\_es.pdf](https://www.whi.int/nutrition/publications/guidelines/sugar_intake_information_note_es.pdf)—1

### GUIA

#### ¿Cuánto debo ingerir al día?

**Sodio**  
Consumir dos gramos de sodio al día, equivalentes a cinco gramos de sal.

**Calorías**  
Ingerir entre mil 600 y dos mil calorías al día para las mujeres, y para los hombres entre dos mil y dos mil 500.

La cantidad depende de la actividad física que se realice y otros aspectos, como la edad.

**Grasas trans**  
Menos de 2.2 gramos con una dieta de dos mil calorías.

**Grasas saturadas**  
Las grasas deben representar entre 15% y 30% de la ingesta energética diaria total.

**Azúcares**  
Tanto en los adultos como en los niños, el consumo de azúcares libres se debería reducir a menos de 10% de la ingesta calórica total. Una reducción produciría beneficios adicionales para la salud.

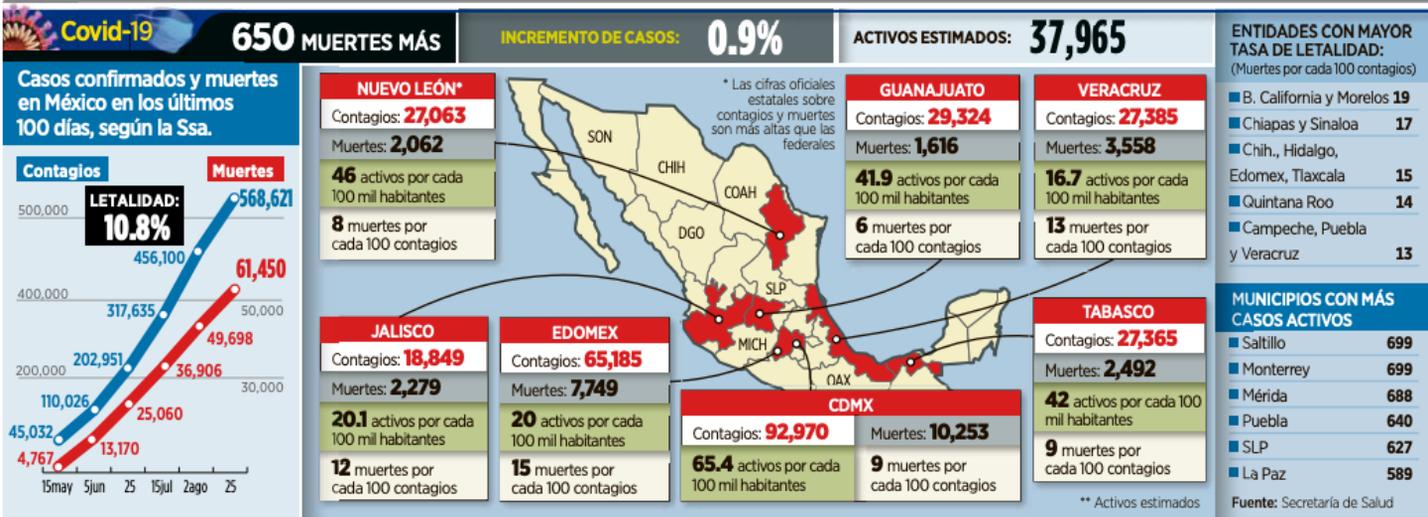
Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS).

### LOS CONTENIDOS

● Un producto pre-envasado añadido de azúcares libres es aquel que durante el proceso de elaboración se le añadieron azúcares libres e ingredientes que contengan otros agregados.

● El producto pre-envasado añadido de grasas es aquel que durante el proceso de elaboración se le añadieron grasas vegetales o animales, aceites vegetales parcialmente hidrogenados o productos, así como ingredientes que los contengan agregados.

● Un producto pre-envasado añadido de sodio es el que durante el proceso de elaboración utilizó como ingrediente o aditivo cualquier sal que contenga sodio o cualquier ingrediente con sales de sodio agregadas.



# Fallece uno de cada tres hospitalizados

## DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

Los municipios que más camas han necesitado para pacientes con sospecha de Covid-19 son Guadalajara, con 3 mil 201; Zapopan, con mil 256, y San Pedro Tlaquepaque, con 742

### LAURO RODRÍGUEZ

**E**n Jalisco han sido hospitalizadas 9 mil 821 personas por sospecha de Covid-19, con corte al 24 de agosto. Del total de pacientes, 5 mil 765 tuvieron un resultado positivo, 3 mil 738 fueron negativos y 318 aún esperan una confirmación a través de una prueba PCR.

Un análisis a la base de datos abiertos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal arroja que fallecieron mil 986 personas positivas a Covid-19 que fueron hospitalizadas,

lo cual indica que en Jalisco uno de cada tres pacientes internados por el nuevo coronavirus muere.

Los municipios que más camas han necesitado para pacientes con sospecha de Covid-19 son Guadalajara, con 3 mil 201; Zapopan, con mil 256, y San Pedro Tlaquepaque, con 742.

Aunque los cortes semanales que el gobernador da a conocer como parte del botón de emergencia indican que Jalisco no ha superado los 800 pacientes hospitalizados de manera simultánea, los datos federales reflejan otro panorama.

# 907

**CAMAS OCUPADAS** de forma simultánea en un día es la cifra más alta hasta ahora, el 28 de julio

Según Radar Jalisco, en el estado ya son seis días en los que se han registrado más de 800 pacientes internados por Covid-19. El día reciente con más hospitalizados

fue apenas el lunes, cuando se registraron 890 enfermos.

A la fecha, el 28 de julio es el peor día en cuanto a hospitalizaciones: se reportaron 907 camas ocupadas.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo e investigador de la UdeG, afirma que “en promedio, las últimas dos semanas hemos tenido 32 defunciones diarias. Si consideramos que muchas de estas defunciones sucedieron en un hospital, son camas que se están liberando”.

**ZMG 2A**

# Internan a 9,821 por sospecha de Covid

ANÁLISIS A DATOS DE LA SSA

## MÁS EN EL IMSS

● El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) encabeza en pacientes internados. De acuerdo con datos de la Ssa, la institución ha hospitalizado a 6 mil 296 personas con sospecha de Covid-19 en Jalisco. Le siguen los hospitales a cargo del estado con 2 mil 252; los servicios médicos municipales con 247, y los hospitales privados con 630. El resto de hospitalizaciones se ha dado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), hospitales universitarios y Cruz Roja

LAURO RODRÍGUEZ

**S**egún la base de datos abiertos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, en Jalisco han sido hospitalizadas 9 mil 821 personas por sospecha de Covid-19 con corte al 24 de agosto. Del total de pacientes, 5 mil 765 tuvieron un resultado positivo, 3 mil 738 fueron negativos y 318 aún esperan una confirmación a través de una prueba PCR.

Aunque sólo poco más de la mitad dio positivo a la enfermedad, todos los casos con sospecha de Covid-19 son tratados como contagios mientras no haya un resultado negativo.

Con corte al 24 de agosto, el modelo Centinela de la Ssa reporta que en Jalisco hay 18 mil 547 casos (el modelo Radar reporta 46 mil 398) del nuevo coronavirus, por lo que si se considera el dato de hospitalizaciones positivas al virus, se puede deducir que uno de cada tres casos confirmados por la Ssa termina internado.

El análisis a la base de datos arroja también que fallecieron mil 986 personas positivas a Covid-19 que fueron hospitalizadas, lo cual indica que en Jalisco uno de cada tres pacientes internados por el nuevo coronavirus, muere.

Los municipios que más camas han necesitado para pacientes con sospecha de Covid-19 son Guadalajara, con 3 mil 201; Zapopan, con mil 256; San Pedro Tlaquepaque, con 742; Tlajomulco de Zúñiga, con 695; Puerto Vallarta, con 541; Tonalá, con 476; El Salto, con 194, y Zapotlán el Grande, con 164.

En contraparte, sólo tres municipios de Jalisco no han registrado hospitalizaciones por sospecha de Covid-19. Son Huejúcar, San Cristóbal de la Barranca y Villa Guerrero.

Aunque Ejutla y Santa María del Oro se mantienen libres de casos confirmados, han registrado, respectivamente, tres y dos hospitalizaciones sospechosas.

## MÁS DE 800 POR DÍA

Aunque los cortes semanales que el gobernador da a conocer como parte del botón de emergencia indican que Jalisco no ha superado los 800 pacientes hospitalizados de manera simultánea, hay datos que reflejan otra cosa. Según datos de la Secretaría de



JORGE ALBERTO MENDOZA

## Hospitalizaciones reflejan pandemia al alza: experto

■ La pandemia por Covid-19 en Jalisco aún va al alza. Según Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la cantidad diaria de personas hospitalizadas es reflejo de ello.

“La tendencia es clara (...) Por lo menos en los últimos 28 días hemos tenido cuatro días con la mayor cantidad de casos hospitalizados en lo que va de la pandemia. A mí me llama la atención que las cifras son lo que son, no hay mayor interpretación”, señaló.

El académico insistió en que hace falta transparencia en torno a las camas ocupadas y disponibles por unidad médica, y a las que se desocupan por defunción y alta clínica.

“En promedio, las últimas dos semanas hemos tenido 32 defunciones diarias. Si consi-

deramos que muchas de estas defunciones sucedieron en un hospital, son camas que se están liberando. Hay que tomar en cuenta la razón por las que se están liberando las camas. Eso es algo que nosotros no podemos ver con las estadísticas que nos están mostrando”.

Cuestionado sobre el dato de que uno de cada tres casos positivos termina en hospitalización, indicó que no debe alertar a la población y a la par llamó a realizar más pruebas para detectar a pacientes asintomáticos.

“No debería preocuparnos tanto. Esto tiene un trasfondo. Es un sesgo en la obtención de la información. Este sesgo deriva de la manera de muestrear. La indicación es muestrear exclusivamente a pacientes que cumplan ciertos requisitos”, concluyó. *Lauro Rodríguez*

## FECHAS CLAVE ¿Cuándo se usaron más camas?

Fecha	Camas ocupadas
27/07/2020	886
28/07/2020	907
29/07/2020	892
30/07/2020	868
19/08/2020	890
24/08/2020	890

Salud Jalisco (SSJ), en la entidad ha habido días en los que se han registrado más de 800 pacientes internados por Covid-19. Los peores registros en la materia se alcanzaron a finales de julio.

El día reciente con más hospitalizados fue el 24 de agosto, cuando se registraron 890 enfermos: 789 corresponden a hospitales públicos y 101 a privados.

La información también refiere que el 3 de julio fue el primer día que se alcanzó la cifra de 800 hospitalizados en el estado. A partir de entonces el número varió, pero ya no bajó de 760 camas ocupadas al día.

A la fecha, el 28 de julio es el peor día en cuanto a hospitalizaciones, pues ese día se reportaron 907 camas ocupadas.

Domingo a domingo el gobernador da un corte de los indicadores del botón de emergencia. Uno de ellos es la ocupación hospitalaria, y de acuerdo con la última actualización (fue dada a conocer el 23 de agosto, pero está actualizada al 22), en Jalisco había 779 camas ocupadas por pacientes con Covid-19.

Sin embargo, en el indicador de ocupación hospitalaria del gobernador se omiten los pacientes de hospitales privados.



**INFORME**

# Van siete fallecidos en cárceles: CEDHJ

**JUAN LEVARIO**

**E**n un informe especial del impacto de la pandemia en centros de reclusión, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que, hasta el 31 de julio, siete personas del sistema penitenciario de Jalisco han fallecido a consecuencia de Covid-19. Cuatro eran personas privadas de la libertad y las tres restantes eran trabajadores administrativos.

Con base en el mismo corte, la CEDHJ contabilizó 75 personas privadas de la libertad contagiadas, seis empleados de vigilancia y custodia, y nueve más de personal técnico administrativo. Ninguna tenía el virus activo al momento del conteo.

Ante este escenario, la comisión llamó a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) a garantizar insumos médicos suficientes, como medicamentos, material sanitario, guantes, cubrebocas, caretas, trajes especiales, material desinfectante y artículos de higiene personal.



ARCHIVO NTR / GP

**INTERNOS.** Cuatro de los fallecidos eran reos.



❖ **SUMAN 7 FALLECIDOS  
EN PRISIÓN POR  
COVID-19 EN JALISCO**

Entre marzo y julio, siete personas que formaban parte del sistema penitenciario del Estado murieron por COVID-19. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) detalló que cuatro eran internos y el resto eran “técnicos administrativos” de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

---

# CEDHJ recomienda despresurizar penales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco emitió recomendación para que se apliquen las medidas necesarias para proteger a las personas que se encuentran reclusas de la pandemia Covid-19. Es para que visibilicen y atiendan la situación en la que se encuentran las personas privadas de la libertad en los diferentes centros que conforman el sistema penitenciario de Jalisco.

Destaca que quienes están en esa condición forman parte de una comunidad vulnerable, especialmente por las condiciones de hacinamiento, instalaciones insuficientes y la falta de diversos insumos como para el aseo personal y limpieza, atención médica adecuada, entre otros.

Hasta este día sumaban 181 casos confirma-

dos por Covid-19 en el Complejo Penitenciario de Puente Grande. Además hay seis custodios y nueve empleados técnicos-administrativos. En este lapso de la pandemia, un total de siete personas fallecieron (cuatro privadas de la libertad y tres técnicos administrativos).

Mientras que en el CEFERESO 2 de Occidente se tienen registrados un total de 151 casos confirmados y del total suman 110 personas recuperadas.

Se informó que desde que la autoridad estatal informó de los primeros casos de coronavirus en el complejo penitenciario, la CEDHJ dictó en diferentes fechas medidas cautelares a la autoridad de los centros, con la finalidad de prevenir contagios para la población internada, sus visitas, y para el personal administrativo, técnico y operativo que allí labora, así como para atención médica



**Hasta** este día sumaban 181 casos confirmados por Covid-19 en Puente Grande.

para las personas infectadas.

Las medidas cautelares fueron dirigidas principalmente al titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado, con el objeto de prevenir y reducir los riesgos de contraer el virus en las diferentes áreas de los reclusorios, identificar casos de contagio y atenderlos con apego a los protocolos correspondientes.

# Propone alcalde de Zapopan que primero reabran escuelas y universidades, antes que antros

❖ El presidente municipal hizo un llamado a los padres de familia y a los propios estudiantes, a que expresen su opinión, sobre una eventual apertura de las escuelas

[ Ignacio Pérez Vega ]

**E**n un video que subió a sus redes sociales, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se pronunció porque la discusión sobre la apertura de casinos y bares, en plena pandemia en Zapopan, se haga a un lado, y en lugar de ello pidió que el debate se centre mejor en la apertura de escuelas, para que los alumnos aprendan en entornos adecuados, como son las clases presenciales y con protocolos sanitarios, en lugar del modelo virtual.

El presidente municipal hizo un llamado a los padres de familia y a los propios estudiantes, a que expresen su opinión, sobre una eventual apertura de las escuelas en Zapopan.

"Nosotros creemos que antes de la discusión de la apertura de antros y casinos, debemos de encontrar la forma en la cual nuestras niñas, nuestros niños, nuestros estudiantes, puedan regresar a sus aulas de clases, a sus universidades, a sus escuelas. Creemos que la educación es mucho más importante, sin embargo, me gustaría conocer tu opinión a este respecto para tomar la mejor decisión", dijo.

Al conocer el anuncio hecho por el alcalde de Zapopan, el coordinador de



los regidores de Morena, Hiram Torres, afirmó que Pablo Lemus, actúa "en forma irresponsable", ya que el Ayuntamiento no es una autoridad sanitaria, para decretar el ingreso de los estudiantes a las escuelas de educación básica y a las universidades, ya que eso generaría contagios por Covid-19.

"Es una forma muy irresponsable de actuar. Es un asunto técnico de salud que requiere un sustento científico. Hay una Organización Mundial de la Salud (OMS), que es una autoridad internacional que se ha pronunciado en el asunto, hay autoridades locales: la Secretaría de Salud del estado, hay autoridades federales: la Secretaría de Salud federal, por medio del doctor Hugo López Gatell y aquí por medio del doctor Fernando Petersen y la autoridad sanitaria, que es el gobernador Enrique Alfaro, en Jalisco. Se ha dicho que no se va a reabrir, no se va a aperturar el ciclo escolar de forma presencial", expresó.

El regidor de Morena cree que hay colegios y universidades particulares que seguramente están presionando al alcalde de Zapopan, pero esto no debe permitirse, ya que está en juego la salud de los ciudadanos, sobre todo de los niños.

## Evaden careta

El conductor de una unidad de la Ruta 629-A evadió portar careta, medida que les impuso la Secretaría de Transporte. El chofer optó por colocar un panel hecho de plástico para protegerse del Covid-19.



# Avanza protocolo para víctimas del transporte

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Consejo para la Atención a Víctimas del Transporte Público presentó un avance para la elaboración de un protocolo de acción para quienes han sufrido de siniestros provocados por unidades relacionadas a este servicio.

El secretario de Transporte estatal, Diego Monraz Villaseñor, como presidente del mismo consejo, recordó que fue a petición del propio Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte que se sumó al consejo.

Alma Chávez Guth, integrante del observatorio, expresó su agradecimiento a integrarse a la mesa al considerar que “es importante construir en esta mesa para la mejora del transporte público, y también nos importa mucho el tema de los usuarios, que tengan un transporte digno, eficiente y humano”.

Por su parte, José Parra Sandoval, en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo, presentó un informe de la siniestralidad relacionada con el transporte público en el área metropolitana, que en los últimos meses refleja

una tendencia a la baja en el número de accidentes y muertes.

Refirió que en 2012 el número de accidentes ascendía a 642, contra 104 registrados en lo que va de 2020; en los heridos se pasó de mil cinco en 2012 a 195 durante este 2020, mientras que en 2012 se contabilizaron 50 muertes, y en este 2020, van 17.

Saúl Alveano Aguerrebere, director general de Seguridad Vial, señaló que al existir un desconocimiento sobre el procedimiento en caso de ser afectado por un accidente que involucra

al transporte público y dado que el esquema existente favorece su re-victimización, es que se elabora un Protocolo de Acción mediante el cual se busca una mejora sustancial en la reparación del daño, disminuir posibles abusos y ser modelo a nivel nacional en esta atención.

Expuso que, como acción concreta se busca fortalecer la Unidad de Atención a Víctimas de Transporte Público y como funciones agregadas proporcionar información sobre desistimientos, orientación jurídica y psicológica. ■

## EN CIFRAS

# 17

**Muertes en los que se involucra el transporte público se han registrado este año.**

# 104

**Accidentes de unidades se han reportado en lo que va de 2020.**

## DICE CHACÓN

# Cambio de plan, por presión económica

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A**ugusto Chacón Benavides, director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos e integrante de la Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica, afirmó que si el estado desechó la versión original del plan de reactivación fue por la presión económica derivada de la crisis causada por la pandemia de Covid-19.

“La verdad es que la realidad de la pandemia y la presión de una de sus secuelas, la económica, ha hecho que los planes originales parezcan muy remotos, inclusive pensar en marzo nos parece de otra era”, comentó en InformativoNTR con Sonia Serrano.

NTR Guadalajara publicó ayer que el plan original de reactivación económica presentado a mediados de mayo por el gobierno estatal ha sido prácticamente desechado.

Al respecto, Chacón Benavides reconoció que se llegó a un momento en el que la economía se puso por encima de la salud, por lo que no quedó de otra más que reabrir diversos giros con el aval de la mesa de salud.

Aceptó que no funcionó la estrategia de los distintivos de apertura entregados por el gobierno estatal debido a que los Municipios se vieron rebasados en cuanto a solicitudes de revisión de protocolos, ya que la mayoría de los empresarios quería incluirse en la Fase 0 de reapertura.

# Este domingo no se instalará El Baratillo

## ELIZABETH RÍOS

Como parte de la agenda del Gobierno de Guadalajara, para disipar la movilidad en zonas propensas a contagios por Covid-19, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, anunció los tianguis que no se instalarán en la semana; el Baratillo no abrirá al público este domingo.

Este miércoles no se pondrán los tianguis Huentitán el Alto, en la colonia del mismo nombre y el Rizo en Analco; el jueves, el de Santa Elena Alcalde y La Antena, este último en Lomas del Río Verde; mientras que el viernes el de Esmirna en Cuauhtémoc y el de la Ferrocarril.

El sábado será el de La Concha en la colonia San Juan de Dios y el de San Juan Bos-

co; el domingo El Baratillo y CTM La Loma; el lunes El Retiro y el de Santa María; y el martes el de San Isidro y Lázaro Cárdenas.

En otros puntos, el presidente municipal señaló que ya trabajan, con el Siapa, para resolver el problema de agua turbia en varias colonias de la ciudad. Recordó que la coloración del líquido vital se debe a los sedimentos que quedan en la red de distribución de agua potable, pues desde las plantas de tratamiento este sale en óptimas condiciones.

Entre las colonias que ya se han intervenido se encuentran Alcalde Barranquitas, El Retiro, Providencia, Jardines de Alcalde, Villa Vicente Guerrero, Zona Industrial, La Normal, Miraflores, Analco, 18 de Marzo o Ladrón de Guevara, por mencionar algunas.



**Tome nota**, ya que este domingo El Baratillo no se pondrá. ARCHIVO



La familia de Joaquín y Érica adecuó el comedor de casa, la sala y el jardín para que los hijos puedan tomar clases en línea.

# Escuela en casa... ¡ide 10!

**Covid-19**

Joaquín y Érica administran el día para que sus 8 hijos tengan sus clases

JONATHAN COMPTON

Una hazaña, todos los días. La alarma suena a las 6:00 horas y el trajín empieza en la casa de los Gallegos Aguirre.

El agobio del regreso a clases a distancia que experimentaron miles de hogares en México se multiplica para Joaquín y Érica: con siete hijos estudiantes y una bebé de cinco meses.

Desayunan temprano, se ponen los uniformes, toman sus sillas y entran a la escuela... en el comedor, la

**Érica Aguirre Maestra en Filosofía y madre de ocho**

“Todos estamos aprendiendo a enfrentar la adversidad y la frustración y lo importante es estar unidos y ayudarnos”.

sala, jardín o el estudio de su casa, en Zapopan.

Desde segundo de preescolar hasta segundo de secundaria, entre los 3 y 12 años de edad, los cuatro varones y tres niñas –de dos colegios y un kínder distintos– se conectan a sus aulas virtuales con la conexión a Internet compartida.

“Ser una familia numerosa en estas circunstancias ha sido una bendición porque estamos más unidos, dentro de todo lo malo o lo caótico que puede ser, nos ha ayudado a reinventarnos, a ser todavía más orga-

nizados y darnos cuenta de que nos apoyamos y todos tienen que ayudar para salir adelante y sobreponerse. Ha sido un gran aprendizaje”, dijo Érica Aguirre, quien tiene que “danzar” de un lado a otro para supervisar, mientras sostiene a la más pequeña en brazos.

Ella además encuentra tiempo y energía como maestra en Antropología y Filosofía en la Universidad Panamericana.

Con la nueva dinámica desempolvamos dispositivos o pidieron prestados algunos a parientes y amigos

para que todos contaran con estos nuevos útiles escolares, los celulares, tabletas y computadoras portátiles; la TV no ha sido necesaria.

“No planeas una familia grande y mucha gente se asusta. Cualquier papá sabe que no hay dinero que alcance, pero todos hemos aprendido a administrarnos, a programar gastos para que no falte lo básico y hacemos un buen equipo”, expresó Joaquín Gallegos, quien combina trabajos como abogado, asesor legal y vendedor de seguros.

La rutina incluye comer siempre juntos, hacer actividades recreativas por la tarde, repasar tareas y finalmente ir a la cama alrededor de las 21:00 horas, para comenzar una nueva jornada en tiempos de pandemia.



■ El Instituto Cardiff se encuentra en Chapalita.

# Ofrecen clases presenciales

**El Instituto Cardiff atiende a alumnos en su plantel, afirman padres**

FRANCISCO DE ANDA

En Zapopan una escuela privada sí tiene clases presenciales, pero disfrazadas de 'asesorías'.

Se trata del Instituto Cardiff, que se encuentra ubicado en Chapalita, donde los padres de familia tuvieron la oportunidad de elegir entre 6 modalidades de regreso a clases.

Estas fueron híbrido completo, híbrido parcial, presencial total, a distancia virtual, a distancia con indicaciones escritas para realizar el trabajo y asesoría presencial.

Aunque las asesorías presenciales sí están autorizadas por la Secretaría de Educación Jalisco, deben realizarse previa cita, no superar 45 minutos y únicamente para resolver dudas surgidas durante las

clases virtuales.

En el Instituto Cardiff, sin embargo, hay inconformidad entre padres de familia que inscribieron a sus hijos en la modalidad virtual, pues, a su juicio, le están dando prioridad en los horarios a los alumnos que asisten al plantel.

“Lo están manejando como asesorías, pero es mentira porque si fueran asesorías el chico estaría presente en la clase virtual y posteriormente solicitaría su asesoría presencial para atender situaciones que no hubiera captado”, dijo una madre de familia que solicitó reservar su identidad.

A decir de la entrevistada, alumnos que se inscribieron en clases bajo la modalidad virtual no tienen horarios continuos e incluso algunas clases las tienen que tomar por la tarde.

Jalisco quedó alineado a las disposiciones establecidas a nivel Federal para el regreso a clases en la modalidad de educación a distancia.

# Clases a distancia, un gran reto para las comunidades rurales

## Educación.

La falta de acceso a Internet y de equipos tecnológicos dificulta el aprendizaje

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

En México, hay más de siete millones de niñas, niños y jóvenes que asisten a escuelas en comunidades rurales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), lo que representa un tercio de los estudiantes de educación básica del país.

De acuerdo con la organización Mexicanos Primero, sólo el 26 por ciento tienen Internet en las zonas rurales de Jalisco, y este es un problema al que se han enfrentado los habitantes de la localidad de Pegueros, en el municipio de Tepatlán de Morelos.

“No tenemos los medios suficientes, no tenemos Internet, ni computadoras, entonces está muy difícil para que los niños trabajen. No es lo mismo ir con una maestra, a estar viendo televisión, porque no entiende muchas cosas”, explicó Domitila, madre de una estudiante de quinto grado.

Hasta la familia más humilde de la comunidad tiene televisión, pero son escasos aquellos con un teléfono inteligente o computadora.

María de Jesús es madre de tres



La escuela en Pegueros no ha recibido mantenimiento. DIANA BARAJAS

niños, quienes cursan secundaria, primaria y kínder. Para ella, hasido más complicado orientar a su hijo de tercer año de primaria porque su único recurso es la televisión: “Pasan las preguntas muy rápido, a veces no las alcanza a escribir y él no las alcanza a entender, y ya después que acaben las clases de la televisión yo se las explico a él lo que yo entendí y a veces nos hacemos bolas porque no alcanzamos a entender, ni yo ni él”.

Por su parte, la hija de Domitila, además de usar la televisión para

### REACCIONES

“No tenemos los medios suficientes, no tenemos Internet, no tenemos computadoras, entonces está muy difícil para que los niños trabajen”

**Domitila**

Madre de alumna de quinto de primaria

“Pasan las preguntas muy rápido, a veces no las alcanza a escribir y él no las alcanza a entender, y ya después yo se las explico a él lo que yo entendí”

**María de Jesús**

Madre de alumna de tercero de primaria

tomar clases, utiliza una Tablet con la que toma fotografías a la pantalla cuando las preguntas pasan muy rápido, pero si tiene alguna duda no puede hacer una consulta en línea al no tener acceso a Internet.

Para Mónica, el mayor reto de las clases virtuales será enseñar a leer y escribir a Juan, quien cursa primero de primaria. Para ello, adecuó la sala como un salón de clases. En las paredes pegó los números del 1 al 10 y el abecedario.

Además de no tener Internet, desplazarse de la comunidad de Pegueros a la papelería más cercana es un reto. “Luego nos mandan que saquemos copias pues aquí no podemos sacarlas fáciles, tenemos que acudir al pueblo y pues a veces no se puede pues económicamente y todo, no se puede ir”, lamentó.

Ante las carencias, los 17 estudiantes de primero a sexto de primaria requerirán de asesorías presenciales, pero las instalaciones de la escuela no son adecuadas.

“Necesitamos que vengan de manera presencial una hora o dos, niño por niño, pero para eso necesitamos que la escuela esté en las condiciones necesarias, por ejemplo, que se corte todo el pasto para evitar que haya alguna vibora, algún animal que les pueda dañar”, dijo María Luisa Vázquez, docente de la escuela rural 5 de Mayo.

Hace tres semanas, la profesora acudió al Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos para solicitar apoyo para el mantenimiento del plantel, sin embargo, las clases ya iniciaron y todavía no hay respuesta. “Medijeron que estaban por venir, pero no han venido”, dijo.

Los estudiantes solían tomar clases en un solo salón, pero el aula también tiene carencias, como fallas eléctricas, mobiliario en mal estado, falta de Internet y de proyector. ■

## UN ABUELO MUY DEDICADO

# Ayuda a que sus nietos estudien

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Gerardo García sabe que la paciencia será clave para que los pequeños puedan aprender desde casa**

**P**aciencia, es la palabra clave para llevar de la mejor manera la educación desde casa, pues aunque cada hogar tiene condiciones distintas, con las clases a distancia todos enfrentaron dificultades.

Gerardo García fue uno de ellos. Él es abuelo de tres pequeños, un niño que inició preescolar, otro de tercer grado de primaria y una pequeña de cuarto de primaria y estará apoyándolos con las clases en línea y a través de televisión e internet.

El hombre, psicólogo de profesión, recientemente se lesionó la pierna y su incapacidad temporal lo mantiene en casa, a donde todas las mañanas le llevan a sus tres nietos y enfrentó una serie de problemas.

Primero se dio cuenta que una de las clases transmitidas por televisión se empalmaban entre el niño de tercer grado y su prima de cuarto de primaria y después



**Todos los días, don Gerardo recibe con gusto a sus nietos y les ayuda con sus actividades escolares.** ANTONIO MIRAMONTES

le avisaron que la maestra del pequeño de preescolar quería interactuar con el niño, pero en un espacio aislado, para evitar interrupciones, "pero a mí no se me hace que pueda hacer esa parte, porque es complicado, a los niños les estamos enseñando a socializar", dijo el hombre.

"Todo es muy novedoso para ellos, porque además están distraídos, aunque uno les estuvo haciendo consciencia de que iban a regresar a clases, no en el salón, pero que tenían que seguir las actividades que se iban a dar en la casa y los maestros iban a ser los papás o abuelos, entre que quieren aceptarlo, también se

cansan", explicó Gerardo.

Consideró que lo ideal habría sido una asesoría previa, tanto para niños, como para las personas que se encargarán del acompañamiento desde casa, que muchas veces, desconocen elementos básicos para el aprendizaje o carecen de herramientas para alcanzar los objetivos.

"Si a nosotros teniendo estudios la paciencia es la que nos gana, pienso que debió haber un previo para enseñar a los padres de familia o los tutores que se iban a encargar, pero nada más dijeron cómo se va a trabajar y avientan toda la información y no dan tiempo de reacción".



**GERARDO GARCÍA,**  
ABUELO.

**"Todo es muy novedoso para ellos, porque además están distraídos".**

**TRAS REPORTES**

# Limpian tuberías de 28 colonias de GDL

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**T**ras reportes de agua turbia, en Guadalajara actualmente se hace limpieza de las tuberías de 28 colonias.

Entre las colonias intervenidas se encuentran la 18 de Marzo, Alcalde Barranquitas, Analco, Colinas de la Normal, Colomos Providencia, El Manantial, El Retiro, Huentitán, Zona Industrial, entre otras.

En la transmisión de ayer de La Ciudad en Línea, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, detalló que el problema se ataca en conjunto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Durante el ejercicio el edil fue cuestionado por tapatíos sobre el color del agua que sale de las llaves de sus casas. En respuesta, informó que están al tanto del tema y pidió reportarlo al 3668 2482.

Del Toro Castro insistió en que esta situación se derivó de la “sedimentación que queda en la red de distribución del agua potable en la planta de tratamiento”, lo cual genera el agua color café.

“La información que nos da Siapa es que el agua sale en condiciones normales, el problema se encuentra en la red de distribución”, detalló.

## Se “limpió” la red de distribución de agua en 28 colonias para resolver problema del “agua turbia”

“La información que nos da el SIAPA es que el agua sale en condiciones normales. El problema se encuentra en la red de distribución y por eso ya estamos focalizando la atención en las colonias que ustedes nos han ido señalando, para poder hacer la ‘purga’ de esos sistemas de distribución, colonia por colonia, y resolver así el problema de la coloración del agua que llega a los domicilios”, señaló.

Hasta el momento se han realizado los trabajos de limpia en colonias como la 18 de Marzo, Alcalde Barranquitas, Analco, Colinas de la Normal, Colomos Providencia, El Manantial, El Retiro, Jardines del Country, Ladrón de Guevara, Providencia, Miravalle, Miraflores, Monraz, Santa Elena Alcalde y Zona Industrial. *(Ignacio Pérez)*

## SIAPA Y GOBIERNO DE GUADALAJARA

# Crean frente para limpiar tuberías

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Por otro lado, llegaron ya reportes sobre agua de color café en el municipio de Tonalá**

**M**ientras Siapa y Guadalajara crean frente para limpiar las tuberías y han atendido 291 reportes, el agua turbia brota en otras colonias y municipios, ahora reportan casos en Tonalá. Los análisis y estudios del vital líquido continúan.

El secretario de Gestión Integral del agua, Jorge Gastón González Alcerrecá; el director general del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo; el jefe de Gabinete, Erik Daniel Tapia Ibarra; el gerente municipal, Alejandro Hermosillo González; los coordinadores de Construcción de Comunidad, Mario Hugo Castellanos Ibarra; de Servicios Públicos Municipales, Oscar Villalobos Gámez; y el director de Participación Ciudadana, Diego García, participaron en una reunión para alcanzar mayor coordinación entre el organismo y el municipio para resolver la problemática de agua turbia en las colonias de Guadalajara y explicar las causas que han originado esta situación, así como las acciones que se están realizando para resolverlo.

El titular del Siapa explicó que conforme a los reportes se realizará un mapeo de las colonias, en donde se registra la mayor cantidad de solicitudes de atención, para realizar acciones focali-



**Siguen las labores de limpieza de tuberías en Guadalajara.** CORTESÍA SIAPA

zadas. Además se acordó la coordinación entre el personal del Siapa y de la Gerencia de la Ciudad para atender los reportes que reciba el municipio.

Dijo que "Con sus enlaces de gerencia de la ciudad enlazarnos con los dirigentes, con los presidentes de colonos y de la mano junto con ellos hacer los ejercicios de ir las cuadrillas, incluso personalmente, acompañarlos y atestiguar lo que estamos realizando".

Mediante ese trabajo coordinado se atendieron 91 reportes, 70 en la colonia Las Águilas, 9 en Providencia y 12 en la colonia Miraflores, mismos que fueron resueltos al 100 por ciento, logrando que los usuarios reciban el agua cristalina en sus domicilios. Estos 91 casos atendidos y resueltos, se suman a las casi 200 casas

**En Tonalá,** es donde también empezaron los reportes, habitantes de la colonia Urbi nos hicieron llegar videos donde sacaban agua de la llave del lavaplatos y aparecía de color café.

atendidas durante este fin de semana en las colonias Miraflores, Colinas de La Normal y Jardines Alcalde.

Mientras tanto, vecinos de Alcalde Barranquitas informaron ayer por la mañana que también comenzaron a recibir aguas con ciertos sedimentos y de inmediato personal del SIAPA los contactó.

Regresa venta ilegal

# ‘Sanan’ pronto en Santuario

## Operativo del lunes no ahuyentó a grupos que ofertan medicina dudosa

MURAL / STAFF

Ni rehabilitación requirieron los vendedores de medicamento en El Santuario.

Pese al operativo conjunto entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Comisión contra Riesgos Sanitarios del Estajo (Coprisjal) del lunes, en el que clausuraron al menos 14 farmacias, la venta de fármacos volvió apenas un día después.

“Medicina, amigo, ¿Buscas medicina?”, cuestionan los vendedores a quienes circulan a pie o en carro por calles aledañas al edificio eclésiástico.

En un recorrido ayer, MURAL interceptó a una célula de comerciantes irregulares que se congrega regularmente, según vecinos desde a temprana hora, en el Jardín El Santuario.

Al solicitar vincristina –fármaco que escasea actualmente y necesario para el tratamiento de niños con cáncer–, uno de los integrantes apodado “El Monca” indicó que no lo tenían, pero que en próximos días podría obtenerlo.

“Es que es de especialidad”, expresó.

El 24 de agosto, el Ayun-

tamiento de Guadalajara y Coprisjal emprendieron un operativo contra la venta de medicamentos apócrifos, muestras médicas o de ilegal procedencia. Suspendieron 14 farmacias.

Y aunque vetaron los establecimientos de la Calle Pedro Loza, entre Eulogio Parra y Guillermo Prieto, vendedores no dejan de congregarse para ofrecer medicamentos.

Para esta enfermedad que aqueja a la Ciudad parece no haber cura, pues a pesar de diversos operativos que se han realizado no ha cambiado la realidad que enfrenta la zona.

MURAL ha exhibido desde 2011 la venta irregular de medicinas que persiste en El Santuario pese a operativos de autoridades municipales, estatales y federales.

Ayer, conductores con recetas en mano preguntaban por fármacos; uno de ellos tenía características de haber sido intervenido quirúrgicamente, como un vendaje en la nariz, quien esperaba un medicamento en la Calle Pedro Loza con Hospital.

Las farmacias no violaron los sellos de suspensión, comprobó MURAL, sin embargo en los alrededores de El Santuario de las 12:00 horas y hasta las 14:30 solamente se avistó una unidad de la Policía Municipal de Guadalajara, que puso a correr a algunos vendedores.



La venta de medicina de forma irregular se mantuvo ayer.

## Pierde Trompo magia

REBECA PÉREZ VEGA

El Museo Trompo Mágico vive hoy su peor etapa de abandono. El recinto creado para atender a niñas, niños y adolescentes, que hace una década era reconocido como uno de los mejores del País, ahora exhibe deterioro físico.

El espacio, que en teoría debería depender de la Secretaría de Cultura de Jalisco desde el año pasado, todavía está en control del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, pero trabajadores entrevistados, que prefirieron omitir su nombre, coinciden en que ninguna de las dependencias se hace responsable y ahora las fuentes danzarinas tienen lama, los baños no tienen agua y el pasto tampoco ha sido podado.

“El Trompo es un patrimonio de niños y niñas, pero es una pena porque pa-

rece que el mensaje que da el Gobierno del Estado es que no le interesa la niñez, porque no le está dando la importancia cultural que merece”, expresó uno de los empleados del recinto.

Marcela Gómez Ramírez tomó la dirección del Trompo Mágico en diciembre de 2018. No tenía experiencia en el manejo de museos, pero fue asesora de Salvador Caro Cabrea cuando éste fue regidor tapatío. También trabajó en la campaña de Enrique Alfaro, para la Alcaldía tapatía.

La propia Gómez Ramírez aceptó que el inmueble necesitaba mantenimiento mayor cuando llegó al cargo, pero la situación ha empeorado.

Se solicitó entrevista con Gómez Ramírez, pero hasta el cierre de edición no se respondió la petición.

**CULTURA PÁG. 6**



■ El pasto del ingreso y otras áreas del Museo Trompo Mágico no ha sido podado.



■ Aunque debería depender de la Secretaría de Cultura estatal, el museo todavía está en control del DIF.

# Fiscalía investiga 8 asesinatos en Jalisco

**DOS DE LOS CASOS SE REGISTRAN EN ZAPOPAN**

**Cinco de las víctimas fueron localizadas en la ciudad y tres en el municipio de Gómez Farías**

**JUAN LEVARIO**

**L**a Fiscalía del Estado (FE) inició investigaciones por los asesinatos de ocho personas en Jalisco. Cinco ocurrieron en la ciudad y tres son foráneos.

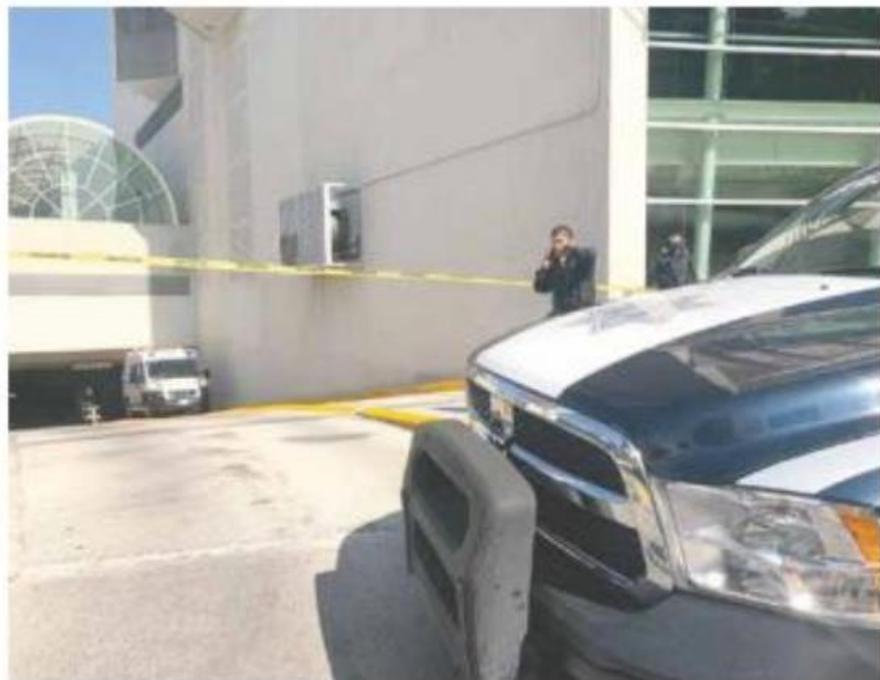
En Puerta de Hierro, Zapopan, un hombre murió tras un ataque a balazos. Una mujer que lo acompañaba sobrevivió con lesiones graves.

En torno a la camioneta Audi Q8 blanca en la que viajaban quedaron 40 casquillos de calibre 9 milímetros. El crimen fue perpetrado hacia las 10:30 horas de ayer en un estacionamiento ubicado por el cruce de la avenida Empresarios con bulevar Puerta de Hierro.

El fallecido quedó dentro del vehículo.

Posteriormente, a las 12:46 horas, policías de Tlajomulco de Zúñiga localizaron un cuerpo envuelto en cobijas en un camino de terracería aledaño al fraccionamiento Villa Fontana Aqua. No pudieron determinar características físicas de la víctima.

Por la tarde, hacia las 18 horas, personal de la comisaría de San Pedro Tlaquepaque verificó la presencia de un cuerpo junto a



un canal de la colonia San Martín de las Flores, por la calle privada Managua y cerca de la calle Las Vías. Los agentes pidieron apoyo de bomberos para realizar la extracción del cuerpo.

En la madrugada del martes, a las 0:30 horas, una riña dejó una víctima mortal en la colonia Lomas de Tabachines, Zapopan.

De acuerdo con datos de la Comisaría General de Seguridad Pública del municipio, el fallecido tenía al menos una lesión por impacto de proyectil de arma de fuego en abdomen; fue localizada por el cruce de las calles Granados y Duraznos. Otra persona sobrevivió con heridas al ataque.

Poco antes, a las 23:02 horas del lunes, un cadáver fue localizado por policías de Tlajomulco en la colonia Lomas del Mirador. Tenía lesiones por machete.

Según las primeras investigaciones, el hombre fue linchado por el cruce de las calles Sierra Colorada Este y Sierra Colorada Norte. El fallecido era identificado como una persona que se dedicaba a tocar en la zona.

Finalmente, la FE notificó que durante la tarde del lunes se registró el asesinato de tres hombres en el predio El Tecolote, en el municipio de Gómez Farías. Los cuerpos fueron hallados en un vehículo.

**POR LA MAÑANA.** Un hombre fue asesinado en Puerta de Hierro, Zapopan.



**TWITTER**

@ntrguadalajara

# ‘Simplemente justicia, no pido más’

**Martín espera que la Fiscalía resuelva conforme a derecho en caso**

ENRIQUE OSORIO

Encargado de las labores del hogar y a la espera de que le resuelvan su pensión en el IMSS, Martín exige que la Fiscalía resuelva conforme a derecho por la situación que lo dejó en silla de ruedas.

Se trata del hombre al que le amputaron una pierna durante un percance vial, por cuyo caso la dependencia liberó el vehículo que participó en el accidente sin realizar peritajes clave.

La vida de Martín cam-

bió el 10 de diciembre de 2019, cuando en motocicleta iba a su trabajo como técnico en mantenimiento electromecánico, empleo que le permitía dar sustento a su esposa y sus dos hijos de 7 y 9 años.

Ese día circulaba sobre el carril de baja velocidad en Periférico, cerca de 8 de Julio, y el conductor de un tráiler le cerró el paso y terminó por arrollarlo, narró.

“No puedo desempeñar las funciones que antes desempeñaba, estoy en proceso de una pensión, pero no se ha visto nada claro”, dijo Martín.

Hoy sobreviven con lo que gana su esposa como empleada de una tiendita, los descuentos que le hacen ahí y

las donaciones de familiares.

MURAL publicó que el tráiler asegurado desde el día del percance fue devuelto a sus dueños en abril pasado, pese a que su asesor legal había solicitado dictámenes y sin haberle notificado, lo que viola la Ley de Víctimas.

“Estoy desilusionado de mil maneras, a pesar de que pasó lo que pasó, en la Fiscalía aún así dicen ‘¿sabes qué? Llévatelo (el tráiler), no pasa nada’.

“No pido más, simplemente justicia, si el camarada (el chofer) por la acción que hizo tiene que estar en la cárcel, que esté en la cárcel, si la empresa me tiene que dar algo, que me lo dé”, exigió Martín.



■ Martín tiene pendiente su pensión del IMSS.

# Matan a hombre en Blvd. Puerta de Hierro

MURAL / STAFF

Sujetos armados dispararon cerca de 40 veces contra una joven pareja en el estacionamiento del UFIT, en Puerta de Hierro, en Zapopan; él murió en el lugar y ella fue llevada grave a recibir atención médica.

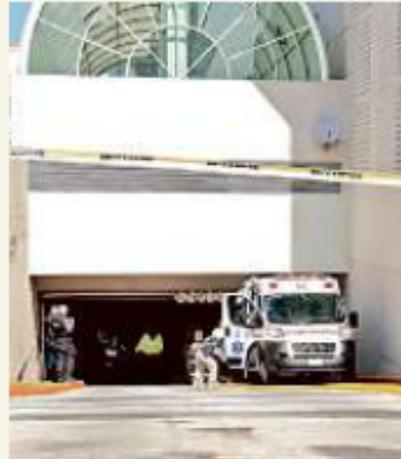
Alrededor de las 10:30 horas se escuchó la balacera en el edificio ubicado en el Bulevar Puerta de Hierro y la Avenida Empresarios.

“A la búsqueda de las unidades nos informan que en el sótano del edificio que se encuentra aquí en el punto, en el sótano fue donde se escucharon las detonaciones”, indicó un oficial de la Policía de Zapopan.

Los gendarmes ingresaron y encontraron una camioneta Audi Q8 con impactos de bala y a bordo de la misma a una joven pareja.

Paramédicos confirmaron el deceso del individuo, de unos 25 años, y trasladaron a la mujer en estado grave.

Las víctimas acababan



■ Los agresores lograron huir, tras haber pagado el estacionamiento.

de salir del gimnasio UFIT.

“Al parecer son esposos”, señaló uno de los entrevistados.

Los agresores no fueron capturados; según testigos, tres hombres descendieron de un Passat color gris con quemacocos realizaron las detonaciones.

“Entran (los agresores al estacionamiento), pagan y salen, aproximadamente 40 casquillos encontramos en el lugar”, detalló el oficial consultado.

Los indicios eran al parecer de tres calibres diferentes, .40, .38 y 9 milímetros.

# Transporte de carga, el riesgo para el Peribús

**Accidentes.** En dos semanas se han registrado cuatro aparatosos percances que dejaron como saldo dos fallecidos o cuantiosos daños

**Desinterés.** Pese a que se implementó la regulación del transporte de carga en la ciudad, las autoridades se olvidaron de aplicar operativos

**A tiempo.** Expertos en materia vial piden regular o evitar el transporte de carga, pues su convivencia con el Peribús puede detonar en tragedias

**CIFRA**

**80**

**kilómetros** por hora es la velocidad promedio de cargueros en Periférico, según la SCT.

**Héctor Escamilla**

En los últimos 15 días, vehículos pesados han provocado cuatro accidentes en el Periférico, que han derivado en la muerte de dos personas, pero también severas afectaciones a la movilidad. Este martes se registró un accidente más, luego que un torton embistió tres automoto-

res a la altura de Calzada Independencia y provocó la muerte a un motociclista.

El pasado 2 de febrero comenzaron las restricciones al transporte de carga en la metrópoli. Aunque originalmente la propuesta presentada en 2017 era que vehículos pesados no podrían ingresar a la zona

metropolitana de Guadalajara durante el día, esta iniciativa se fue transformando y perdiendo rigor. A final de cuentas, sólo se restringió al transporte de carga en el horario de seis a nueve de la mañana, y por ciertas vialidades.

Sin embargo, gran parte de esta medida quedó como letra

muerta: los operativos desaparecieron a causa de la pandemia por el Covid-19, nunca se suspendió la operación de dobles remolques en el horario restrictivo y los vehículos siguieron usando a toda hora el Periférico como ruta de viaje, pese a que se buscarían mecanismos para que usaran el macrolibramiento.

“La autoridad debe tomar cartas en el asunto si es que quieren evitar tragedias cuando Mi Macro Periférico entre en funciones. La convivencia de las unidades pesadas y el transporte masivo podría causar una tragedia. Hubo dos accidentes recientes donde las unidades pesadas incluso atravesaron el muro de contención y brincaron a los carriles opuestos. Imagínate si eso sucede cuando vaya circulando un BRT. Estamos hablando de decenas de muertos”, explicó Efraín Cisneros, especialista en temas de movilidad.



**Percance.** Accidente ayer en Periférico y Calzada Independencia. / PUBLIMETRO



## MOTOCICLISTA MUERE EN CHOQUE MÚLTIPLE

ESPECIAL

● **PERCANCE.** Un motociclista falleció ayer como consecuencia de un choque vehicular frente a la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. El siniestro involucró a un tractocamión de volteo que impactó a la víctima, la cual se trasladaba en una motocicleta Yamaha por el anillo Periférico a la altura de calzada Independencia, así como a un automóvil Toyota Yaris cuyo conductor y copiloto resultaron ilesos. Otro vehículo participante fue una camioneta Toyota Hilux que quedó sobre los otros dos vehículos; su conductor no tuvo lesiones. *Juan Levario*



## Violencia

Una víctima fue ultimada con arma blanca, otra con arma de fuego y una fue hallada envuelta en cobijas.

■ El caso más reciente se registró alrededor de las 12:30 horas, cuando fue hallado el cuerpo de una persona cubierta con una cobija en un llano ubicado en la primera

etapa del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco (foto).

■ Por la forma en que fue encontrada la víctima no se pudo precisar en el lugar el

sexo, ni las causas de muerte.

■ Alrededor de la 1:00 horas fue ejecutado un hombre en el cruce de Granados y Duraznos, en la Colonia Lomas

de Tabachines, en Zapopan.

■ Además, a las 23:00 horas del lunes fue asesinado con un arma blanca un individuo en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

## Asesinan a 3 más

Saldo de tres personas ejecutadas se registró en la reciente jornada. Dos ocurrieron en el Municipio de Tlajomulco y uno más en Tlaquepaque.

[mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad)

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 26 / AGO. / 2020 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte delitos de forma anónima ante la Secretaría de la Defensa Nacional al teléfono 333-832-3115.



## MUERE MOTOCICLISTA EN CARAMBOLA

NOÉ MAGALLÓN

Un fuerte choque en el que se vieron involucrados cinco vehículos se suscitó ayer en Periférico Norte, con saldo de un motociclista muerto. El exceso de velocidad de uno de los conductores habría provocado el accidente.

El hecho se dio cerca de la Calzada Independencia, alrededor de las 16:15 horas, en una zona en la que se realizan obras y que está delimitada

por señalamientos.

Por el lugar circulaba un torton con grava cuyo chofer impactó a una CX-5, una Hilux, un Yaris y una moto Yamaha.

Acusando que manejaba a exceso de velocidad, ciudadanos golpearon al presunto responsable —quien quedó detenido— y éste argumentó que se quedó sin frenos.

“Desde allá viene como a 120 (km/h)”, dijo un testigo, según un video que circuló en redes sociales.



## CAMIÓN MATA A UN MOTOCICLISTA EN PERIFÉRICO Y EMBISTE A 4 VEHÍCULOS



**PERCANCE.** Un motociclista murió luego de que un camión lo embistiera. La unidad se estrelló después contra otros cuatro automóviles sobre el Periférico Norte, a la altura de la Calzada Independencia. El percance, que entorpeció la circulación en este punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ocurrió en los carriles centrales, alrededor de las 16:00 horas. Todos los que iban en los vehículos chocados resultaron ilesos, de acuerdo con Bomberos Guadalajara. La Policía Vial retuvo al conductor responsable.

# Va ante juez por arrollar a agente

ENRIQUE OSORIO

Ante un juez de control fue presentado el hombre acusado de conducir en sentido contrario en Periférico y embestir a un agente de la Policía Vial del Estado el jueves.

El responsable fue imputado por los delitos de lesiones y daños en las cosas a título de culpa grave, pero aún está pendiente su audiencia de vinculación.

Según los lineamientos penales, mientras llega esa otra cita con el juzgador de control el hombre estará en prisión preventiva, para garantizar su asistencia a la siguiente etapa del proceso.

MURAL reportó que el crimen por el que es señalado quien fue identificado como Francisco, de 18 años, ocurrió la noche del jueves en Periférico Norte, a la altura de Acueducto, en el sentido de norte a sur.

El ahora imputado conducía en sentido contrario un Ford Ka, a la altura de Puerta de Hierro, hecho que quedó registrado en video y posteriormente fue difundido en redes sociales.

En el cruce atropelló al agente Luciano Hernández Pérez, quien iba en la patrulla motorizada con número M-083.

El policía vial tuvo entonces severas lesiones en cráneo, tórax, tibia y peroné, fue declarado con muerte cerebral y continuaba hospitalizado.

# Atacan a balazos a pareja en Zapopan

**Violencia.** La agresión ocurrió cuando iban en una camioneta de lujo en un estacionamiento subterráneo; el hombre murió

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Una pareja fue atacada a balazos al interior de un estacionamiento subterráneo en la zona del Boulevard Puerta de Hierro, en el municipio de Zapopan; el hombre perdió la vida y la mujer resultó lesionada.

Cuando circulaban a bordo de una camioneta de lujo modelo Q 8, los jóvenes, de aproximadamente 25 años de edad, fueron agredidos por sujetos armados.

La Comisaría de Seguridad Pública del municipio informó que se encontraron por lo menos 40 casquillos de arma calibre nueve milímetros en el lugar de la agresión, muy cerca de una plaza comercial.

Paramédicos de la Cruz Verde del municipio trasladaron a la mujer con varias lesiones; hasta el cierre de esta edición su estado de salud se reportaba como grave.

De los agresores, trascendió que habrían pagado el ingreso al estacionamiento público donde dispararon a las víctimas y salieron, sin ningún problema, en un vehículo Passat gris.

Los agentes de la Fiscalía del

Estado de Jalisco se hicieron presentes para abrir la carpeta de investigación correspondiente y dar con los causantes de este asesinato.

En el mismo municipio, un hombre de unos 30 años de edad fue asesinado a balazos en el cruce de las calles Granados y Girasoles, en la colonia Lo-

mas de Tabachines. Técnicos en urgencias informaron que el joven tenía al menos tres impactos de bala en el tórax y abdomen.

El cuerpo de una persona fue encontrado envuelto en cobijas azules en una brecha a un costado de la primera etapa de Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga. Por las condiciones en las que fue hallado el cadáver, las autoridades no pudieron dar detalles sobre la víctima.

Y ADEMÁS

## A la cárcel por abuso sexual

Ricardo "N" fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil, informó la Fiscalía del Estado. El imputado vivía en compañía de su pareja sentimental y sus tres hijastros, entre estos dos féminas adolescentes, y de acuerdo a la carpeta de investigación las agresiones sexuales se registraron en el interior de su domicilio en la colonia Villa Fontana Diamante, en Zapopan.

## Niño es herido de bala

Al presenciar una riña entre pandillas, un menor de edad resultó lesionado por un proyectil de arma de fuego en la colonia Miramar. El joven de 17 años fue herido en la rodilla y fue trasladado a recibir atención médica por su madre; su estado de salud fue reportado como regular.

De acuerdo con las autoridades, el menor comenzó a escuchar escándalo en la calle donde vive, y al salir a ver de qué se trataba recibió el impacto de bala. ■

Con información de: Martín Patiño

# Tras eyacular en mujer, llevará proceso libre

ENRIQUE OSORIO

Aunque le iniciaron un proceso penal por abuso sexual y ultrajes a la moral, el hombre señalado por eyacular sobre una mujer que esperaba el camión, enfrentará los cargos en libertad.

En una audiencia celebrada ayer, a Ramón "N", le dictaron medidas como acudir ante un juez periódicamente durante seis meses y no acercarse a la víctima.

Según el Código Penal

del Estado, ni abuso sexual ni ultrajes a la moral ameritan prisión preventiva oficiosa.

MURAL reportó que el domingo, mientras esperaba el camión en el cruce de Reforma y Santa Mónica, la víctima fue agredida por Ramón "N".

De acuerdo con los reportes policiales, el señalado eyaculó sobre ella, por lo que fue inicialmente sometido por peatones, y posteriormente entregado a policías de Guadalajara que circulaban por la zona.

# Incautan 8 autos en movilización anti arrancones

En un operativo conjunto, la Policía de Zapopan y la Policía Vial aseguraron ocho autos que participaban en competencias de arrancones en el cruce de Santa Margarita y Servidor Público.

La corporación zapopana notificó que entre los vehículos incautados hay un BMW 335, un BMW M2 y un modelo M4 de la misma marca. También confiscaron un Mini Cooper y un Audi R8, entre otros. Hay seis detenidos: tres por agredir a los oficiales.

Según vecinos de la zona, los arrancones son una práctica habitual en el sitio, por lo que exigieron que las intervenciones de este tipo sean permanentes.

## TRAS CASO DE JONATHAN

# Capacitan a Fiscalía en diversidad sexual

**JUAN LEVARIO**

**P**ersonal de la Fiscalía del Estado (FE) recibió ayer capacitación para atender casos que involucren orientaciones sexuales o identidades de género.

La capacitación llega después del asesinato de Jonathan Santos, estudiante de 24 años e integrante de la comunidad LGBT, que falleció el 11 de agosto en Zapopan. Tras el crimen, la Fiscalía inició las investigaciones del caso bajo el protocolo de feminicidio, lo cual fue criticado por la asociación Unión Diversa de Jalisco, ya que el joven no se identificaba como mujer trans.

La jornada de ayer consistió en

un curso impartido por funcionarios de la Fiscalía General de la República (FGR), en el cual se abordó la aplicación del Protocolo Nacional de Actuación para personal de las instancias de Procuración de Justicia del País en casos que involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género.

En la actividad también participaron ponentes del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred) y de la Unidad de Ética y Derechos Humanos en la Procuración de Justicia de la FGR, quienes abordaron la importancia de usar los términos adecuados y la sensibilización para desmitificar conductas de la población de diver-



**JORNADA.** Con la actividad se busca evitar la criminalización y revictimización hacia comunidad LGBT.

sidad sexual.

La FE informó que a partir de una coordinación entre la Fiscalía Especial de Derechos Humanos y la FGR se llevarán a cabo capacitaciones en la materia, a

fin de involucrar a todos los servidores públicos en la aplicación del protocolo, aunque se enfocarán en ministerios públicos y colaboradores, policías investigadores y peritos forenses.



## **Percance.** Chocan automóvil de Christian Nodal

Un automóvil deportivo, valuado en 300 mil euros, se impactó contra un negocio de comida aledaño al fraccionamiento La Rioja, en Tlajomulco. El cantante Christian Nodal confirmó que el vehículo era de su propiedad, pero no conducía al momento del percance; aseguró que se hará cargo de los daños. PABLONÚÑEZ

## EN BREVE

### Nodal confirma que Ferrari sí era suyo

El cantante Christian Nodal confirmó a través de su cuenta de Instagram, que el vehículo Ferrari involucrado en un choque sí es de él pero aseguró que él no iba a bordo.

“Gracias por preocuparse por mí, bendito Dios está todo bien. En la mañana uno de mi seguridad tuvo un choque en el cual yo no estuve presente y él está bien gracias a Dios. Los daños solamente son materiales, y pues nada Dios los bendiga mucho”, dijo el artista en un video.

Fue esta mañana, cuando el auto Ferrari 488 Pista, valuado en más de siete millones de pesos, terminó impactado en la malla ciclónica de un negocio de tacos, ubicado en las inmediaciones del centro comercial La Rioja y en el ingreso al fraccionamiento del mismo nombre.

Las partes involucradas llegaron a un acuerdo, por lo que no fue necesaria la intervención de las autoridades, ya que tampoco hubo heridos.

Hace dos días el novio de Belinda, presumió en Instagram la adquisición del referido vehículo de lujo. **Elizabeth Ibal**

# 7

**MILLONES DE PESOS** es el valor del Ferrari de Christian Nodal

## EnCorto



### PATRULLA CHELERA

Una patrulla de Autlán de Navarro transportó cartones de cervezas para una fiesta. El 15 de agosto estuvo estacionada en Santos Degollado 19. Sería para la fiesta del inspector de Reglamentos, Jorge Daniel Rentería Cervantes, quien es hijo del Comisario Jorge Daniel Rentería Barragán. **Staff**

### PREOCUPAN A VECINOS

Luego de que hallaron unas marcas sobre la banqueta en la Calle Garibaldi, vecinos de Centro Barranquitas pensaron que podría tratarse de una estrategia para robar casas. El Ayuntamiento tapatío dijo que las señales fueron hechas por un contratista, para trabajos de alumbrado. **Staff**

### CON CABEZAS DE PUERCOS

Con un letrero dirigido a una mujer, ayer fueron dejadas dos cabezas de puerco afuera de la Dirección de Movilidad Municipal de El Salto. El Comisario, Adán Domínguez, aseguró que el nombre escrito en el mensaje no coincide con el de alguna empleada del Ayuntamiento. **Staff**

# SEGU RIDAD



ESPECIAL

## **ZAPOPAN** Hallan toma clandestina

● Una toma clandestina de combustible fue localizada en las inmediaciones del poblado de Pinar de la Venta, en Zapopan.

Luego de recibir la noticia criminal, la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en contra de quien resulte responsable por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.

Personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) realizó el descubrimiento del punto de sustracción de petroquímico en un lugar del poliducto de Salamanca a Guadalajara.

*Juan Levario*



ESPECIAL

## **TEQUILA** Policías queman marihuana

● Personal de la Policía Estatal incineró 92 mil plantas de marihuana en cuatro sembradíos localizados en el municipio de Tequila.

Los agentes realizaban labores de patrullaje al sur del poblado El Ovidio cuando localizaron dos de los cultivos en las inmediaciones del predio La Salada.

A tres kilómetros de ahí descubrieron otros dos cultivos en el predio La Haciendita, al norte de El Ovidio.

Las primeras dos parcelas sumaron 17 mil metros cuadrados y 68 mil especímenes con alturas de 1.2 metros, mientras que las otras dos medían 12 mil metros cuadrados y contenían 24 mil ejemplares de 1.3 metros.

*Juan Levario*

## **TONALÁ** Dan terapia a policías

● El área de juzgados cívicos municipales de la comisaría de Tonalá trabajó durante 10 horas una terapia de soporte denominada Protocolo Mente Libre en policías. La idea es ayudarlos en el manejo de emociones.

Con la medida también se buscó intervenir tras las alteraciones que dejan los hechos violentos en la corporación.

El comandante Ramón Palacios Guzmán, del Centro de Telecomunicaciones C2, consideró que la terapia contribuirá en las relaciones laborales y familiares de los agentes.

Finalmente, consideró que los elementos del C2 han aplicado lo aprendido.

*Juan Levario*